



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**VIOLENCIA FAMILIAR, RENDIMIENTO Y PROBLEMAS  
EDUCATIVOS. ANALISIS DE SU INJERENCIA EN EL  
DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE  
EN ALUMNOS DE 3° A 6° DE DE PRIMARIA**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :

**LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A N :

**MYRNA ISABEL RENDÓN VÁZQUEZ**

**ANNY EDITH RÍOS PÉREZ**

**ASESOR: MAESTRO. DANIEL GÓMEZ RAMÍREZ**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

El camino fue largo, pero siempre rodeado de mi familia y de amigos a quienes agradezco y dedico este trabajo: mis padres, el biólogo Basilio Luis Ríos Ramírez y la enfermera Juana Pérez Venero, que en todo momento han sido ejemplo a seguir, y nunca dejaron de darme apoyo y aliento.

Mis hermanos Juan Luis y Hugo que me han llenado de inspiración, e igualmente me brindaron apoyo, interesándose y alentándome en todo lo que junto y apartada de ellos he construido.

A Carlos Alberto Pérez Lozano porque acompañó con fuerza cada paso en este camino, gracias por tu apoyo y confianza.

A mi amiga Myrna, ya que juntas construimos este trabajo y aunque en ocasiones desviábamos el camino siempre lo retomábamos. Ella además de brindarme fuerza, fue un gran apoyo. Gracias a ti, a Daniel, a Alan, a tus padres y a César que me abrieron las puertas para terminar una parte importante de mi vida.

Daniel Gómez Ramírez, sin ti este camino no hubiera sido el mismo, gracias por acceder a caminarlo junto a nosotras, gracias por todo lo que nos brindaste y enseñaste.

Igualmente gracias a la familia Ríos Juárez y Pérez Ríos por su preocupación y apoyo constante.

A todos mis amigos que nunca dejaron de apoyarme y darme ánimos, los quiero mucho: CAMANEC (Carmen, Alma, Myriam, Ana, Noemí y Celia); Edgar Ruíz, Horte, Cecilia, Susana Carretero, Gaby, Ulises, Ernesto, Victor, Lety, Maria Elena, Isaac, Erika, Susana Bautista, Ariel. Y a todos aquellos que por alguna razón ya no estamos compartiendo momentos juntos.

Anny Edith Ríos Pérez

## *AGRADECIMIENTOS.*

### *A DIOS.*

*Gracias por el don de la vida, por la oportunidad de realizarme y por estar siempre a mi lado.*

### *A mi esposo Daniel*

*Porque desde que decidió compartir su vida conmigo la ha llenado de inmensas alegrías, de enseñanzas, de admiración. Por el apoyo y amor incondicional que siempre me ha brindado y por ser mi mejor amigo, confidente, mi razón de ser.  
(TE AMO)*

### *A mi hijo Alan Emmanuel*

*Por existir, por ser ese ángel que llegó a mi vida y transformó todo mi ser. Por ser mi principal estímulo para continuar preparándome, pues hace que cada día de mi vida tenga sentido y me permite el privilegio de ser su mamá. Tu eres el ser más perfecto. Gracias por ser mi hijo.*

### *A mis padres Enriqueta y Silvestre*

*Por sus grandes y valiosas enseñanzas, por su esfuerzo en todo momento, pues la fuerza que me ayudó a conseguir este triunfo, fue su apoyo. Los quiero mucho.*

### *A mi hermano Cesar*

*Quien en todo momento me ha apoyado e impulsado a superarme.*

*A mi amiga y eterna confidente ANNY*

*Por apoyarme infinitamente, por animarme siempre a continuar, brindarme la esperanza en los momentos más difíciles siendo paciente, tolerante, generosa, conoedora, activa.*

*Por dejar una profunda huella con su amistad, su calidez y gratos momentos en mi vida.*

*Porque juntas hemos logrado finalizar uno de los proyectos más importantes de nuestras vidas.*

*A la familia Ríos Pérez*

*Por brindarme su apoyo y paciencia durante este proceso de investigación.*

*A Daniel Gómez Ramírez*

*Mi sincero agradecimiento por su labor de acompañamiento académico y asesoría durante todo el proceso de investigación.*

*A mis amigas*

*Aris Luna como muestra de mi amistad, esperando que algún día celebremos juntas. Susana Bautista, por los gratos momentos que hemos y que aún nos falta por compartir.*

*A las familias Rendón Valente y Vázquez Díaz.*

*Y a todas aquellas personas que voluntaria o involuntariamente contribuyeron a la realización de este trabajo.*

*MYRNA ISABEL RENDÓN VÁZQUEZ.*

# ÍNDICE

## VIOLENCIA FAMILIAR, RENDIMIENTO Y PROBLEMAS EDUCATIVOS. ANÁLISIS DE SU INJERENCIA EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN ALUMNOS DE 3<sup>o</sup> A 6<sup>o</sup> DE PRIMARIA

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
 <b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CONTEXTO DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO</b> .....	10
1.1 La violencia como problema social.....	10
1.2 Contexto histórico .....	15
1.3 Tipos de violencia .....	23
1.3.1 Violencia física .....	24
1.3.2 Violencia emocional .....	26
1.3.3 Violencia sexual .....	29
 <b>CAPÍTULO II</b>	
<b>VIOLENCIA, FAMILIA Y ESCUELA</b> .....	36
2.1 Concepto de Familia .....	36
2.2 Tipos de familia .....	37
2.3 ¿Qué es la Violencia Familiar? .....	43
2.4 Violencia institucional .....	51
2.5 Rendimiento y problemas educativos.....	55
2.6 Procesos de aprendizaje.....	58
2.7 Las etapas del desarrollo.....	59
2.8 El rendimiento escolar en los alumnos de 3 <sup>o</sup> a 6 <sup>o</sup> ... ..	61
2.8.1 Desarrollo de los problemas de aprendizaje.....	63

### **CAPÍTULO III**

#### **CÓMO ACERCARNOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR DESDE LA**

<b>ESCUELA</b> .....	66
3.1 Génesis metodológica: Teoría Crítica .....	66
3.2 Investigación cualitativa .....	69
3.2.1 Etnografía como método de la investigación cualitativa .....	73
3.2.2 El campo de estudio .....	75
3.2.3 Sistemas de observación .....	76
3.2.4 Técnicas de la investigación cualitativa .....	78
3.2.5 Triangulación .....	81

### **CAPÍTULO IV**

#### **POR QUÉ ES NECESARIA UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA.**

4.1 “CONOCIÉNDONOS” (Curso Taller sobre violencia en la familia).....	101
---	-----

<b>CONCLUSIONES</b> .....	123
---------------------------	-----

<b>ANEXOS</b> .....	127
a) Guión de observación .....	127
b) Guión de entrevista .....	127
c) Cuestionario a alumnos .....	129
d) Cuestionario a docentes .....	130

<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	132
---------------------------	-----

## INTRODUCCIÓN

La violencia, entre los sujetos y las personas como problema de salud o como fenómeno social está inmersa en cualquier sociedad y época, como si fuera este el único medio por el cual algunos hacen oír su voz. Esta acción conlleva a un trasfondo educacional y educativo, mismo que atañe a la pedagogía estudiar, analizar y proponer alternativas que minimicen este fenómeno.

Sin embargo, para establecer acciones, debe abordarse el problema de la violencia familiar, primero, desde su conceptualización, por lo que se establece su definición, según lo contempla la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, como: aquel acto de poder u omisión intencional recurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga parentesco o haya tenido por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho, y que tiene por efecto causar daño, y que puede ser de cualquiera de las siguientes clases:

- a) *Maltrato Físico.*
- b) *Maltrato psicoemocional.*
- c) *Maltrato Sexual.*

Por tal motivo el objetivo general de este trabajo es analizar la situación de violencia familiar dentro del contexto escolar (específicamente en el nivel primaria), con la finalidad de comprender e interpretar el sentido y desarrollo de los procesos de aprendizaje que intervienen en el rendimiento educativo.

Es así que la principal razón de realizar esta investigación se debe a que la sociedad mexicana no posee gran interés por la violencia familiar, y la pedagogía en México se encuentra en la misma situación. Debido a lo anterior, es necesario poner más atención a este problema social, ya que al ser la familia nuestra



primera institución de carácter social es en ella que adquirimos las primeras actitudes y habilidades para vivir, así como las pautas de conducta por tanto, es esta institución nuestra base para el desenvolvimiento social. Dentro de este desarrollo está presente el carácter educativo y formativo del ser humano.

En el primer capítulo se hace hincapié al concepto y al contexto histórico de la violencia con la finalidad de establecer sus tipos más comunes en las distintas sociedades, sobre todo en la mexicana. Así mismo se realiza un análisis de los diferentes conceptos de violencia, de poder, de conflicto y de agresividad para poder aterrizar a un criterio propio de coacción.

A lo largo de este capítulo se enlistan las diversas acciones gubernamentales y privadas encaminadas a resolver el problema de la violencia, así como también algunos datos estadísticos recientes que ponen a México entre los tres países del mundo donde la violencia familiar es una de las principales causas de lesiones y muerte de mujeres (Diario La Jornada, 26 de junio de 2007).

En el capítulo II se aborda la violencia desde la perspectiva familiar, haciendo una valoración del concepto de familia y de los tipos que hasta la actualidad existen, y así dar paso a un concepto de violencia familiar. A través del desarrollo de esta investigación se consideró importante enfocarse no sólo a la calidad de vida física, psicológica y sexual, sino también a la institucional, por tal motivo, en este capítulo se incluye un acercamiento a la violencia institucional, específicamente a la que se presenta dentro de la escuela, recapitulando algunas ideas de Goffman, Foucault, Bordieu, Passeron, Freire y Abad. Esta última autora especifica tres dimensiones que explican las razones de la existencia de este tipo de violencia.

Para dar un sustento metodológico a la investigación, en el tercer capítulo se hace referencia a la Teoría Crítica, ésta se aborda desde sus inicios en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Frankfurt así como

desde algunos autores representativos (Horkheimer, Adorno y Habermas). A partir de las ideas de estos autores se retoma la teoría crítica de la educación propuesta por Robert Young, esto debido a que ella ofrece una base para analizar detalladamente ejemplos reales de interacción en el aula, es así que tanto la investigación cualitativa como la etnografía resultan esenciales para continuar con el sustento metodológico.

Otro aspecto que se aborda en el capítulo III es la descripción de lo que se realizó a lo largo de la investigación en una escuela primaria del municipio de Ecatepec, Estado de México. Se redacta el campo de estudio, los sistemas de observación aplicados, las técnicas de investigación cualitativa utilizadas (entrevistas a profundidad a docentes, cuestionarios a alumnos y docentes además listas de control) y la triangulación como una técnica de la investigación cualitativa para analizar resultados. Este análisis se hace a través de dos cuadros de interpretación –uno para el cuestionario de alumnos y otro para el de docentes–

Es importante hacer visible que, aunque no existen sólo diferencias en los factores, causas y efectos de la violencia doméstica, un agravante en esta situación es la poca preparación del personal docente, médico, jurídico y burócrata para el manejo de esta problemática lo que conlleva a una deficiente educación hacia los menores para identificar situaciones de violencia y/o a buscar alternativas que las reduzcan o las eliminen. Por tal motivo se presenta como propuesta pedagógica un curso-taller enfocado a los niños de 6 a 12 años en el cual se presentan algunas opciones para evitar acciones agresivas que produzcan una cadena de violencia, además brinda información a otros miembros de la sociedad, padres de familia y docentes.

La violencia en la familia es la base de muchas otras violencias que se manifiestan en otros ámbitos sociales y por lo tanto de muchas consecuencias, entre estas se encuentra el bajo rendimiento académico en el contexto escolar. Es por esto que consideramos este tema como objeto de estudio para la

investigación, el cual se encuentra dentro del campo de la pedagogía y por lo tanto inherente al quehacer pedagógico.

Como un acercamiento a los resultados obtenidos al finalizar la investigación tenemos que el Sistema Educativo Mexicano deja de lado aspectos familiares que lo dañan y que desafortunadamente se ven reflejados en el aspecto escolar y que a largo plazo se repiten los esquemas de violencia en un nuevo núcleo familiar.

## Capítulo I

### CONTEXTO DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO

#### 1.1. La violencia como problema social.

La situación de la violencia se ha dado en todas las épocas y en todas las sociedades, lo que indica que no es exclusiva de la época actual o de lugares y personas determinadas.

Vinculado a esto, hay que considerar que no existe ser humano igual a otro, es decir, todos tenemos diferencias físicas así como pautas de conductas psicológicas o sociales distintas a las de los demás. Toda esta diversidad implica una situación de ventaja de una o varias personas sobre otras, ventaja que es aprovechada por algunos individuos para ejercer violencia contra otras personas, por lo anterior es recurrente relacionar la práctica de la violencia con los conceptos y el ejercicio de la fuerza, agresión, conflicto y poder. Sin embargo nos centraremos inicialmente en el concepto de violencia.

- Violencia es el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello (Fernández, 2003).
- La violencia es una manifestación de poder o de dominio con la intención de controlar a alguien. La forma más evidente de ejercer violencia es a través de la agresión, entendiendo a ésta como el propósito de dañar física o psicológicamente a alguna persona (Apodaca, 1995).

Para que una agresión se produzca se necesita de dos elementos: el impulso agresor y los factores propiciatorios. El primero consiste en ciertas creencias, valores y prejuicios adquiridos mediante la socialización. En su propósito de justificar racionalmente ante sí mismo su propia e inminente violencia, así como de inculcar sentimientos de culpa a la víctima, es común que el agresor intente

devaluar a esta y degradarla apelando a los más diversos pretextos, como el de género, nivel socioeconómico o grado de educación.

Los factores propiciatorios suelen ser muy variados, como el consumo del alcohol, la posesión de armas o la propia disponibilidad de agredir.

- Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define violencia como “la acción y efecto de violentar o violentarse. Acción violenta o contra el natural modo de proceder.”

Este último concepto resulta esencial y común pues no especifica las formas y causas de violentar, además resalta un aspecto cultural y social al mencionar “el natural modo de proceder”, marcando un cuestionamiento acerca de quién o quiénes establecen como normal y/o natural una conducta violenta. Esta confusión se aclara cuando la sociedad otorga a los comportamientos (incluidos los violentos) de los sujetos unos valores y significados propios de la época, que atraviesan las atribuciones morales con que las personas enjuician los hechos. Lo que para algunos padres es agresión, maltrato físico y verbal, para otros es un método correctivo y disciplinario que aplican con sus hijos. En el caso específico de México, la violencia la legitima una sociedad patriarcal que “usa a los individuos para imponer el control sobre sí mismos y sobre otros para usar sus recursos y reforzar el dominio del superior: el patriarca” (Ramírez, 2004), atentando contra los derechos de las víctimas, de esta manera éstas quedan en medio de un consenso social que les impide ser conscientes del modo en que están siendo vulneradas. Pero más allá de justificar la violencia a través de posiciones culturales o sociales, ésta siempre va a existir cuando una persona con más poder abusa e impone fuerza hacia otro con menos poder para lastimarlo.

En cuanto al segundo concepto, abarca un maltrato caracterizado por los golpes y las humillaciones verbales cuya finalidad es establecer una acción para provocar daño, y así poder controlar a la persona a quien se le esté

menoscabando. Para que esta acción se lleve a cabo es necesario un ambiente que conduzca a una persona a proceder de forma violenta.

Respecto al primero, ubica la violencia como el uso y abuso de un poder que emplea de forma inadecuada un individuo sobre otro y además no cuenta con una acreditación para hacerlo.

Es importante aclarar el concepto de poder y para ello hay que tomar como punto de partida el análisis de las relaciones de fuerza desde Gramsci, "el juego de luchas que las transforma (a las relaciones de fuerza), los apoyos o contradicciones que encuentran unas en otras, formando sistemas o aislándose y, finalmente, las estrategias que las hacen efectivas, y cristalizan en los aparatos estatales y la hegemonía social" (Fernández, 2003). En este sentido, el poder es una relación de fuerzas; al ser relación está en todas partes y el sujeto está atravesado por relaciones de poder y no puede ser considerado independiente de ellas y de acuerdo con Foucault, "el poder no es una institución, y no una estructura; tampoco es una cierta fuerza con la que estemos dotados; es el nombre que le damos a una situación estratégica compleja en una sociedad determinada", además de que se produce constantemente como efecto y causa de las diferencias que puedan existir en una relación.

Si tomamos en cuenta lo anterior, podemos afirmar que el poder no es algo que se posea, es aquello que se ejerce para dominar, obstaculizar, doblegar actitudes y hasta para destruirlas, es de alguna manera sobresalir en un entorno, por esto es inmanente a la violencia y a otras relaciones como la económica y de conocimiento. Por lo que rompe con la estructura de un cuerpo social.

A pesar de esto, donde hay poder, hay resistencia y esta última posibilita al adversario a crear o conseguir puntos de apoyo para terminar con la relación de poder. De acuerdo con Foucault hay una posibilidad de liberación, cuando se proyecta una nueva forma de poder bajo un impulso homogéneo aunque con asimetrías de clase: el de una expansión indefinida de la fuerza, del vigor, de la salud, de la vida, culminando con la muerte (Fernández, 2003). Así, este nuevo

poder produce y ordena fuerzas para conseguir la libertad. Esta condición de no poseer una sujeción está dada en el sentido en que el poder no es forzar, sino formas de hacer que la gente se comporte por sí mismos de modo distinto de como lo hubiera hecho de otra manera. Un modo de realizar esto es mediante la amenaza con violencia.

Entonces, más allá de percibir a la violencia como agresividad natural o como una aceptación de que vivimos en permanente conflicto con nosotros mismos y con los demás está el hecho de denigrar y dañar tanto al agresor como a la víctima. Por lo que la violencia no puede justificarse a partir de la agresividad natural, sino a partir del conflicto.

El conflicto es una situación de pugna entre dos o más protagonistas, en los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses (Fernández, 2003). Cuando aparece un conflicto todo depende de los procedimientos y estrategias que las personas empleen para salir de él. Si no se usan procedimientos pacíficos, aparecerá una agresión con presencia de violencia, ya que si uno de los contrincantes abusa de su poder, luchando no por resolver el asunto, sino por destruir o dañar al contrario esta ocupando violencia.

Dado lo anterior, se puede decir que un cierto nivel de agresividad se activa cuando el ser humano se enfrenta a un conflicto, especialmente si éste se le plantea como lucha de intereses, para que esto no culmine en actos altamente violentos hay que tener dominio sobre el propio control y aceptar la tarea de contener y controlar la agresividad del otro en situaciones de conflicto. Esto es un proceso, el cual se aprende y permanece en aquellos que logran adaptarlo a su cotidianeidad.

Sin embargo, este proceso es complejo ya que hay que aprender a controlar y dominar la propia agresividad y a no permitir que nos afecte la de los otros. Esta capacidad de dominar y controlar no es innata, debe construirse desde la infancia y no es algo que culmine conforme se tenga más edad, sino que continua madurando a lo largo de toda la vida. Comienza desde la infancia, ya que

desde muy pequeños, todas las personas aprenden a través del juego hasta qué punto pueden llegar a dominar y/o a obedecer a otros, esto es fundamental para comenzar a controlar la propia agresividad y a poner límites a los impulsos violentos; en cambio, cuando no se le ponen límites a un niño que abusa constantemente de otro descubre que los demás son capaces de aguantar esas conductas, lo que provoca que las siga realizando.

Es importante el contacto físico y la presencia constante con los padres, pues son éstos quienes establecen los primeros lazos socializantes con el niño, si se encargan de brindar afecto, éste aprenderá a darlo de igual forma. También los padres son los encargados de dotar de herramientas al infante para adquirir autonomía, así se “diferencia de los padres y de este modo las figuras que de ellos ha introyectado no ejercerán en él un poder subyugador y posesivo. Sabrá separarse progresivamente de aquellos sin excesiva tensión y angustia, y crecerá abierto a conocer y compartir experiencias con personas relativamente diferentes de los padres” (Guiuseppe, 1998). De esta forma, el individuo resolverá los conflictos que se le presenten con tranquilidad. Pero, cuando no se interiorizan imágenes amorosas, se introyectan otras que desencadenan manifestaciones de agresividad, esto es producto del clima familiar de rigor, dureza y hasta de crueldad en el que vive; de acuerdo con Guiuseppe, como reacción a esto, el individuo vivirá propenso a comportarse de modo hostil y agresivo y los demás serán los receptores de ese resentimiento.

Lo anterior no lo consideramos como una regla, pues estaríamos aprobando el hecho de que sí los padres no brindaran amor, sentenciarían a sus hijos a una vida llena de incapacidades para solucionar cualquier situación conflictiva. Hay casos en los que el ser humano sale librado del ambiente violento que impera en el hogar, estos casos dependen de las estructuras psíquicas y de la capacidad cognitiva de cada individuo y no del ambiente social en el que se encuentran.



En cambio, si tomamos como punto de partida el modelo etológico<sup>1</sup> se consideraría que la inteligencia del ser humano es la responsable de penetrar en el convenio social de los conflictos para poder resolverlos a través de la negociación verbal (Fernández, 2003).

Ya que siempre vamos a protagonizar o a estar involucrados en conflictos, depende de nuestros procesos psicológicos el emplear o no la violencia, es decir de circular mediante la negociación y la palabra o a enfrentarse sin ellas, es por esto que la violencia trasciende de la conducta individual a un proceso interpersonal, porque afecta al menos a dos personas: quien la ejerce y quien la padece, de acuerdo con la autora del libro *Escuela sin violencia. Resolución de conflictos*, Isabel Fernández, también se distingue un tercer afectado: quien la contempla, sin poder, o querer evitarla.

En conclusión y a pesar de las tantas definiciones de violencia que existen, proponemos el siguiente concepto:

La violencia es toda acción de poder u omisión que se ejecuta por una o varias personas con el propósito de causar daño ya sea físico, psicológico y/o sexual (por lo tanto existen diversos tipos de violencia). Uno de los detonantes de esta acción es una lucha de intereses resuelta de forma agresiva y descontrolada. Además su nivel de importancia depende del contexto histórico, social y cultural de una época determinada.

## **1.2 Contexto histórico**

Aunque la agresión siempre ha existido como grave problema social fue hasta junio de 1966 que en México se dio a conocer el primer informe del síndrome de niño golpeado por los Servicios de Urgencias y Medicina del Hospital de Pediatría (Condor, 2004). A partir de ese año se empleó por vez primera dicho término para referirse al maltrato de menores, siendo imperativo el cambio por el de “síndrome del niño maltratado” que, de acuerdo con la Organización Mundial de

---

<sup>1</sup> El modelo etológico es aquel que estudia el comportamiento animal en relación con el medio ambiente.

la Salud es toda forma de prejuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido abuso sexual al niño por parte de sus padres, representantes legales o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. Esta definición comprende elementos tanto de las esferas biológica y física, como de la psicosocial.

Es así que desde finales de los años sesenta se ha ventilado el problema de la violencia en nuestra sociedad y a partir de los años setenta se reconoce como fenómeno significativo y es punta de lanza para el movimiento feminista.

A principios de los años ochenta se empezaron a organizar y difundir servicios de apoyo contra la violencia, como los siguientes:

- Centro de Investigación y Lucha contra la Violencia Doméstica A.C.. Institución no gubernamental que pretende sensibilizar a la comunidad respecto al maltrato doméstico, así como crear espacios de autoayuda para las mujeres que han sido víctimas de la violencia intrafamiliar.
- Equipo de Mujeres en Acción Solidaria A.C. Institución que realiza investigaciones sobre la mujer en el ámbito educativo, en la diversas manifestaciones de violencia, en el aspecto familiar, médico y jurídico.
- Mujeres en Solidaridad. Esta institución agrupa a mujeres cuya tarea básica consiste en poner en práctica proyectos sociales de infraestructura urbana tales como agua potable, autoconstrucción de vivienda, electrificación. Esta institución organiza talleres de reflexión y análisis sobre la problemática de la violencia familiar.
- Asociación Mexicana contra la Violencia a la Mujeres A.C. (COVAC), grupo independiente que brinda atención a víctimas de violación, agresividad intradoméstica, abuso y hostigamiento sexual. Proporciona asistencia psicológica, asesoría jurídica y apoyo a las víctimas durante el proceso penal. Imparte cursos de capacitación
- Centro de Apoyo a la Mujer “Margarita Magón” (CAM) Organismo no gubernamental que defiende los derechos de salud y civiles de la mujer,

proporciona asesoría jurídica para trámites de pensión alimentaría tutela, pérdida de la patria potestad y demás conflictos relacionados con el derecho familiar.

- Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer A.C. (CICAM) Esta institución colabora con el movimiento feminista a través de la investigación, análisis y difusión de realidades de género y situaciones concretas que viven las mujeres.
- Centro de Terapia de Apoyo, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, otorga atención psicoterapéutica a las víctimas y sus familiares.
- Cuatro Agencias especializadas en delitos sexuales, dependientes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que proporciona atención expedita respetuosa a la víctimas, a través de personal capacitado y sensibilizado.

A partir de los años noventa, se retoma a la violencia doméstica como objeto de estudio y se llevan a cabo las primeras investigaciones. El primer estudio en nuestro país se desarrolló en el Centro de Investigación y Lucha Contra la Violencia Doméstica (CECOVID) A.C. en 1990, a través de una encuesta a población abierta en la cual se entrevistó a un total de 342 mujeres en Ciudad Nezahualcoyotl, en donde se encontró que el 35% de las mujeres acepta haber sostenido al menos una relación violenta en su vida, es decir una de cada tres mujeres habían sido violentadas. En el 57% de los casos, la violencia fue de tipo verbal, en el 31% fue de tipo física y en el 16% fue de tipo sexual. En un 75.4% de los casos el agresor fue el cónyuge (Lima, 1999).

Para hacer frente a la Violencia Intrafamiliar, en la misma década, se disponen las siguientes instancias.

- Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que brinda servicio Médico, apoyo psicológico y asesoría jurídica a las víctimas.

- Asociación de Desarrollo Integral para personas violadas (ADIVAC). Grupo independiente que se avoca a ayudar a las víctimas de violación a superar el trauma y reestructurar su vida, proporciona terapia psicológica, ocupacional y de grupo.
- Mujeres en acción sindical-Mujeres trabajadoras unidas A.C.- (MAS-MUTUAC), grupo independiente que brinda asesoría jurídica en materia laboral, familiar, penal y litigiosa. Proporciona apoyo psicológico y ayude de emergencia durante el proceso.
- Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, del Colegio de México (PIEM), esta institución aborda problemas específicos de la mujer mexicana a partir de proyectos de investigación, a fin de crear herramientas teóricas y metodológicas adecuadas a la realidad mexicana.
- Espacios Vitales A.C. esta institución tiene como tarea dar apoyo psicoterapéutico a mujeres de baja autoestima a hombres con problemas de violencia y a mujeres víctimas de violencia familiar.
- Centro de Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC). Esta institución tiene entre sus objetivos, establecer un vínculo entre los comunicadores de los medios de comunicación masiva y el quehacer cotidiano de las mujeres.
- Se aprueba la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar y su reglamento (1996). Dos años después, se reforma esta Ley, eliminando el prefijo “intra”, lo anterior es con el objetivo de brindar mayor comprensión al público en general sobre el problema de estudio<sup>2</sup>.
- Se inaugura el primer “Albergue Temporal Alianza” a favor de la mujer en el Distrito Federal( 1997) que actualmente recibe el nombre de Albergue para mujeres que viven violencia familiar.
- La creación del Programa Nacional Contra la Violencia Intrafamiliar (PRONAVI) 1999-2000. Su objetivo general es instituir un sistema integral, interdisciplinario, interinstitucional y concertado que trabajará en estrecha

---

<sup>2</sup> Secretaría de Desarrollo Social del D.F. Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. Albergue para mujeres que sufren violencia. Antecedentes históricos. (México). Recuperado en abril de 2007 de [www.equidad.df.gob.mx/violencia/albergue.html](http://www.equidad.df.gob.mx/violencia/albergue.html)

colaboración con la sociedad civil organizada, y mediante el cual se logre la eliminación de la violencia intrafamiliar. Este programa se propuso con el fin de dar atención al fenómeno de la violencia intrafamiliar como resultado de un esfuerzo entre gobierno y sociedad, por medio de la Secretaría de Gobernación, Procuraduría General de la República y el Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia, a instancias de la entonces Comisión Nacional de la Mujer.

Durante el 2000 se publicó la Norma Oficial Mexicana NOM 190-SSA-1999, “Prestación de servicios de salud, criterios para la atención médica de la violencia”. Esta norma establece los preceptos a observar en la atención médica y la orientación, que se proporciona a las y los usuarios que se encuentren involucrados en situaciones de violencia familiar, incluyendo dentro de la atención médica, la promoción de relaciones no violentas, la prevención de la violencia familiar, y la obligación de los prestadores de servicios de salud, de dar aviso al Ministerio público de los casos que atiendan de violencia familiar. Además, la obligación de brindar atención médica a las personas que se encuentren involucradas en situaciones de violencia doméstica, es obligatoria para todos los prestadores de servicios de salud de los sectores público, social y privado que componen el Sistema Nacional de Salud (Secretaría de Salud. Comentarios a la Norma Oficial Mexicana NOM 190-SSA-1999. “Prestación de servicios de salud, criterios para la atención médica de la violencia”)

Esta norma se creó por la necesidad del sector salud, para demandar casos de abuso físico que al llegar al hospital el paciente o la familia argumentaban que se trataba de un simple accidente ante esto el personal médico al carecer de leyes que respaldaran un diagnóstico contrario tenía que asentar lo que el paciente había dicho, por tal motivo no procedían investigaciones relacionadas con la sospecha del personal de las instituciones médicas.

Sin embargo, desde el año de su publicación hasta la fecha, siguen sin cumplirse los criterios de la norma en la mayoría de los hospitales del Distrito

Federal, pues la mayoría de los médicos encargados de llenar los formatos en caso de detectar a pacientes víctimas de violencia, delegan la responsabilidad a las trabajadoras sociales (Comunicación e Información de la Mujer A.C. CIMAC, México, 2002). Del mismo modo en una investigación realizada en el 2002, se descubren algunos factores que obstaculizan la atención integral como el desconocimiento de la violencia familiar como un grave problema de salud pública; sobrecarga en la demanda de servicios de salud que resulta en una escasez de tiempo para escuchar y orientar a las mujeres; temor de los prestadores de servicios de salud a ser confrontados por los agresores; y temor a declarar ante instancias judiciales (Secades, 2001).

Otro esfuerzo del sector salud que complementa a la Norma Oficial Mexicana NOM 190-SSA-1999, "Prestación de servicios de salud, criterios para la atención médica de la violencia" es impulsado por el programa Mujer y Salud (PROMSA) y se denomina Programa Nacional de Salud 2001-2006, esta estrategia vincula a la salud con el desarrollo económico del país. La contribución específica de PROMSA en esta estrategia es la introducción de la perspectiva de género en el sector salud. Es decir, promover la investigación multidisciplinaria que permita detectar las situaciones que afectan a las mujeres con respecto a su género.

Durante el 2007, esta Norma fue revisada por un grupo de expertos, quienes decidieron sumar al título y texto de la normatividad el concepto de violencia sexual, con lo que se buscó garantizar una atención integral a las víctimas de agresiones. Después de que los especialistas decidieron incluir el término, establecieron los criterios médicos para que las mujeres que sean violadas accedan al método de anticoncepción de emergencia.

El personal de salud también tendría bajo su responsabilidad realizar las acciones médicas para prevenir infecciones de transmisión sexual e informar a las mujeres las alternativas legales a su disposición, de acuerdo con la entidad federativa en que se encuentren, para acceder a la interrupción legal del

embarazo, si fuera necesario (Cruz, A. (2007, 20 de septiembre). Bloquean en la Ssa norma que garantiza atención a víctimas de violencia familiar. La Jornada).

De acuerdo con una nota del diario La Jornada, escrita el miércoles 24 de enero de 2007 el proyecto para actualizar la NOM 190 sólo concreta lo que en leyes y reglamentos ya está permitido, y por lo tanto no debería existir ningún obstáculo para su publicación, el perfil de extrema derecha del director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud (Ssa) Bernardo Fernández del Castillo puede ser determinante para detenerlo.

La Secretaría de Salud del Distrito Federal, elaboró el Plan Estratégico de Prevención y Atención de la Violencia Familiar 2002-2006, que tiene como propósito contribuir a la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos, que favorezca el desarrollo de una sociedad libre de violencia, con acciones de prevención y atención de la violencia familiar, en las unidades del sistema de salud del Distrito Federal (Secretaría de Salud del Distrito Federal. Plan estratégico de Prevención y Atención de la Violencia Familiar 2002-2006. México. D. F.)

Por otra parte durante el último trimestre del 2003 el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer (UNIFEM) y el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), coordinaron esfuerzos para levantar la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) con el propósito de obtener información sobre los incidentes de violencia entre las parejas, y de manera específica la que se lleva a cabo por el hombre sobre la mujer, así como las agresiones que no provienen de la pareja, como la violencia laboral. En 2006 se realizó de nuevo esta encuesta; después de que el INEGI diera a conocer los resultados, se observó una disminución general en los incidentes de violencia en el hogar, los cuales pasaron de 44.2% en 2003 a 40% en 2006. Con respecto a la

violencia física, aumentó de 9.3% en 2003 a 10.2% en la última encuesta<sup>3</sup>. En la siguiente tabla se muestra una comparación de los resultados entre la encuesta realizada por el INEGI, INMUJERES y UNIFEM en 2003 y la de 2006 con respecto a cuatro tipos de violencia.

<b>Tipos de violencia</b>	<b>ENDIREH</b>	<b>ENDIREH</b>
	<b>2003</b>	<b>2006</b>
Violencia física	9.3%	10.2%
Violencia sexual	7.8%	6.0%
Violencia emocional	34.8%	32%
Violencia económica	29.3%	22.9%

La encuesta de 2006, reveló que Jalisco es el estado con mayor incidencia de hechos de violencia de género en el país, con un 78.5%, le siguen el Estado de México con un 78.2% y el distrito Federal, con 71.3%. Por el contrario, los estados con menos incidencia son Chiapas con un 48.2%; Zacatecas con un 56.5% e Hidalgo con un 59% (Mendoza, 2007).

Durante noviembre de 2006 se realizó una campaña durante 16 días, con el lema: "Una vida sin violencia es nuestro derecho", lo anterior se debió a que el INEGI informó que el problema de violencia familiar existe en uno de cada tres hogares.

El documento más reciente es la recién aprobada Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (aprobada el 14 de marzo de 2007), esta ley tiene por objeto establecer la coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su

---

<sup>3</sup> La disminución en la violencia económica, emocional y sexual abre un cuestionamiento, debido a que no se conoce el origen de esta causa, ésta puede variar: tal vez no se denuncie porque es difícil de comprobar o tal vez (como menciona Gilberto Calvillo Vives, presidente del INEGI, en entrevista con el diario *La Jornada* en junio de 2007) se deba al efecto que han tenido las políticas públicas y a la concientización al respecto.



acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación, así como para garantizar la democracia, el desarrollo integral y sustentable que fortalezca la soberanía y el régimen democrático establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las disposiciones de esta ley son de orden público, interés social y de observancia general en la República Mexicana.

En junio de 2008, Martha Lucía Micher, directora del Inmujeres DF, explicó que en el DF cuatro de cada 10 mujeres son violentadas, además de que se tiene el mayor índice de violencia comunitaria en su contra, y dio a conocer que entre los programas para abatir este problema se pondrán en marcha *Taxi seguro* y *Micro seguro*, que se sumarán al actual programa *Metro seguro*, con el cual se instalaron módulos para atender las quejas de las usuarias (Diario La Jornada, Viernes 20 de junio de 2008).

Con el tiempo se ha visto y comprobado que la violencia adopta distintas formas y por lo tanto se deben adoptar diferentes maneras de contrarrestarla, así mismo en la literatura especializada coexisten varias denominaciones tales como la violencia de género, violencia familiar, violencia institucional, violencia económica, violencia física, violencia emocional, violencia sexual, entre otras. Por tal motivo, es oportuno precisarlas.

### **1.3 Tipos de violencia**

De acuerdo con el Instituto de la Mujer del Distrito Federal, existen cinco tipos de violencia:

**Violencia física:** Es toda acción que implique el uso de la fuerza contra otra persona, puede consistir en golpes, patadas, pellizcos, lanzamiento de objetos, empujones, cachetadas, rasguños y cualquier otra conducta que atente contra la integridad física, ya sea que produzca marcas o no en el cuerpo.

**Violencia verbal:** Esta forma de violencia es una de las manifestaciones de la

violencia emocional. Se da cuando una persona insulta, ofende o le dice cosas mortificantes a otra.

**Violencia emocional:** Es todo acto que realiza una persona contra otra para humillarla y controlarla. Esto se puede producir mediante intimidación, amenazas, manipulación, humillaciones, acusaciones falsas, vigilancia, persecución o aislamiento.

**Violencia sexual:** Es toda acción que implique el uso de la fuerza, la coerción, el chantaje, el soborno, la intimidación o la amenaza, para hacer que otra persona lleve a cabo un acto sexual u otras acciones sexualizadas no deseadas.

**Violencia patrimonial:** Es aquella que está dirigida contra nuestros bienes y pertenencias, por ejemplo: que nos destruyan nuestra ropa, que escondan nuestra correspondencia o documentos personales, que nos quiten el salario, que nos vendan o destruyan los enseres domésticos, es decir que dispongan de nuestros bienes sin nuestro consentimiento.

Para esta investigación, detallaremos los primeros cuatro tipos de violencia, ya que son los de mayor relación con el tema en cuestión. Éstos son:

- Violencia Física.
- Violencia Emocional.
- Violencia Verbal.
- Violencia Sexual.

### **1.3.1 Violencia física**

Este tipo de violencia es la más explícita, ya que se dirige a ocasionar algún daño en el cuerpo de otra persona, esta invasión al espacio físico puede hacerse de dos maneras: una es el contacto directo con el cuerpo de la otra persona mediante golpes, empujones y jalones, jalar el cabello o forzarla a tener relaciones sexuales. La otra forma es limitar los movimientos de diversas formas: encerrarla,

provocarle lesiones con armas de fuego o punzo-cortantes, aventar objetos y producir la muerte. En este sentido, “la violencia física tiene un impacto directo en el cuerpo de la persona maltratada, aunque el espacio emocional es el más afectado cuando, la violencia no termina en muerte. De hecho, la violencia tiene como objetivo dañar emocionalmente a la persona, porque esto la desgasta y le quita su poder de sobrevivir. Además, la violencia física también daña otros espacios de la persona maltratada. El espacio social es afectado porque (la víctima) se siente avergonzada por los moretones que tiene y entonces limita sus contactos sociales. Con esto, también está limitando su espacio intelectual: al no tener comunicación con alguien más, no puede procesar su experiencia con la ayuda o el apoyo necesarios” (Ramírez, 2004).

Dentro de la familia, este maltrato “es un conjunto de pautas relacionales que, de forma inmediata y directa, ponen en peligro la integridad física de las personas que están sometidas a ellas, cuyos responsables son miembros significativos de sus propias familias” (Linares, 2006) esto se contrapone a la creencia de que la familia, como lugar de pertenencia, es la pequeña comunidad que provee confianza, seguridad, amor y cuidados, no omisiones o abusos de poder con carácter de dañar<sup>4</sup>.

Este abuso de poder es consecuencia del orden o mejor dicho del desorden jerárquico. Planteamos esta idea de desorden dado que, es cierto que existen jerarquías en las familias, otorgadas con el propósito de que debe haber una planeación y organización para llevar a cabo el proceso de socialización, si no se contara con papeles específicos dentro de la familia quizá la sociedad en general estaría conformada de una manera completamente distinta a la que conocemos. Entonces el desorden se presenta cuando algún miembro del grupo familiar abusa de esa jerarquía, de ese poder y da paso a una desestructuración ( de cualquier

---

<sup>4</sup> Esta concepción de seguridad es dominante en nuestra cultura, por lo que para muchos esta idea aún posee vigencia.

forma y tipo) del núcleo, empobreciendo no solo las relaciones sociales, sino también los procesos individuales para integrar o integrarse a otros grupos.

Otra forma de violencia física consiste en realizar actos violentos alrededor de una persona. Por ejemplo, romper objetos delante de la persona, empuñar armas y disparar a su alrededor, golpear objetos como puertas o mesas, golpear o maltratar animales, patear cosas, romper vidrios, romper la televisión o sus implementos de trabajo como los uniformes, destruir fotos, etc. Nuevamente, esta violencia afecta directamente el estado emocional de la persona agredida. Cabe mencionar que la violencia física es el último recurso que el hombre utiliza. Por lo general, antes ya ha intentado controlar a su pareja de otra manera más “sutil”, como la violencia emocional.

A partir de todo lo anterior, entendemos la violencia física como aquel daño corporal que ejerce(n) una o más personas sobre otra u otras, siempre más débil o débiles, ocupando ya sea las manos, los pies o algún objeto. Dentro de este tipo de violencia esta la violencia sexual, además es un detonante para causar violencia emocional. Sus consecuencias son visibles a pesar de que las víctimas traten de ocultarlas.

### **1.3.2 Violencia emocional**

Es más difícil establecer la línea que separa el regaño como técnica educativa del maltrato emocional ya que algunas personas muestran un disfraz de dulzura, adoptando la forma de doble mensaje, el primero es el que da a su hijo o subalterno para que no vuelva a “cometer errores” y restablezca su conducta, el segundo mensaje es ante las demás personas con las cuales utilizaría el lenguaje del disfraz dulce y amable; entonces podríamos ejemplificar la violencia emocional con cualquier regaño o llamada de atención. Sin embargo hay que considerar que la violencia se presenta en relación con la intención que tenga el regaño, así como con el contexto en que se produce el episodio.

La intención de la violencia emocional es destruir los sentimientos y la autoestima haciendo dudar al que es violentado de su propia realidad y limitando sus recursos para sobrevivir, de esta forma se mantiene a la víctima desequilibrada, pues cree ser la causa de la presión que se le impone. “Se trata de una hostilidad verbal en forma de insulto, abuso, burla, desprecio, crítica amenaza de abandono y constantemente bloquea las iniciativas de interacción” (Villanueva, 2002). Al igual que la violencia física, la emocional consiste en un conjunto de pautas relacionales que amenazan la salud mental de las personas sometidas a él.

Por otro lado se encuentran los actos que atacan los sentimientos y las emociones de las personas y por las cuales se manifiesta la violencia emocional, éstos son persistentes y muy difíciles de reconocer, pues son aún más encubiertos que la violencia verbal<sup>5</sup>. “Estos ataques se llevan a cabo con gran suspicacia y en muchas ocasiones supuestamente indirecta. Generalmente se hace mediante actitudes físicas que implican invalidación, crítica, juicios y descalificación. Estas actitudes son indicativas de desaprobación” (Ramírez, 2004).

De acuerdo con una encuesta que forma parte del estudio “Frecuencia y dimensiones de la violencia emocional contra la mujer por parte del compañero íntimo” que se realizó en un centro de salud ubicado al sur de la ciudad de México en 2004, encuentra que la hostilidad y las conductas abusivas son las formas de violencia emocional “silenciosas” que más sufren las mujeres (Comunicación e Información de la Mujer A.C. México, 2004).

De este estudio se desprende el dato de que la intimidación, la cual consiste en una serie de expresiones verbales, gestos y conductas cuyo contenido está también orientado a dañar emocionalmente, está estrechamente vinculado

---

<sup>5</sup> La violencia verbal tiene lugar cuando mediante el uso de la palabra se hace sentir a una persona que no hace nada bien, se le ridiculiza, insulta, humilla y amenaza en la intimidad, o ante familiares, amigos o desconocidos.

con la hostilidad, por ejemplo cuando se contradice a la pareja o se está en desacuerdo en todo momento con ella y por último, las conductas abusivas que se manifiestan en críticas constantes y regaños por las actividades y roles (madre, esposa, hijo, hija, empleado, etc) que desempeña la víctima, hasta el grado de controlar todo lo que hace y dice la víctima.

Esto nos remite a que la violencia emocional desequilibra a la persona, empieza a dudar de su habilidad para procesar la información que recibe y por lo tanto la deja expuesta a ser controlada. Este tipo de violencia funciona al imponer las ideas de una persona sobre la otra. Si la persona rehúsa dejarse controlar por medios supuestamente sutiles, el agresor avanza y comienza a utilizar métodos más claros, como la violencia verbal. Si aún así la persona no se deja controlar y se opone abiertamente, entonces el agresor utiliza el último recurso: la violencia física.

De la misma forma, la encuesta que anteriormente se mencionó, lanza el dato de que las mujeres sometidas a un clima de abuso emocional sufren una progresiva debilitación psicológica, presentando cuadros depresivos que pueden desembocar en suicidios o en el mejor de los casos , dejan secuelas tales como miedo, terror, culpa, sentimientos de minusvalía y devaluación.

Sin embargo, cuando la violencia emocional se ejerce desde la infancia en forma “pasiva”, es decir, cuando los padres no proporcionan amor y protección necesarias, no toman en cuenta las necesidades psicológicas del niño, especialmente las que tienen que ver con relaciones interpersonales y la autoestima, el niño crece confundido y con problemas para crear su identidad, además de que tiene mucha dificultad en el manejo de la agresividad; en cuanto a las relaciones afectivas, éstas también presentan gran dificultad de entablarlas, ya que el infante creció con la confianza en sí mismo destruida. Esto no es una regla pues existen casos en los cuales el niño logra desarrollarse óptimamente.

Independientemente del caso en el que el abuso se presente, la violencia emocional resulta ser uno de los maltratos más difíciles de diagnosticar y frecuentemente aparece junto con otro tipo de violencia como la física y la sexual.

### **1.3.3 Violencia sexual**

Esta forma de violencia es muy generalizada y se encuentra dentro del ámbito de la violencia física, aunque invade todos los espacios del ser humano. Por la severidad de esta violencia la ponemos en una categoría diferente. La violencia sexual se ejerce al imponer ideas y actos sexuales. Las ideas se imponen generalmente por medio de la violencia verbal .

Se concibe como una acción que atenta contra la libertad intrínseca del ser humano. En el seno familiar este tipo de agresión es ejercida por el marido o compañero que pretende imponer supremacía sobre su mujer a través de la reafirmación del poder personal. En tales condiciones, el hombre concibe a la mujer como algo que él puede usar en función de su placer y capricho personales sin tomar en cuenta la voluntad femenina y sin consideración alguna para la integridad personal de la pareja. En la violación, la relación íntima deja de ser expresión de un noble sentimiento recíproco, para convertirse en un instrumento conyugal de satisfacción física al servicio unilateral del macho.

En este juego de prejuicios en el que la sociedad patriarcal acepta como válido el hecho de que, ante el placer sexual, el varón tiene todo el derecho mientras que a la mujer le corresponde el deber incondicional.

En el terreno infantil, la violencia sexual es “cualquier contacto de naturaleza sexual entre un adolescente o adulto y un menor con el fin de estimular o gratificar la sexualidad del que arremete. La agresión incluye una variedad de acciones que van desde mostrar pornografía, exhibir el cuerpo desnudo o

semidesnudo, entrar en contacto con el cuerpo de quien violenta, hasta llegar a la penetración oral, anal o vaginal” (Citado en Jiménez, 2005)

De nueva cuenta, el abuso del poder y de la autoridad son algunos elementos que permiten este tipo de violencia, sin embargo en un niño, este abuso no suele ser un hecho aislado, por el contrario, necesita de un proceso de vinculación especial entre los participantes para constituirse como tal. Un niño es vulnerable por su condición fisiológica, anatómica, sexual, por su desarrollo mental, así como por sus habilidades sociales, y sobre todo por su dependencia afectiva; pero lo es mucho más si desconoce medidas de autoprotección elementales de las cuales se tendría que encargarse la familia. Pero en muchos casos es dentro de este núcleo socializador en el cual tiene lugar el abuso sexual, a pesar de que también se involucran personas ajenas al núcleo, se encuentran implicados íntimamente otros miembros de la familia, por lo tanto el agresor es alguien cercano y la mayoría de las veces el delito no se denuncia, lo que se conoce como círculo de silencio, en el que participan el padre, la madre, la familia y los propios afectados (as). Esto da como consecuencia que las víctimas no busquen ayuda y además se preocupen por no delatar a sus agresores.

En muchas ocasiones se ha mencionado el consentimiento del menor como justificación de los actos de agresión, argumentando que los niños y las niñas aprueban o solicitan estas acciones, cuando lo cierto es que un menor no comparte el significado que un adulto tiene de la sexualidad<sup>6</sup>. En este sentido, se encuentran las estrategias que puede utilizar el agresor, éstas varían, pues van desde el engaño, el soborno, el aprovechar la privación afectiva del menor, la amenaza, la coacción verbal y la seducción hasta el uso de la fuerza física, obligándolo a ceder.

---

<sup>6</sup> Como es el caso del pederasta y líder sindical Ramón Gómez Martínez quien al ser acusado por abuso sexual contra varios menores de edad fue detenido y después puesto en libertad por el secretario de la juez Moreno Cárdenas, la que avaló la liberación porque determinó que las niñas accedieron a tener relaciones a cambio de dinero, lo cual, según la juez, significó el consentimiento de las menores.



En cuanto a los síntomas más comunes del maltrato sexual están la presencia de pesadillas, temores, depresión, conducta retraída, agresión, comentarios sexuales inapropiados para la edad, desconfianza, pudor o miedo excesivo ante exploraciones médicas, excesiva obediencia y deseo de complacer a los demás, quejas somáticas y algunos problemas escolares en cuanto al aprendizaje. Sin embargo existe un alto porcentaje (más del 40%) de niños que no presentan ningún síntoma, de acuerdo con Diana Sanz, autora del libro *Violencia y abuso en la familia*, 1999, éstos infantes son los más dañados en la configuración de su personalidad, ya que detrás de la máscara de seguridad y adaptación se esconde el drama de quienes, desde muy temprana edad, reconocen las necesidades narcisistas de sus padres y, sabiendo que de supervivencia se trata se adaptan a ellas.

Es así que la violencia de tipo sexual tiene diversas manifestaciones, si bien no todas producen los mismos efectos, la más evidente es la violación, que consiste en la introducción del pene en el cuerpo de la víctima, ya sea en la vagina, en el ano o en la boca, mediante el uso de fuerza física. Aunque es la más brutal se incluyen otros tipos como los tocamientos en el cuerpo de la víctima (aunque no haya penetración), el hecho de obligarla a tocar el cuerpo del agresor y en general a realizar prácticas sexuales que no desea, burlarse de su sexualidad y acosarla. También se encuentra la paidofilia, el incesto, el acoso sexual, la corrupción de menores, la pornografía infantil y el turismo sexual con infantes.

Estas dos últimas agresiones han cobrado gran impacto en nuestro país a raíz de que en abril de 2005 se lanza la publicación de un libro que narra el problema de la pornografía infantil: *Los demonios del edén: el poder detrás de la pornografía*, cuya autora es la periodista mexicana Lydia Cacho Ribeiro, en este libro se revelan testimonios y de nombres de algunos responsables, de encumbrados promotores y poderosos protectores de una gran red de corrupción y explotación infantil que se encuentra tanto dentro de la industria como de la política de México, en especial en los famosos centros turísticos del país. Después

de hacer público un video en donde el pederasta Jean Thouma Hannah Succar Kuri (de origen libanés) confiesa el abuso sexual contra menores de edad (aún con niñas de 5 años) y de trazar en el libro la relación entre este pederasta y un poderoso empresario poblano, Cacho Ribeiro es detenida y encarcelada<sup>7</sup>.

Investigaciones alternas revelan el apoyo de internet para difundir la red de turismo sexual infantil dirigida por Succar Kuri, esta nueva “era empresarial” la presentan como un negocio sumamente lucrativo para aquellos quienes la controlan, además que se entrelaza cada vez con menos dificultad con las industrias formales. Todo ello no sería posible sin tres elementos (Boix, 2005)

- La protección de hombres de poder al crimen organizado que sustentan estos males sociales.
- La corrupción del Estado y la visión androcéntrica que protege los intereses masculinos. (Se calcula que más de trescientos millones de hombres adultos en América Latina pagan por tener sexo con mujeres jóvenes).
- Aquellas sociedades en las que la venta, la utilización y el castigo de niñas y mujeres son vistos con naturalidad.

En este último punto se retoma “la acción en contra del natural modo de proceder” (abordado al inicio de este capítulo), ya que en algunos países árabes y del sudeste asiático, donde el patriarcado es notoriamente fuerte, estas acciones (compra, venta y otros malos tratos hacia la mujer) son comunes y no ameritan sanción alguna.

Actualmente continúan abiertas las averiguaciones que refuerzan la hipótesis de que el estadounidense Jean Succar Kuri integraba una organización

---

<sup>7</sup> Este caso es un claro ejemplo de cómo se obstaculiza y calla una labor informativa para todas las sociedades sobre un gran problema de salud pública, en el cual las responsables de dictar auto de formal prisión e integrar la averiguación previa del traslado de Lydia Cacho desde Cancún a Puebla fueron mujeres, quienes desde un punto de vista particular, son ajenas a la calidad y cualidad del género.

de prostitución y pornografía infantil. Los procesos se llevan a cabo en los juzgados de la Procuraduría General de Justicia de Quintana Roo (PGJQR).

En cuanto a la pedofilia, se puede citar como ejemplo el caso del padre Maciel Degollado, fundador de la Legión de Cristo, quien en 1997 fue acusado por ocho ex legionarios por ese acto, sin embargo la Legión ha logrado (con éxito) tapar estos abusos ya que detrás de una apariencia política de neutralidad se erigen un grupo amplio de empresarios y políticos afines a la Legión de Cristo que atacan a quienes se atreven a denunciar los actos de pedofilia del padre mexicano<sup>8</sup>.

En resumen, la violencia sexual se ejerce por medio de:

1. Acciones coercitivas.- Imponiendo ideas y actos sexuales (jactándose de tener muchas pareja, de acostarse con ellas, obligar a la pareja a ver películas pornográficas y realizar los actos que ahí se ven), además de criticar, comparar o ridiculizar la sexualidad de la pareja con objeto de herir o dañar sus emociones o sentimientos.
2. Conductas.- Celando para controlar, manipular o dominar a la pareja; Induciendo o forzando a la persona para tener sexo a pesar de la oposición de la pareja o por ser menor de edad. Se pueden usar diferentes formas, desde convencer con dinero o regalos hasta valerse de amenazas, golpes o incluso asesinar a su víctima si opone resistencia. Tocar a la pareja o menor de edad cuando no desean ser tocados, la violación, exponer sus genitales a las personas que no quiere verlos, espiar a la otra persona cuando va al baño o cuando se esta cambiando, etcétera.

---

<sup>8</sup> Como el caso del Canal 40 que después de emitir un reportaje sobre acusaciones de los abusos sexuales de Maciel Degollado casi se declaran en quiebra. No hace falta decir que el hombre más rico de América Latina, Carlos Eslim, apoya ampliamente a esta Legión, por lo que queda claro el por qué del desinterés de abordar este terrible caso.

Por estas razones es oportuno que los niños disfruten del conocimiento de la sexualidad y de su cuerpo sin que exista una intromisión a su sexualidad. Una conclusión que se obtuvo en el “Segundo seminario sobre violencia familiar en el distrito Federal” en 2005 fue que la prevención representa un factor determinante para erradicar la agresión sexual infantil, en cuanto al desarrollo de herramientas para el cuidado personal. Explicaciones claras y precisas que contengan el mismo significado para los niños, las niñas y los adultos, fomentar la asertividad, entendida como la habilidad para tomar decisiones actuando en base a lo que se siente y se piensa, con independencia y responsabilidad (Jiménez, 2005).

Este capítulo describe los principales tipos de violencia, ya que son estos los que retoman la mayoría de las encuestas aplicadas por instituciones públicas y privadas, como es el caso de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) así mismo existen instituciones creadas especialmente para atender a estos tres tipos de violencia y sin embargo no han tenido la demanda esperada, pues las personas no acuden o no hay continuidad cuando ya iniciaron un proceso.

De estas instituciones la mayoría son de carácter privado, aunque el gobierno también ha tratado de minimizar la violencia en el hogar. Aún así estas instituciones no han logrado captar la atención esperada acerca de este tema. Se observa en los porcentajes de la ENDIREH, pues en 2006 aumentó la violencia física, en relación con el 2003.

Ante esto, la familia adquiere un papel determinante pues es el soporte emocional y material de los individuos, por lo tanto es quien debiera aportar herramientas para el cuidado de nuestro cuerpo y de nuestras acciones, además de continuar con la tarea de fomentar valores y mecanismos culturales de control social.

Todas las familias establecen fronteras simbólicas, sin embargo en la actualidad existe un desvanecimiento que impide ver la diferencia entre lo público y lo privado. Anteriormente solía ser extremadamente íntimo un problema doméstico, actualmente puede ser objeto de discusión pública. Por esto hay que considerar aclarar el concepto de familia, sus tipos y sobre todo qué es lo que se conoce como violencia familiar.

En el siguiente capítulo se aborda la relación entre estos tres tipos de violencia y el ámbito educativo y familiar.

## **CAPÍTULO II**

### **VIOLENCIA , FAMILIA Y ESCUELA**

#### **2.1 Concepto de Familia**

El hombre es un ser sociable por naturaleza, de donde se desprende la idea de relación, como una necesaria vinculación, intelectual, emocional o legal entre personas, entre el individuo y la sociedad.

Por ser sociable, el ser humano vive en comunidad. Esta va desde la más pequeña que es la familia al pueblo, ciudad, nación, comprendiendo la comunidad internacional.

La familia es la más antigua de las instituciones humanas y constituye un elemento clave para la comprensión y funcionamiento de la sociedad. A través de ella, la comunidad no solo se prevé de sus miembros, sino que se encarga de prepararlos para que cumplan satisfactoriamente el papel social que le corresponde. “Enraizada por un lado en la biología (reproducción de la especie), constituye un fenómeno social total, con repercusiones en todos los órdenes al ser canal primario para la transmisión de los valores y tradiciones de la sociedad de una generación a otra. Cuando un ser humano nace comienza en el seno de la familia a aprender las normas de comportamiento que se consideran adecuadas buenas o morales. A medida que crece, adquiere el lenguaje del grupo y por medio de este instrumento paulatinamente va teniendo acceso a todo el mundo cultural... se socializa de este modo el nuevo miembro haciéndolo apto para la vida en sociedad a la que pertenece de acuerdo con las diversas etapas de su desarrollo, hasta que alcanza la madurez biológica y social, y el individuo se encuentra preparado para fundar él mismo su propia familia y recomenzar el ciclo que nutre la vida social” (Olavirrieta, 1976).

No obstante que no existe una definición satisfactoria de familia todos nos referimos a ella. Es difícil comprender dentro de una definición a todas las familias que en sus diversas estructuras se encuentran en nuestro país. Por lo tanto vamos a definir a la familia como un grupo de personas que están relacionados con un parentesco sanguíneo, legal, religioso, sexual o cultural y que tienen un lugar común donde viven e interactúan. También se puede señalar como la comunidad humana de vida, que tiene una finalidad propia que es formar personas y participar con esto en el desarrollo integral de la sociedad. Debido al rápido cambio en las relaciones sociales, esta definición es intencionalmente amplia, para incluir a las relaciones que estén fuera de los patrones de conducta definidos socialmente como normales. Por lo que todos percibimos, por una parte, la existencia individual de los seres lo que significa que cada uno existe con una autonomía propia que le distingue de los demás. También se percibe la vinculación de unos seres con otros, por que ninguno se desarrolla sino en relación con otros.

## **2.2 Tipos de familia**

La familia ha variado a lo largo de la historia y ha experimentado muchos cambios, ya no es el lugar que tenía como figura central al padre proveedor, a la madre en casa y a las hermanas y hermanos, es decir, papá y mamá con sus hijos, vinculados a un sentido de gran familia y pertenencia. Algunas eran familias rígidas y autoritarias que en sus entrañas de aparente estabilidad fueron incubando, de manera imperceptible profundos cambios.

Hoy se observan familias de un solo progenitor, madre o padre; familias reconstituidas donde el padre o la madre aportan hijos de anteriores matrimonios; familias donde hay medios hermanos y hermanas; familias de varias mujeres, abuela, madre e hija y familias extensas donde se apoyan y conviven varias generaciones.

No existen familias tradicionales o familias modernas; simplemente son diferentes formas y estilos de organizar la educación y socialización de los hijos e

hijas. Las semejanzas o diferencias tienen que ver fundamentalmente con los cambios sociales y la forma en que cada una (es decir, cada familia) asuma dichos cambios y al mismo tiempo en el manejo que se hace del amor y de las normas.

Sin embargo, para clarificar este punto, es pertinente distinguir varias formas de organización familiar y de parentesco, entre ellas se mencionan los siguientes tipos de familias, de acuerdo con Saavedra (2007)

- a) **La familia nuclear o elemental:** es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
  
- b) **La familia extensa o consanguínea:** se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y esta basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.
  
- c) **La familia monoparental:** es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges:
  - ✓ Familias con un solo padre: En este tipo de familias cada uno de los hijos asume el papel del padre ausente; esto impide que vivan su infancia al comportarse como adultos madurando, antes de tiempo, cargando con responsabilidades y probablemente



pasando la mayoría de su tiempo con adultos. Cuando esta familia se compone de dos, madre e hijo, la madre pudiera sentir que sacrifica su vida si evita comprometerse en otra relación, y el hijo evitaría comprometerse en una relación amorosa por lealtad a su madre, o puede llegar a mantener relaciones patológicas que confirman su incapacidad para tener una estabilidad en ese compromiso como en otro tiempo su madre lo hizo, o bien, mantener una relación con una pareja alcohólica-adicta y entonces ejercer su bien aprendida responsabilidad.

- ✓ La familia de madre soltera: Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.
- ✓ La familia de padres separados: Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.
- ✓ Familias Acordeón: Cuando el padre o la madre se ausentan por temporadas prolongadas, ya sea por situaciones laborales, a causa de enfermedades incapacitantes o por alcoholismo o drogadicción de alguno de los cónyuges, el que permanece en la familia tiene que asumir el papel del otro; en consecuencia, la pareja y los hijos descalifican al padre ausente, quien pierde su

autoridad. El sistema familiar se estructura de tal forma que cuando el ausente desea integrarse nuevamente, ya no tiene cabida.

- ✓ Familias con un fantasma: Son las familias que al perder un ser querido y significativo se les dificulta continuar su vida cotidiana siguiendo las normas de la casa por ejemplo: mantienen su lugar en la mesa o su habitación tal y como la dejó antes de fallecer, etcétera. Este tipo de familias detiene su crecimiento al no ser capaces de asignar nuevas tareas a sus miembros.

d) **Familias amalgamadas:** realizan todas las actividades juntos y dependen de todos los integrantes del núcleo para llevarlas a cabo, por lo que no permiten la individualización de las personas que conforman la familia. Cada miembro de la familia requiere de actividades muy individuales que dan lugar a la intimidad y al desprendimiento, “tal es el caso del joven que al encontrar una pareja con actividades propias de esta etapa, se enfrenta al rechazo de su familia ya que esta se siente amenazada ante un posible alejamiento” (Espino, 2003).

La familia es la más compleja de todas las instituciones, aunque en nuestra sociedad muchas de sus actividades tradicionales hayan pasado parcialmente a otras, todavía quedan sociedades en las que la familia continua ejerciendo las funciones educativas, religiosas protectoras, recreativas y productivas.

Pero hay excepciones, ya que en ocasiones, algunos padres transfieren a otras instituciones –como la escuela– las tareas familiares, no porque la familia sea incapaz de cumplir con su deber, sino porque las actividades que realizan en la actualidad requieren del apoyo de otras instituciones que les proporcionen un medio eficaz de conseguir los mismos propósitos (Zarina, 2007).

Como ya hemos visto, hay diversos tipos de familia y por ello son múltiples las formas en que cada uno de sus miembros se relacionan y viven cotidianamente. Aunque solo se mencionan aquellas socialmente aceptadas y comunes.

Para entender mejor los “modos de ser familia” a continuación veremos algunas de sus características más importantes.

- **Familia rígida:** Dificultad en asumir los cambios de los hijos/as. Los padres brindan un trato a los niños como adultos. No admiten el crecimiento de sus hijos. Los Hijos son sometidos por la rigidez de sus padres siendo permanentemente autoritarios. “En esta familia los hijos se someten, se sienten frustrados y enojados, y su rebeldía puede adoptar formas destructivas, como la adicción al alcohol u otras drogas” (Espino, 2007).
- **Familia sobreprotectora o psicossomáticas:** Preocupación por sobreproteger a los hijos/as. Los padres no permiten el desarrollo y autonomía de los hijos/as. Los hijos/as no saben ganarse la vida, ni defenderse, tienen excusas para todo, se convierten en "infantiloides". Los padres retardan la madurez de sus hijos/as y al mismo tiempo, hacen que estos dependen extremadamente de sus decisiones, los hace inseguros, pudiendo provocarles síntomas psicossomáticos como psicodermatitis, úlceras, migrañas, entre otras.
- **La familia centrada en los hijos :** Hay ocasiones en que los padres no saben enfrentar sus propios conflictos y centran su atención en los hijos; así, en vez de tratar temas de la pareja, traen siempre a la conversación temas acerca de los hijos, como si entre ellos fuera el único tema de conversación. Este tipo de padres, busca la compañía de los hijos/as y depende de estos para su satisfacción. En pocas palabras "viven para y por sus hijos".
- **La familia permisiva:** En este tipo de familia, los padres son Incapaces de disciplinar a los hijos/as, y con la excusa de no ser autoritarios y de querer razonarlo todo, les permiten a los hijos hacer todo lo que quieran. En este tipo

de hogares, los padres no funcionan como padres ni los hijos como hijos y con frecuencia observamos que los hijos mandan más que los padres. En caso extremo los padres no controlan a sus hijos por temor a que éstos se enojen.

- **La familia inestable:** La familia no alcanza a ser unida, los padres están confusos acerca del mundo que quieren mostrar a sus hijos por falta de metas comunes, les es difícil mantenerse unidos resultando que, por su inestabilidad, los hijos crecen inseguros, desconfiados y temerosos, con gran dificultad para dar y recibir afecto, se vuelven adultos pasivos-dependientes, incapaces de expresar sus necesidades y por lo tanto frustrados y llenos de culpa y rencor por las hostilidades que no expresan y que interiorizan.
- **La familia estable:** La familia se muestra unida, los padres tienen claridad en su rol sabiendo el mundo que quieren dar y mostrar a sus hijos/as, lleno de metas y sueños. Les resulta fácil mantenerse unidos por lo tanto, los hijos/as crecen estables, seguros, confiados, les resulta fácil dar y recibir afecto y cuando adultos son activos y autónomos, capaces de expresar sus necesidades, por lo tanto, se sienten felices y con altos grados de madurez e independencia.
- **La familia negadora:** su principal característica es que cada uno de sus miembros adolece de autocrítica y ante la incapacidad de aceptar la existencia de problemas no permiten enfrentarlos y darles solución. Los hijos no aprenden a negociar situaciones azarosas; cuando viene una situación extrema y no aguantan la represión, algún miembro de la familia explota causando una crisis familiar.

Independientemente de las características que cada tipo de familia posea, hay un rasgo que todas comparten: las normas y reglas, las cuales tienen que ser parecidas al contexto social en que se vive. Es así que la familia se convierte en

una pequeña red social donde se aprende a convivir con los padres, hermanos, abuelos, etcétera y este aprendizaje sirve para convivir en cualquier sociedad.

Pero, ¿qué sucede cuando la “red social” se convierte en un espacio donde prevalece la agresión, qué pasa con sus integrantes y con el medio que les rodea?

### **2.3 ¿Qué es la violencia familiar?**

Estamos concientes de que en todas las sociedades hay jerarquías marcadas por el estatus, a veces social, a veces político y por condiciones físicas. Lo mismo ocurre dentro del núcleo familiar, en donde cada miembro asume un rol determinado. Como vemos, existen diferencias individuales, de grupo y ocupacionales, estas diferencias marcan una desigualdad social, quizá mínima, pero frente a los otros se percibe como una desventaja, determinada además por relaciones de poder, la cual es una de las características comunes de las diversas formas de la violencia en la familia.

Se considera a la violencia como una situación en la que una persona con más poder abusa de otra con menos poder: la violencia tiende a prevalecer en el marco de las relaciones en las que existe la mayor diferencia de poder. Los dos ejes de desequilibrio de poder dentro de la familia están dados por el género y por la edad (Corsi, 1994). Por esto, Jorge Corsi (1994) percibe que la violencia familiar tiene dos vertientes: una de ellas basada en el género y la otra basada en la generación.

La Violencia Familiar es un término aplicado al maltrato físico y emocional de una persona por alguien que está en estrecha relación con la víctima. El término incluye la violencia en el hogar (a veces llamada pareja, hombres o mujeres golpeadas), maltrato físico y abandono del niño, abuso sexual del niño, maltrato del anciano y muchos casos de agresión sexual. La violencia familiar se

puede constatar en cualquier país del mundo sin importar el sexo ni todos los estratos raciales, étnicos religiosos y socio-económicos.

Aunque las definiciones varían según la cultura, la violencia familiar representa un importante problema de salud pública, debido a las muertes, heridas y sus consecuencias psicológicas adversas. El daño físico y emocional puede representar impedimentos crónicos o de por vida para muchas víctimas. Este tipo de violencia va asociada a un riesgo de depresión, angustia, abuso substancial y comportamiento autodestructivo, incluido el suicidio. Las víctimas a menudo se convierten en agresores o participan en relaciones violentas más tarde.

La Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, dependencia de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, define la violencia familiar como “aquel acto de poder u omisión intencional recurrente o cíclica dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga parentesco o lo haya tenido por afinidad, civil (por ejemplo tíos (as), abuelos (as), etcétera), matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho, por ejemplo noviazgo) y que tiene por efecto causar daño” (Chávez, 2005).

También se le llama violencia intrafamiliar, ya que intra significa dentro, “dentro de la familia”. Sin embargo, después de que “en 1993 se identificó la necesidad de incluir en el código civil la violencia familiar; cosa que cuando sucedió se le dio el calificativo de violencia intrafamiliar y se puso en boga este concepto, pero prontamente se identificó que era erróneo ya que por sí mismo quedaba en su propia prisión al hablar de intrafamiliar, si bien es cierto delimitaba el lugar de la conducta: la familia, pero la limitaba de manera subjetiva para el tan mágico criterio de los juzgadores ya que lo interpretaban como que la conducta tenía que suceder dentro del domicilio conyugal, entonces ante los grandes problemas de cómo comprobar la reiteración o la ciclisidad de la conducta, se venía un problema mayor el que aparte de todo tenía que ser en el hogar de la

familia, sino era así no podía existir dicha conducta. Los problemas eran más serios aun cuando se les presentaba a los jueces o los ministerios públicos un problema de violencia familiar, pues era un mérito poder ejercitar acción penal contra un generador de la violencia familiar, esto por el solo caso de la reiteración de la conducta” (Monografías, 1997).

La violencia familiar no es un problema que afecte al ámbito privado, es un problema de salud pública y se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige a los integrantes de una familia, ante las frustraciones, tensiones, y traumas que no somos capaces de canalizar, estamos acostumbrados a resolver nuestros conflictos en una forma violenta y perdemos el control de nosotros mismos dañando a nuestros seres queridos, quienes el agresor considera carente de derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión.

Se le considera como un fenómeno de carácter histórico y cultural. Además no es un problema natural, ya que está comprobado que no obedece a factores biológicos o genéticos, sino de aprendizajes humanos.

Tampoco es una situación normal o una norma a seguir, ya que la violencia hacia miembros de la familia no tiene excusa, siempre causa algún tipo de daño y es inadecuada para resolver conflictos o para educar, aunque ésta haya sido utilizada con estos fines. Es de hacer notar, la reciente utilización del concepto de abuso o maltrato infantil (a partir de los años 60), antes de esto se autorizaba socialmente el castigo corporal e incluso las instituciones y las leyes avalaban el maltrato con conceptos de corrección o educación.

La violencia familiar tiene un comienzo incierto y en ocasiones puede iniciar desde el hogar de origen o desde la infancia, lo cual puede tener repercusiones en cuanto a la manera en la que se experimenta, se vive y se responde a la violencia familiar en la adultez. La violencia tiene un patrón de escalada, en donde va aumentando en cuanto a la intensidad, sin embargo también es importante investigar desde cuándo se ha venido dando este patrón de violencia, ya que

puede iniciar desde el noviazgo, se puede presentar durante el embarazo y en ocasiones se minimizan estos hechos por la “normalización” que culturalmente se ha hecho de la violencia (Jiménez, 2005). Se considera que la violencia familiar tiene sus raíces en la crisis que padece la institución familiar, creada por la gran cantidad de estresantes externos a los que está expuesta o por el cambio que están sufriendo las normas sociales y culturales. Ésta se ve exacerbada por la alta valoración que la familia da a la privacidad, que impide el control social de la violencia que puede haber en su interior.

Dado lo anterior, hay que tomar en cuenta que existe una amplia gama de factores que desencadenan la violencia familiar, los cuales, de acuerdo con Torres (2001), pueden agruparse en tres enfoques:

1. Modelo Individual
2. Modelo Familiar
3. Modelo Sociocultural

**MODELO INDIVIDUAL:** ubica los orígenes de la violencia en la propia persona que está envuelta en una relación concreta. Éstos pueden ser. La incompatibilidad de caracteres entre el marido y la mujer, la presión externa que afecta directamente a la familia (desempleo, problemas económicos), el alcoholismo o el consumo de drogas, un deficiente autocontrol de la conducta, entre otros.

Con respecto al consumo del alcohol, algunos hombres se vuelven violentos sólo cuando ingieren alcohol, pero este comportamiento no se debe propiamente al consumo de la bebida sino a otras razones. El alcohol desinhibe, baja las defensas y permite que el individuo realice determinadas conductas que en otras circunstancias habría reprimido. Esta palabra es fundamental. El alcohol no produce violencia: no es que no hubiera existido antes, sino que estaba



reprimida. Además de desinhibir, el alcohol proporciona una excusa para comportamiento inadmisibles (Torres, 2001).

Otro factor que desencadena una reacción violenta es la frustración, según esta idea, el hombre que actúa violentamente lo hace porque no soporta ciertas condiciones de su vida y entonces estalla. Cuando no es capaz de mantener cierto autocontrol grita, ofende, destruye objetos y golpea. “Las circunstancias que pueden conjugarse para ocasionar frustración son muy variadas, estas pueden ser factores económicos tales como el desempleo, el hacinamiento o la pobreza. Aspectos sociales como el aislamiento, la falta de amigos, los conflictos con la familia de origen, las dificultades en el trabajo, el estrés. Los hombres se sienten abrumados con una serie de problemas y ante la incapacidad de manejarlos desahogan la tensión ejerciendo maltrato hacia su esposa y sus hijos” (Torres, 2001).

**MODELO FAMILIAR:** se considera que la familia es un sistema en el que cada uno de sus integrantes desempeña un papel determinado. De esta manera, los cambios que se produzcan en la vida de cualquiera de los miembros de la familia repercuten en los otros. Con diferentes intensidades y en formas diversas, las experiencias, las actitudes, las palabras y en general los comportamientos de cada individuo tienen consecuencias en los demás, aunque no se dirijan expresamente a ellos.

Para efectos del maltrato, es importante subrayar la incapacidad de manejar y resolver conflictos y de adaptarse a los cambios que ocurran en la familia o en alguno de sus integrantes, así como la formulación de expectativas rígidas sobre los demás. Estas características están estrechamente relacionadas entre sí. De acuerdo con este modelo, la violencia no se fundamenta en la frustración individual, sino en la incapacidad de todos los miembros de la familia para asumir las nuevas funciones.

Retomando la idea de que en las familias también existen jerarquías, éstas son las que originan las relaciones de poder, pero en ocasiones los roles que cada miembro de la familia desempeña cambian, ya sea por circunstancias externas como el desempleo, o internas como el fallecimiento de algún miembro; a pesar de esto las jerarquías continúan intactas, es decir y por citar algún ejemplo, se modifica el papel del proveedor de dinero pero no del “jefe”, aún cuando haya perdido su condición anterior sigue ejerciendo poder ante los demás. Cuando se vive en un ambiente violento, se continúa ejerciendo agresiones contra los demás miembros de la familia aunque ya no se continúe con el papel de proveedor.

Dentro de las familias que padecen violencia suele existir una dinámica de conflictos, cuyas consecuencias pueden ser la falta de comunicación entre sus integrantes y en general las dificultades que surgen cuando en ese núcleo de convivencia se enfrentan presiones o cambios en las condiciones de vida, tanto internos como externos (Torres, 2001).

**MODELO SOCIOCULTURAL:** propone ver más allá del individuo y de la familia y analizar la conformación misma de la estructura social. De acuerdo con este modelo, las causas de la violencia deben buscarse en las pautas de socialización, en los contenidos de la educación formal e informal, en los mensajes transmitidos en los medios, en la conformación de las instituciones, etcétera. Éstos son, entonces, los espacios donde tendrían que producirse cambios sustanciales para poder eliminar la violencia.

Desde este enfoque, la violencia no es un problema, por el contrario es “solo la afirmación de un orden social particular que tolera la subordinación de las mujeres y el uso de la violencia en su contra, es promovido por un orden social basado en la desigualdad y en el cual existen claros intereses de mantener y perpetuar esquemas de dominación” (Torres, 2001).

La relación de desigualdad no se genera dentro de cada familia: es el reflejo de estructuras sociales más amplias. Cada sociedad dicta normas específicas sobre cómo deben comportarse los individuos y cómo deben organizarse las familias. “Estas normas se transmiten a través de diversas instituciones –la legislación, los tribunales, las oficinas gubernamentales de bienestar social y atención a la familia, los medios de comunicación, las escuelas, las iglesias– que además vigilan su cumplimiento” (Torres, 2001).

Estos tres modelos nos proporcionan una herramienta para conocer las causas de lo que puede originar la violencia familiar, pero también hay otra posible herramienta para explicar este fenómeno: “el ciclo de la violencia”, que de acuerdo con el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) en el libro *Violencia en la familia*. (México, 2000) consiste en tres fases.

1. **LA TENSION:** En la mayoría de los casos comienza con reclamos mutuos por falta de atención, por cansancio, por problemas económicos o laborales o por frustración, y estos problemas pueden fácilmente desencadenar hechos violentos.
2. **LA AGRESIÓN:** una vez que se rompe el equilibrio en la armonía de la pareja, se pierde el control y se desencadena la violencia: el hombre golpea a la mujer, pues considera que le está dando una “lección”. Después de lastimarla, trata de justificar lo que pasó, le echa la culpa al consumo del alcohol ingerido, al cansancio o a haber sido provocado. El golpeador no alcanza a comprender por qué no se controló, mientras que la mujer, asustada y paralizada, no se defiende ni tampoco solicita ayuda.
3. **LA RECONCILIACIÓN:** esta etapa es esperada por los dos. Después del maltrato, el golpeador se muestra arrepentido, cariñosos, tierno y amable, se da cuenta del daño que causó. Se

reconoce responsable se disculpa diciendo que perdió el control y, convencido, promete que nunca más la lastimará.

Mientras, las mujer confía en que todo va a cambiar, que nunca más va a ser maltratada y que el amor y la tranquilidad que él le muestra en ese momento es la manera en que van a vivir de ahí en adelante.

Como es un ciclo, se vuelve a repetir, sin embargo hay especialistas que recomiendan aprovechar la etapa de la reconciliación para platicar con calma, para detectar qué genera la tensión y, de esta manera, tratar de romper el inicio de un nuevo ciclo.

Es así que cuando hablamos de Violencia Familiar nos referimos a todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos.

Este tipo de violencia sucede cuando alguno de sus integrantes abusa de su autoridad, su fuerza o su poder, se manifiesta en diferentes grados que pueden ir desde coscorriones, pellizcos, gritos, golpes, humillaciones, burlas, castigos y silencios, hasta abusos sexuales, violaciones, privación de la libertad y, en casos más extremos, lesiones mortales. En la violencia familiar siempre se presenta una relación de abuso.

Se denomina relación de abuso “a aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación. Sin embargo, para poder definir una situación familiar como un caso de violencia familiar la relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica” (Corsi, 1994). Ante este aspecto, cabe cuestionarse cada cuánto es periódica...

Por otro lado, hay otro tipo de violencia que daña a la sociedad, incluso la violencia familiar contribuye a generarla, ésta es la violencia institucional.

## **2.4 Violencia institucional**

Para hablar de este tipo de violencia, hay que precisar la diferencia entre organización e institución; la primera es un “establecimiento (sustento material de las instituciones) en donde se mediatiza el orden simbólico establecido por las instituciones” (Teubal, 2001). En cuanto a la institución es un “*sedimento* objetivo de las interacciones subjetivas, estructuradas por cada sociedad para establecer su ordenamiento” (Teubal, 2001). Cuando se habla de violencia, se conciben a los dos conceptos como sinónimos, pues poseen una distribución de poder que ocasionan que sus procesos internos en cuanto se relacionan con el medio externo, generen situaciones conflictivas, así mismo, éstas aparecen cuando dos fuerzas se encuentran y debaten por un poder determinado (o desconocido), es entonces cuando aparece la violencia dentro de una institución.

Uno de los pioneros en el estudio de la violencia institucional es Erving Goffman (1961), quien habla de las instituciones totales, lugares donde trabajan o residen individuos que se rigen por un estricto programa de actividades en común. Algunos ejemplos que propone Goffman de estas instituciones son: los hogares para incapaces, hospitales psiquiátricos, cárceles, cuarteles y monasterios.

La continuación de este estudio lo realiza Foucault, al abordar la violencia simbólica, agregando a la lista de Goffman las fábricas y las escuelas, ya que tienen por finalidad fijar a los individuos a los aparatos de normalización que garantizan la producción. Al respecto, Bourdieu y Passeron explican que el mercado de los bienes simbólicos o de los mensajes culturales se desarrolla no solo en la escuela sino en todas las instituciones que transmiten el capital cultural, incluyendo la familia (Teubal, 2001).

Quien menciona la violencia fundante y la relaciona con la institucional es René Kaës (1997); este tipo de violencia, la fundante, se da cuando se instala un encuadre o se establece la ley / institución capaz de instaurar un orden nuevo transformador. A esta violencia se antepone la secundaria que surge cuando la primera es excesiva y reiterada, y cuando no permiten la participación genuina, o coartan la emergencia de lo nuevo y lo diferente.

Al respecto, se habla de una injusticia social, pues este tipo de violencia es silenciosa, se ejerce aunque no haya actores concretos señalados como “atacantes”, y los que la reciben pueden ser persuadidos para que no la vean; pero cuando sí lo hacen, las mismas estructuras se encargan de sustraerles oportunidades para organizar su poder.

En años recientes se aborda el tema de la violencia institucional, una de las razones es la acción de las organizaciones defensoras de los derechos humanos y las agrupaciones de personas agraviadas por las instituciones de seguridad durante el “nuevo período de democracia”. Ante esto, se entiende a este tipo de violencia como “toda acción basada en la aplicación de coerción psicológica o de fuerza física, ejercida desde un lugar de mayor poder, permanente o transitorio, sobre personas que se encuentran en posición de vulnerabilidad e indefensión. Estas intervenciones institucionales victimizan o revictimizan al sujeto, afectando su dignidad y vulnerando los derechos humanos” (Teubal, 2001) y se produce cuando “los organismos administrativos responsables de suministrar servicios incumplen sus funciones, o bien las desarrollan de forma deficiente, generando un malestar innecesario en los usuarios” (Linares, 2006). En este sentido, cualquier negación ante un servicio se tomaría como violencia institucional, por ejemplo, en cualquier institución pública de salud la persona negligente, autoritaria y déspota, estaría ejerciendo esta violencia. Aterrizando a la vida escolar, el profesor que niega la explicación de una duda a su alumno, o que no planea las situaciones y secuencias didácticas de acuerdo a las necesidades e intereses del grupo, también la está ejerciendo.

Pero, por qué hablar de una violencia institucional, o más preciso, por qué de una violencia en la escuela. Para Susana Abad (2001) hay tres dimensiones que explican las razones de la existencia de la violencia en las instituciones educativas, éstas son:

1. La dimensión del contexto social
2. La dimensión relativa a los fenómenos inherentes a la vida institucional
3. La dimensión referente a la imposición de una cultura

**La dimensión del contexto social:** la vida de una institución educativa cobra forma gracias a los estándares dictados por el contexto social actual, por ejemplo hace más de tres siglos la educación en México giraba en torno al género y a la clase social; a pesar de que actualmente nuestro nivel educativo depende del económico, ya no es imperante el género o las capacidades físicas e intelectuales que se posean. Sin embargo, hoy se presentan otras crisis que dan pie a la continuidad de una nueva violencia en la escuela, como es el caso de la crisis de la familia y de valores, estas variables orillan a los actores del ámbito educativo a cambiar su actitud, sus argumentos e incluso su discurso que se despliegan día con día, pues al interior del aula, o de otros espacios escolares, se viven formas violentas de resolver conflictos. Por lo tanto el contexto social actual de México está regido por aparatos burocráticos neoliberales y por crisis de valores y de la familia –núcleo socializador por excelencia–.

**La dimensión relativa a los fenómenos inherentes a la vida institucional:** ejemplos de estos fenómenos son el orden administrativo – formal burocratizado, los modelos pedagógicos y los aspectos culturales y los estilos organizacionales que se contradicen. Todos ellos, ayudan a dar un “equilibrio” a lo social (tal vez por eso se contradigan), pero más allá de esto, son los mismo fenómenos que crean un sufrimiento institucional, ya que al tener que cumplirlos se desatienden aspectos curriculares e incluso valorales que desencadenan conflictos en la convivencia con los compañeros, no solo entre docentes, sino del mismo modo

entre alumnos llegando a violar derechos individuales o colectivos, ante esto, Susana Abad sugiere la aparición de vivencias de resentimiento y dolor con una amplia gama de respuestas, éstas se pueden agrupar en dos tipos asimilables a las de ataque o fuga: los que replican el padecimiento con algún tipo de maltrato o autoagresión, o las que atienden a la parálisis (inhibición) o al abandono. Solo algunas personas son capaces de superar estos malestares y transformarlos en aspectos positivos para su vida dentro de la escuela.

**La dimensión referente a la imposición de una cultura:** independientemente de que los planes y programas de la educación en México estén establecidos por la Secretaría de Educación Pública, cada institución educativa, sobre todo si se trata de una de carácter particular, posee sus propios programas y estrategias para llevarlos a cabo; todas estas sugerencias con tintes de obligatoriedad se contradicen e incluso violentan la cultura original de los educandos y de los docentes, garantizando el mantenimiento de un orden social establecido. Esta es la violencia simbólica definida por P. Bourdieu y J.C. Passeron (1977); para estos autores “la escuela es la principal instancia legítima y de legitimación de lo arbitrario cultural: por medio de su acción pedagógica impone los significados seleccionados por la cultura dominante y colabora en la distribución del capital cultural entre las clases sociales” (Teubal, 2001).

Ante esto, Paulo Freire en la *Pedagogía del oprimido* (1970) afirma que muchos de los problemas del aprendizaje de algunos sectores desventajados son síntomas reactivos producidos por el choque entre culturas, una forma de rebelarse, un intento desesperado de preservación frente al malestar originado por la supresión de la palabra.

La situación de pobreza agrava las desventajas en cuanto al aprendizaje y hace que los alumnos carentes de estímulos y de recursos se tornen más vulnerables y se dificulten sus proceso de integración; con lo anterior no se está precisando que la pobreza determine mayor violencia institucional, sin embargo en



las escuelas ubicadas en las zonas más pobres es más común que no se cumplan con todos los objetivos ya que no se logra alfabetizar a todos sus alumnos pese a todos los esfuerzos de los docentes. Todo esto se conjunta para dar paso a la frustración en cada uno de los actores sociales de la escuela y puede tomarse un lugar propicio para generar formas violentas de expresión y comunicación.

Dentro de esta última dimensión se nombra al fracaso escolar como la violencia específica dentro del ámbito escolar. A pesar de que es la escuela la que fracasa ante la deserción de un alumno o ante el fallido proceso educativo frente al docente, es este último quien sufre no solo las desventajas de una educación incompleta, sino también, y de acuerdo con Lidia Fernández autora de Instituciones Educativas, 1994, carga con las marcas propias de toda violencia. Por otro lado, aún no se ha logrado revertir desde la tarea pedagógica ese inexorable derrotero de gran número de alumnos que culminan con la exclusión. El sentimiento de impotencia por no poder aprender y la vivencia de frustración ante el fracaso generará en ellos diversos tipos de respuesta: la mayoría se someterá pasivamente y permanecerá sin progresar o abandonará en silencio; otros se autoculparán y desarrollarán comportamientos autoagresivos; finalmente, algunos tendrán actuaciones violentas.

### **1.5 Rendimiento y problemas educativos.**

En una investigación realizada en México por Camarena (1983), se obtiene que el rendimiento escolar desde el plano descriptivo, es una problemática educativa factible de ser comprendida tan solo a través de sus representaciones empíricas. Estas se expresan, por lo general, en los resultados de un proceso escolar determinado, con lo que se tiende a reconocer y sistematizar al rendimiento a partir de representaciones tales como calificaciones de alumnos, acreditación, reprobación y egreso, entre otros.

Se ubica al rendimiento como una expresión valorativa particular del proceso educativo que se da en el marco de la institución escolar. Este proceso, al incorporar el conjunto de relaciones pedagógicas y sociales que inciden en la institución, condiciona al rendimiento, ya que éste está subordinado a todas las variaciones, contradicciones, cambios y transformaciones del mismo proceso.

El rendimiento se genera y legitima dentro de cualquier institución educativa cuando ésta prescribe las normas, valores y criterios para su funcionamiento; de igual manera cuando establece los instrumentos tanto para la autorregulación del proceso escolar como para el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales.

Por tal motivo el interés por conocer el nivel de rendimiento escolar de los alumnos es sólo con la finalidad de esclarecer si la escuela ha cumplido con sus fines. Es entonces cuando el rendimiento adquiere significación en el proceso escolar y repercute en el mismo cuando la propia institución otorga expresiones cuantitativas a los comportamientos educativos.

Camarena (1983), ubica al rendimiento dentro de tres momentos metodológicos:

1. Como parte integral del proceso escolar con el que interactúa bajo caracteres comunes a los otros elementos del mismo, y que adquiere a la vez, rasgos distintivos.
2. Estableciendo la articulación de las manifestaciones específicas del rendimiento entre sí y de cada una de ellas con la totalidad de las mismas, para definir sus vinculaciones e implicaciones.
3. Estructurando analíticamente las manifestaciones del rendimiento en la dinámica del proceso escolar.

Esta ubicación permite contextualizar al rendimiento en el proceso escolar y determinar los elementos que lo general y estructuran.

Al respecto, Gilly (1978) explica algunos factores que influyen en el rendimiento de la escuela primaria, en primer lugar enlista las razones que dependen de la escuela y de las condiciones pedagógicas. En segundo lugar considera a las razones que dependen del niño y por último menciona aquellas que dependen del medio familiar.

Los primeros factores son esenciales para determinar el nivel de rendimiento escolar, pese a esto no nos centraremos en ellos, puesto que la investigación se centra en un problema social y no en uno cognitivo, por tal motivo el trabajo se enfoca al clima (educativo) familiar.

Nuestro concepto de rendimiento se centra en el plano descriptivo, como problemática educativa factible de ser comprendida a través de sus representaciones reales y como problemática familiar cuando no existe un vínculo entre padres, alumnos y escuela. Estas se expresan, por lo general, en los resultados de un proceso escolar determinado (en el ámbito escolar) y con las acciones que el alumno externa (ámbito familiar) con lo que se tiende a reconocer y sistematizar al rendimiento a partir de representaciones tales como calificaciones de alumnos, acreditación, reprobación, egreso, entre otros.

Dentro de este clima familiar, hay factores que influyen en el nivel de rendimiento educativo, como las características propias del niño y del resto de los integrantes del núcleo socializador, sin embargo es evidente que la formación de la personalidad y las categorías relativas a la enseñanza del niño están fuertemente unidas. Aunque el éxito o fracaso dependen siempre del grado de adecuación o inadecuación de cada persona con su entorno.

Después de revisar el libro *Teoría crítica de la educación y discurso en el aula*, de Young (1993), concluimos que el rendimiento escolar se refleja en el grado en que los discentes son capaces de resolver los problemas a los que se enfrentan, sin embargo esta condicionado por el interés que la persona tenga ante

dicho problema, es decir, debe ser significativo para obtener conocimientos prácticos y efectivos.

El rendimiento escolar va a depender en gran medida del rendimiento del docente, de su lenguaje, experiencia y diálogo que éste tenga y muestre a los alumnos. Para Habermas el éxito escolar se define por medio de la aceptación y la repetición de las ideas del profesor, cada una de éstas tienen un significado, aunque debería ser que los estudiantes les otorgaran a cada idea un significado propio.

### **1.6 Procesos de aprendizaje.**

Existen varios procesos de aprendizaje, de los cuales sólo se mencionan sus principales características, sin embargo este trabajo está centrado en aquel basado en la Teoría Crítica.

**Constructivismo.** Sostiene que el conocimiento no es una reproducción de la realidad sino una construcción ejecutada por el ser humano a partir de los esquemas que ya posee, esto es, de lo que ya antes había construido en función de su entorno, esta construcción se lleva a cabo cotidianamente como resultado de la interacción entre los factores sociales cognitivos y afectivos.

**Cognitivismo.** Es un proceso en el cual el aprendizaje no solo es el resultado de procesos externos como los refuerzos que se emplean en el acondicionamiento tales como la sonrisa del maestro ante la respuesta correcta del alumno o un gesto reprobatorio en caso contrario, sino que también participan activamente los procesos internos, que aunque no son observables llegan a controlar y dirigir la conducta, esto es la acción del sujeto está determinada por sus representaciones: el ser humano es un procesador de la información que recibe.

**Conductismo.** En este proceso el aprendizaje se adquiere por medio de mecanismos asociativos, reforzados por la recompensa y el castigo (relación estímulo respuesta)

Los procesos de aprendizaje desde la teoría crítica son concebidos como métodos de resolución de problemas (Young, 1993), estos métodos tienen su origen en los conocimientos que son transmitidos de generación en generación y aunque no todos cuenten con vigencia y utilidad, aquellos que si la tienen son apropiados por las nuevas generaciones que se encargarán, junto con el currículum escolar de dotar de realidad a tales conocimientos, de esta manera crear nuevas actitudes, conocimientos y prácticas.

Por tal motivo los métodos de resolución de problemas son evolutivos en cuanto a que dan pie a una configuración posterior del mismo problema. También se toma en cuenta que ningún problema se resuelve por completo de una sola vez, es decir, cualquier problema va a cambiar dependiendo del tiempo y época en la cual se presente, por esto la manera de resolverlo va a variar. En ocasiones, la solución tiene que sobrepasar a los elementos que se tomaron en cuenta en un principio, y hay que inventar o buscar nuevos elementos para resolver o replantear el problema.

Ante esto, la educación dentro de la escuela, toma un papel importante, ya que es ella quien a través de los docentes prepara a los alumnos a resolver nuevos tipos de problemas, e incluso que éstos últimos logren superar a los primeros; igualmente importante resulta la comunicación entre el profesor y el estudiante.

### **1.7 Las etapas del desarrollo.**

En la teoría de Piaget, el desarrollo Intelectual está claramente relacionado con el desarrollo biológico. El desarrollo intelectual es necesariamente lento y también esencialmente cualitativo: la evolución de la inteligencia supone la aparición

progresiva de diferentes etapas que se diferencia entre sí por la construcción de esquemas cualitativamente diferentes.

La teoría de Piaget descubre los estadios de desarrollo cognitivo desde la infancia a la adolescencia: cómo las estructuras psicológicas se desarrollan a partir de los reflejos innatos, se organizan durante la infancia en esquemas de conducta, se internalizan durante el segundo año de vida como modelos de pensamiento, y se desarrollan durante la infancia y la adolescencia en complejas estructuras intelectuales que caracterizan la vida adulta. PIAGET divide el desarrollo cognitivo en cuatro períodos importantes:

Período	Estadio	Edad
Etapa sensoriomotora		
a) Estadio de los mecanismos reflejos congénitos	0-1 mes	
b) Estadio de las reacciones circulares primarias	1-4 meses	
c) Estadio de las reacciones circulares secundarias	4-8 meses	
d) Estadio de la coordinación de los esquemas de conducta previos	8-12 meses	
e) Estadio de los nuevos descubrimientos por experimentación	12-18 meses	
f) Estadio de las nuevas representaciones mentales	12-24 meses	
Etapa preoperacional	a) Estadio preconceptual	2-4 años
b) Estadio intuitivo	4-7 años	
Etapa de las operaciones concretas	7-11 años	
Etapa de las operaciones formales	11 años adelante	

El grupo de alumnos elegido para esta investigación se encuentra, según la teoría de Piaget, en la etapa de las operaciones concretas; este período se caracteriza por la lógica, la objetividad y la capacidad de relacionar en concreto la parte y el todo.

En esta fase el niño tiene que ser capaz de manejar correctamente la información concreta; ya no bastara con las acciones observables ni con las representaciones mentales sino que debe de ser capaz de llevar a cabo acciones interiorizadas. No ve escenas sin conexión sino que ve el proceso en su totalidad.

Es capaz de plantear la reversibilidad, es decir, justificar una respuesta dada al observar que una transformación acontecida en un momento determinado vuelve a su origen.

El niño en esta etapa presenta dos formas de abordar la reversibilidad: por un lado, mediante la inversión/negación, consistente en desarrollar una acción contraria a la que se acaba de realizar ( plantear una dirección contraria); por otro a través de la reciprocidad o compensación, es decir, no se trata de deshacer sino de volver al punto original desarrollando una acción diferente de la original.

Tanto las acciones ejecutadas por el niño como sus operaciones mentales no pueden ser aisladas ni independientes ya que en esta etapa todos los acontecimientos deben guardar un cierto grado de orden y sentido.

### **1.8 El rendimiento escolar en los alumnos de 3º a 6º**

Durante estos primeros años de vida del niño, las etapas primeras y necesarias de socialización, que es el largo proceso vital de entrada y adaptación a la vida en el grupo humano, son normalmente logradas. La adquisición del pensamiento simbólico y del lenguaje le ha permitido jugar una parte más activa en su interacción con aquellas personas que son importantes para él. Después de esta primera exploración social, hasta el comienzo de la adolescencia, sus relaciones sociales desarrollan una consistencia estabilidad dentro de las cuales puede extender y particularizar sus papeles. La familia todavía mantiene un punto de referencia máximo durante los años de la infancia media y posterior, satisfaciendo sus necesidades de dependencia. La escuela aumenta su importancia como segundo punto de referencia, porque según crece el niño, el aprecio público de su

rendimiento tiene mayor trascendencia para su propio concepto. El niño encuentra en el grupo de su edad, camino para vencer estas presiones, y, al mismo tiempo, un escape de ellas.

Los niños que están dentro de esta etapa ya no tiene interés por explorar ahora el interés social adquiere mayor importancia, y por tanto la vida de este grupo se identifica de un modo más cerrado con los intereses que mantienen los miembros reunidos de un grupo determinado.

Los niños de esta etapa son conscientes de las actividades de la sociedad adulta y sus intereses cambian como los de un adulto.

Dentro de esta etapa se subdividen cuatro grupos.

En el primer grupo las actividades físicas contienen una fuerza mayor de intereses y de satisfacción, tanto para niñas como para niños. Se concentran ahora sobre la adquisición de habilidades más finas y especializadas. Pueden distinguir entre el dominio de una habilidad y el goce de ella, lo cual viene del ejercicio conjunto de sus destrezas.

El segundo grupo cae bajo el título de interés en las actividades de descubrimiento; utilizan unas habilidades y conocimientos adquiridos del aprendizaje escolar y que frecuentemente, son alentadas por los padres en el hogar. La importancia de este grupo consiste en que procuran experiencia de primera mano, sobre la cual se construye el desarrollo cognoscitivo del niño. Tiene capacidad para concentrarse y suelen tener satisfacción cuando se logra un propósito perseguido.

El tercer grupo se distingue por tener interés en los pasatiempos creativos y constructivos. Presentan una situación, quiere expresar esa organización de experiencia y sentimiento que le conduce a un trabajo creador. Por otra parte para



afrontar el problema que le afecta, probará una serie de habilidades ya aprendidas. El trabajo creador conduce a refinar la discriminación perceptiva y la experiencia de los medios permite usar una gama de nuevas destrezas. Los intereses creativos y constructivos de los niños se clasifica en segundo lugar o después de las actividades físicas, y son más importantes que los académicos, a pesar de que tenga éxito en éstos.

En el cuarto grupo, los intereses se centran sobre el lenguaje, que no sólo es un medio de comunicación social y aprendizaje sino también el regulador de la conducta del niño. La conversación se adapta al medio ambiente de personas y cosas, y toma una parte en esclarecer el juego del papel y expresar relaciones en situaciones paralelas a su nivel de desarrollo social. La mayoría de los niños han dominado la lectura a los 8 años y ello constituye un interés en sí mismo. Les abre el mundo de personas y acciones que exceden a su propia experiencia. Pueden leer y a consecuencia adquieren un conocimiento que refuerza sus demás intereses.

### **2.8.1 Desarrollo de los problemas de aprendizaje.**

Entre los 8 y 13 años ocurre un importante cambio en el desarrollo mental del niño y a consecuencia de esta pueden presentarse problemas de aprendizaje, pues la adaptación a estos cambios suele ser paulatina y en este inter presentar dichas dificultades en cuanto al aprendizaje.

El niño de 8 años organiza su visión del mundo a través de la interiorización de un proceso lógico expresado en acciones manifiestas. Durante los dos o tres años siguientes, cada problema nuevo es resuelto mediante la aplicación de la estructura establecida de operaciones concretas respecto a él.<sup>9</sup> La variedad de técnicas que los niños emplean en atacar sus decisiones. Esta es su reacción

---

<sup>9</sup> Estadio de las operaciones intelectuales concretas, de los sentimientos morales y sociales de cooperación y del inicio de la lógica. Esta etapa abarca de los siete a los once-doce años.

individual hacia tensiones producidas por el problema, y es una función de su capacidad para tolerar ambigüedades. El acercamiento reflexivo crece al aumentar en edad. La madurez intelectual permite a unos progresos mentales nuevos y diferentes entrar en juego, y también los generaliza sobre una variedad de problemas.

El avance más importante a que el niño puede llegar es el entendimiento organizado de objetos y sucesos a través de un pensamiento concreto operacional, para ver que los resultados de las operaciones pueden conducir a principios generales que tendrán que ser considerados como proposiciones. Cuando un niño se encuentra frente a un problema, puede entonces considerar la mayoría de los factores diferentes necesarios para resolverlo, por lo que es capaz así de proponer varias soluciones posibles. Lo que hace interesante el desarrollo cognoscitivo de los niños entre los 8 y 13 años es este gran avance hacia la construcción de una estructura de un proceso intelectual complejo, el cual hará que eventualmente el entendimiento del mundo se acerque más hacia su realidad. Los niños de 13 años variarán en su desarrollo hacia la adquisición de estas nuevas operaciones conocidas como operaciones formales<sup>10</sup>. Algunos estarán todavía en la etapa de las operaciones concretas. El período que ha llegado un niño está relacionado con su nivel general de habilidad. Lo más importante es el estímulo mental y la experiencia ofrecida por su ambiente, la calidad del lenguaje con que puede conceptualizar sus problemas, las esperanzas realizadas por él y la aprobación social que refuerza su éxito.

El rendimiento y comportamiento escolar problemático de los niños maltratados pueden estar relacionados con actos violentos, al tomar en cuenta que los niños que los sufren se encuentran en proceso de formación, carecen de una educación basada en el afecto que les permita desarrollar el interés por la socialización, integración y trazarse metas que les llevarán a obtener resultados

---

<sup>10</sup> Estadio de las operaciones intelectuales abstractas, de la formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en la sociedad de los adultos (adolescencia).

satisfactorios dentro del estudio; el estado emocional del niño que vive dentro de un hogar conflictivo, con su familia, es de gran tensión y angustia lo cual le impide un rendimiento escolar óptimo, ya que está desenvolviéndose en un ambiente enrarecido, de vínculos confusos y alterados, esto hace al niño presentar conductas antisociales y en ocasiones volverse introvertido, desconfiado porque no cree en el afecto verdadero.

Es importante conocer el sustento teórico y metodológico de la relación entre violencia familiar y escuela, por tal motivo en el siguiente capítulo se desglosa dicho sustento.

## **CAPÍTULO III**

### **CÓMO ACERCARNOS A LA VIOLENCIA FAMILIAR DESDE LA ESCUELA**

#### **3.1 Génesis metodológica: Teoría Crítica**

El objetivo central de esta investigación es analizar la situación de violencia familiar dentro del contexto escolar, para comprender e interpretar el sentido y desarrollo de los procesos de aprendizaje que intervienen en el rendimiento educativo del alumno. A partir de éste, surgió la pregunta de cómo minimizar los efectos de la violencia familiar dentro del ámbito escolar. Para obtener no sólo una respuesta sino también un fundamento metodológico y teórico para la investigación es oportuno crear nuevas perspectivas y no limitarse a los métodos de resolución de problemas que alguna vez sirvieron y que todavía poseen vigencia, pero dado que el problema de la violencia ha cambiado con el paso del tiempo, también deben modificarse las prácticas y estrategias para combatirlo, es decir, la resolución que se pueda aplicar tiene que ver con una esencialmente evolutiva, puesto que los problemas nunca terminan de resolverse en su totalidad ni para siempre.

Una resolución evolutiva tiene que ver con la flexibilidad y adaptación de los sujetos ante la magnitud del problema, y para ello las actitudes deben ser forzosamente críticas. Por esto encontramos en la Teoría Crítica bases para sustentar el objetivo central de esta investigación de una manera racional, ya que esta teoría trata de abrirse a nuevos puntos de vista y, por tanto (potencialmente) a nuevas soluciones (Young, 1993)

La Teoría Crítica tiene como antecedente histórico al Instituto de Investigación Social de la Universidad de Frankfurt, formado en 1923 (Arroniz). Sus pensadores más eminentes fueron Theodor Adorno y Max Horkheimer. Este instituto estuvo primeramente influenciado por el marxismo occidental. Otra

influencia fundamental de esta primera época son las teorías de Max Weber y la comprensión de la modernidad como un movimiento de racionalización y desencantamiento del mundo. Con el ascenso de Hitler al poder, el Instituto tuvo que trasladarse a Estados Unidos, donde se siguió trabajando en la comprensión del totalitarismo. Después de la Segunda Guerra Mundial, el marxismo perdió fuerza dentro de esta corriente ya que no era fácil explicar cómo en el seno de un país pretendidamente marxista como la URSS era posible el totalitarismo en claves muy parecidas a las del fascismo. Por ello los autores indagaron en cómo la modernidad concebía el poder como nuestra forma de comprenderlo nos forma o nos subjetiva. Ese esfuerzo se plasmó en uno de los libros más importantes de este Instituto: *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos* escrito por Max Horkheimer y Theodor Adorno en 1947, en este libro los autores señalan que la ilustración tiene un modo de concebir las relaciones de poder que desde un principio hace que nos enfrentemos a la diferencia y la alteridad de un modo conflictivo. Los procesos de subjetivación modernos -entendiendo por tal todos aquellos procesos sociales y culturales formativos que explican lo que hemos llegado a ser- se caracterizan por su tendencia a la homogeneización y destrucción de la diferencia. De este modo la razón se usa de un modo eminentemente destructivo que socava los potenciales liberadores que siempre tuvo la modernidad. Ello lleva a Habermas a indicar que la modernidad tiene un proyecto emancipador truncado que todavía puede llevarse a cabo, pero que es necesario volver a reinterpretar la racionalidad desde un punto de vista libre de dominación.

A partir de este punto Habermas deja de compartir la visión de Horkheimer y Adorno frente a la posibilidad de liberación que entraña la razón para las sociedades modernas, Fernández. (2003) Propone su propia visión de la crítica de la sociedad y alternativas de superación de las controversias mediante su concepto de acción comunicativa y su ética del discurso. También sostiene una teoría de la verdad centrada en el respeto a la racionalidad del interlocutor en un proceso de comunicación ideal donde todos los actores poseen el mismo poder.

Habermas apela a la estructura dialógica del lenguaje como fundamento del conocimiento y de la acción. Como resultado extrae el concepto de acción comunicativa donde la racionalidad está dada por la capacidad de entendimiento entre sujetos capaces de lenguaje y acción mediante actos de habla cuyo trasfondo es un mundo de la vida de creencias e intereses no explícitos y acriticamente aceptados por las comunidades de comunicación. Así mismo declara que el propósito de su investigación es introducir la teoría de la acción comunicativa para dar razón de los fundamentos normativos de una teoría crítica de la sociedad. Es así que desarrolla una teoría del lenguaje que este al servicio de la coordinación social, salvando las barreras culturales y las creencias individuales o de grupos. Al conectar el concepto de lenguaje con el de sociedad, y este con el del mundo de la vida como su horizonte contextualizador, se abre la posibilidad de una teoría del lenguaje que concilie la acción con la interpretación.

Es a partir de estas aportaciones que retomamos la Teoría Crítica para dar sustento a la investigación, además porque describe a un conjunto de teorías en distintos campos del pensamiento –estética, artes, antropología, sociología y especialmente filosofía–. Del mismo modo, nos centramos en la Teoría Crítica de la Educación que es una construcción teórica referida al ámbito de los fenómenos educativos que recibe los presupuestos filosóficos de la Teoría Crítica e intenta reflejarlos en la práctica educativa. Ésta relación no es una relación jerárquico-impositiva de la teoría hacia la práctica, sino una dialéctica. Buscar una coherencia entre las formas de entender el mundo, la sociedad, el sujeto. Que sirva de referente en el quehacer educativo cotidiano, en el proceso de transmisión de conocimientos, en las formas en que se concretan las actuaciones del profesor.

De acuerdo con Young (1993), la Teoría Crítica de la educación, surgió sobre todo en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial, trata de mostrar cómo la escolaridad puede ser educativa en el sentido más pleno: fomentando la capacidad de resolver problemas de los discentes de forma evolutiva. Tiene

ciertas relaciones con el marxismo, pero, como han dicho muchos marxistas, ha prescindido de tanto de lo que ellos suelen considerar esencial que no es razonable llamarla marxista. En muchos sentidos, es cercana a la teoría pedagógica de Dewey, pues tanto él como los teóricos críticos consideran que los métodos democráticos de resolución de problemas (entre ellos la comunicación franca) son los más eficaces para las comunidades. A diferencia de Dewey, la teoría crítica, en particular la creada por Jürgen Habermas y los pedagogos que se han basado en su obra, ofrece una base para analizar detalladamente ejemplos reales de interacción en el aula, análisis que puede identificar las limitaciones comunicativas a las oportunidades de aumentar la capacidad de resolver problemas de los alumnos.

Independientemente del problema o fenómeno que se desee investigar y analizar hay que pensar en la posibilidad de concebir “teorías sociales, no sólo en el sentido que reflejan la historia de las sociedades en que aparecen, sino también en el que encierran ideas sobre el cambio social, y en particular, sobre el papel de la educación en la reproducción y transformación de la sociedad” (Kemmis, 1998). Los supuestos históricos en los que se basa la metodología tienen que estar en consonancia con principios que explican el concepto de *vitae* (Klafki, 1986). Es un intento de conseguir una forma específica e integrada de entender el mundo y la actividad pedagógica. Por tal motivo tomamos como modelo de investigación a lo cualitativo.

### **3.2 Investigación Cualitativa**

Este tipo de investigación da un sentido amplio a lo que Klafki define como currículo, en nuestro caso lo vinculamos con el objeto de estudio de la investigación, ya que se enfoca al por qué y al cómo se tomó una decisión, en contraste con la investigación cuantitativa la cual busca responder preguntas tales como cuál, dónde, cuándo. La investigación cualitativa se basa en la toma de

muestras pequeñas, esto es la observación de grupos de población reducidos, como aulas de clase, etcétera.

Las técnicas de investigación cualitativa básicas (y que dan orígenes a variedades de ellas) son la observación, las entrevistas y la participación, de las cuales también nos apoyamos para dar seguimiento al estudio de campo.

Otro aspecto sobresaliente que retomamos de la investigación cualitativa es el método de la etnografía, que estudia los hechos tal como ocurren en el contexto, los procesos históricos y educativos, los cambios socioculturales, las funciones y papeles de los miembros de una comunidad. Se caracteriza por el uso de la observación, sea ésta participante o no. En cualquiera de estas opciones la observación trata de registrar, dentro de lo posible, lo que sucede en el lugar que se está estudiando, haciendo uso de instrumentos para completar la información que se obtiene por la observación.

La investigación cualitativa es plural y ofrece amplitud de criterios a lo largo de todo el proceso de investigación, además es interpretativa, referida al individuo, a lo particular. A continuación se enlistan las características generales de este tipo de investigación, de acuerdo con Bisquerra (2004).

1. El investigador como instrumento de medida.- en la investigación cualitativa el investigador es el instrumento de medida. Todos los datos son filtrados por el criterio del investigador. Por consiguiente los resultados pueden ser subjetivos. El investigador debe adoptar una autoconciencia, reflexión continua, y análisis. La “comprensión intersubjetiva” es otro procedimiento que se suele utilizar; el investigador explicita los aspectos subjetivos a los participantes en el estudio; esto produce una búsqueda de profundización en la comprensión de las experiencias de los sujetos. También puede emprender el uso sistemático del criticismo externo y la ayuda de críticos. El criticismo externo consiste en un cambio constante de rol interno-externo. La triangulación es una de las estrategias



más utilizadas, y en este trabajo se hace uso de ella para dar una interpretación y sustento teórico a los conceptos e ideas que algunos alumnos poseen sobre violencia y la forma en que ésta se hace presente en las aulas. Dentro de esta característica se insiste en la honestidad y en la introspección, que permita distinguir entre ética y significados generados por los sujetos.

2.- Estudios intensivos en pequeña escala.- se trata de estudios en pequeña escala que sólo representan a sí mismos. Se basa en la exploración intensiva de pocos casos. En investigaciones educativas suelen estudiarse situaciones normales de clase en su ambiente natural. En el caso específico de este estudio, empleamos las listas de control para observar ciertas conductas en los alumnos de tercero a sexto grado y de esta manera obtener apreciaciones dentro del contexto escolar cotidiano de los educandos.

3.- Teorías e hipótesis.- No suele probar teorías o hipótesis. Es más bien, un método de generar teorías e hipótesis. Por ejemplo, a lo largo de la observación de los alumnos dentro y fuera del aula y después de aplicar cuestionarios, surgió la pregunta sobre si la conducta de los docentes interfiere en generar violencia en el aula, esto nos abrió otro aspecto para investigar y analizar.

4.- No tiene reglas de procedimiento.- El método de recogida de datos no se especifica previamente. Las variables no quedan definidas operativamente, ni suelen ser susceptibles de medición. La base está en la intuición y en los aspectos artísticos del producto. La investigación es de naturaleza flexible, evolucionaría y reflexiva. Echamos mano de este punto al momento de aplicar los sistemas de observación pues no encasillamos la investigación a un solo sistema, tampoco seguimos todos los parámetros que Rodríguez estipula en *Metodología de la Investigación Cualitativa*(1996).

5.- Holística.- abarca el fenómeno en su conjunto. No se detiene en dividirlo en variables o en discernir entre ellas. En este trabajo no fue prioridad centrarse en investigar el tipo de violencia que sufren los alumnos de una determinada escuela, sino en la injerencia que este fenómeno social tiene sobre el ambiente escolar.

6.- Recursiva.- El diseño de investigación es emergente: se va elaborando a medida que avanza la investigación. El problema inicial se va reformulando para confirmar que los datos recogidos contribuyen a la interpretación del fenómeno. Cuando se encuentran desajustes importantes, se puede replantear el problema adoptando las modificaciones que se consideren oportunas. Al principio de la investigación se planteó el cuestionamiento sobre si la violencia familiar afecta al rendimiento escolar, sin tomar en cuenta otro aspecto o ambiente. A lo largo del trabajo encontramos un “desajuste importante” que nos dio pie a considerar la violencia institucional como otro ambiente facilitador de conductas no pacíficas en las personas que intervienen en el quehacer escolar.

7.- Categorización.- Para categorizar suelen preguntar frecuentemente “¿Qué es un ejemplo de...?” Van clasificando datos preguntándose “¿A qué grupo pertenece esta categoría?”. Este tipo de categorización la empleamos al elaborar las listas de control que nos ayudaron a determinar ciertas características que estaban presentes en algunos alumnos del colegio elegido.

8.- Análisis estadístico.- En general no permite un análisis estadístico. A veces se pueden hacer recuentos de frecuencias y categorizaciones; pero solamente cuando se está muy seguro de lo que se cuenta. Este tipo de análisis no lo llevamos a cabo, pues no encajaba con la visión cualitativa que se definió en un inicio.

9.- Serendipity.- Se puede incorporar hallazgos que no se habían previsto. Uno de los datos que agregamos al estudio fue a partir de darnos cuenta que

algunas docentes a las que se les realizó entrevistas no conocían a ciencia cierta qué es la violencia o a donde canalizar a los alumnos que sufren algún tipo de violencia.

“El uso del término serendipity se justifica, para referirse al descubrimiento de algo, que no entraba en los objetivos de la investigación. El fisiólogo Cannon en 1945, recogió el término serendipity de la obra *Tree princess of Serendip*, de Walpole<sup>11</sup>, donde se narra la historia de la búsqueda inútil de algo y el hallazgo de muchas otras cosas valiosas que no eran buscadas. Así sucede, a veces, en la ciencia. El investigador debe estar siempre alerta al descubrimiento fortuito de algo que no tiene previsto, por no entrar en los objetivos de su investigación” (Bisquerra, 2000)

10.- Emocionalmente satisfactoria.- Es importante asegurarse de que están hablando la voz de “su gente”. Es democrática, o incluso populista. A partir de los cuestionarios, entrevistas y observaciones, redactamos la propuesta que está basada en todas las necesidades detectadas, por lo tanto la idea que proponemos para encarar el fenómeno de la violencia dentro del ámbito escolar es simplemente pedagógico-democrática más no populista.

### **3.2.1 Etnografía como método de la investigación cualitativa.**

La investigación etnográfica es un tipo de investigación descriptiva de trabajo de campo realizada por antropólogos culturales, en sus procedimientos metodológicos interpretativos.

Etimológicamente, el término etnografía significa la descripción (grafé) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos). Por lo

---

<sup>11</sup> Horace Walpole, cuarto conde de Oxford, utilizó la palabra *serendipity* para referirse a un descubrimiento que había hecho, cuando menos lo esperaba, en un antiguo cuadro italiano que le había enviado el destinatario de su carta. Para ilustrar la idea con un ejemplo se refirió a un cuento pretendidamente de origen persa que había leído de niño, llamado “Los tres príncipes de Serendip”, del que refiere que mientras que sus altezas viajaban, siempre estaban descubriendo, por accidente y por sagacidad, cosas que no pretendían.

tanto, el ethnos, que sería la unidad de análisis para el investigador, no sólo podría ser una nación, un grupo lingüístico, una región o una comunidad, sino también cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos.

En la actualidad, una familia, una institución educativa, un aula de clases, una empresa, un hospital, un gremio obrero, un club social, etc. Son unidades sociales que pueden ser estudiadas etnográficamente. Otros grupos, que también son objeto de estudio etnográfico son aquellos que, aunque no estén asociados o integrados, comparten o se guían por formas de vida y situación que los hacen semejantes, como los alcohólicos, los drogadictos, los delincuentes, los homosexuales, etc.

El enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada.

El objetivo consiste en llegar a una “comprensión” de lo que sucede. Para ello, el investigador pasa mucho tiempo en el lugar de estudio. Como metodología puede utilizar entrevistas en profundidad con personas clave (representativas). Muchas veces se realiza una “observación participante”, envolviéndose activamente en la actividad objeto de estudio. El objetivo inmediato de un estudio etnográfico es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, también; su intención es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales.

Es inductiva, subjetiva, generativa y constructiva. Inductiva porque parte de la observación de un fenómeno, mediante la recolección de datos. A partir de los hechos observados intenta establecer regularidades. Es subjetiva en la medida en que explícita y analiza datos subjetivos. Su meta es reconstruir las categorías específicas que los participantes usan para conceptualizar sus propias

experiencias y visión del mundo. Es generativa en cuanto intenta generar y refinar categorías conceptuales, a partir de la descripción sistemática de fenómenos y variables, usando una o más bases de datos como fuente de evidencia. Es constructiva porque las unidades de análisis que han de estudiarse se extraen de lo que va sucediendo. Es un proceso paulatino de abstracción en que las unidades de análisis se descubren en el curso de la observación y descripción.

Este proceso etnográfico se puede ir modificando y recreando en la marcha “y es lo que puede construir parte de lo que define como la construcción paulatina de un objeto de investigación. Una expresión básica de este proceso es el comprobar que los hallazgos derivados de la investigación dan cuenta de una realidad bastante distinta a lo que habíamos supuesto en un principio y, a la vez, mucho más rica de lo esperado”.

El fin de la investigación etnográfica es dar una visión, en conjunto de las etapas a ejecutar.

### **3.2.2 El campo de estudio**

El contexto físico y social en el que tiene lugar el fenómeno objeto de la investigación es una institución educativa de nivel elemental (primaria) de carácter particular, ubicado en el municipio de Ecatepec del Estado de México.

Durante el ciclo escolar 2006-2007 (durante el cual se realizaron las observaciones y aplicaciones de técnicas de investigación), la institución contaba con una matrícula de 396 alumnos, distribuidos en 19 grupos, de los cuales se eligieron 12 (a partir de tercero hasta sexto) ya que la investigación se enfoca al análisis de la injerencia de la violencia familiar sobre los procesos de aprendizaje en alumnos de estos grados.

### 3.2.3 Sistemas de observación

La investigación cualitativa puede realizarse no sólo preguntando a las personas de cualquier fenómeno social, sino también observando. Esta observación se utiliza como un enfoque para responder ciertas interrogantes como por ejemplo si existe una relación entre el nivel de desempeño académico con las relaciones de violencia que ocurren en el hogar.

Para esclarecer el cuestionamiento anterior nos enfocamos a los sistemas de signos como una técnica de los sistemas de observación<sup>12</sup> ya que permiten determinar si ciertas características están presentes o no en un sujeto, fenómeno o material que forma parte de un contexto; este tipo de sistemas está centrado en el examen de conductas específicas que son registradas por el observador, sin embargo no permiten emitir valoración alguna sobre ellas, por consiguiente también se requirió de la aplicación de los sistemas categoriales que son sistemas cerrados en los que la observación se realiza siempre desde categorías prefijadas por el observador y se caracterizan por construir verdaderos modelos en los que se concreta la explicación dada a un fenómeno.

Para determinar si existían o no conductas violentas dentro de las aulas, se eligió la estrategia de las listas de control, que son una variante del sistema de signos que permiten determinar si ciertas características están presentes en un sujeto. Para ello se definió una lista con las conductas a observar y se decidió que la observación a cada grupo se realizaría en ocho ocasiones distintas.

En cada una de las ocho ocasiones de observación se hizo una aplicación secuencial a los alumnos que cursaban el segundo y tercer ciclo de educación básica, marcando con un punto la conducta que si se presentaba. Estas

---

<sup>12</sup> Dada la flexibilidad de aplicación en los sistemas de observación, no encasillamos la investigación a un solo sistema, tampoco a todos los parámetros que están especificados en ellos.

observaciones tuvieron una duración de 4 meses, rescatando de ellas los parámetros que guiaron la formulación de las interrogantes para los cuestionarios de alumnos y docentes aplicados en otra etapa de la investigación.

A continuación se muestra un ejemplo de la lista de control utilizada para la observación. La cual está formada por tres columnas; la primera está destinada para anotar el nombre del alumno que se observa, en la segunda se encuentran estipuladas algunas posibles conductas que los educandos presentan dentro del aula, así como un espacio para anotar otras que no se encuentren estipuladas; la tercer columna sirve para puntear (o marcar) qué conducta –de las establecidas– presenta un alumno. Antes de iniciar con estas anotaciones, se encuentran cuatro apartados que aclaran el grado y grupo en el cual se van a realizar las observaciones, así como la fecha en que éstas suceden y el número de observación a la que corresponde.

Este instrumento se aplico a cada alumno de los 12 grupos seleccionados. Anotando primero el grado, grupo, fecha de observación y posteriormente el nombre de los alumnos. Enseguida se marcó que conducta mostraba cada alumno durante un día escolar.

<b>LISTA DE CONTROL</b> Grado: _____ Grupo: _____ Fecha: _____ No. de observación: _____		
--	--	--

Nombre de los sujetos a observar	Conducta	Zona de punteo
	Se expresa con facilidad de manera oral	
	Se expresa con facilidad de manera gráfica	
	Admite favorablemente críticas de sus compañeros	
	Admite favorablemente críticas de sus profesores	

	Es perfeccionista en su persona o en el trabajo en clase	
	Trabaja adecuadamente en equipo	
	Respetar reglas	
	Propone ideas	
	Se deja influenciar fácilmente por otros	
	No participa constantemente en clase	
	Es pasivo ante ataques	
	Arremete en contra de sus compañeros	
	Arremete en contra de los docentes	
	Resuelve conflictos por medio del diálogo	
	Otras:	

Al ocupar las listas de control, cuestionarios y entrevistas, el análisis del objeto de estudio se condicionó a la información que otras personas, como docentes, alumnos, directivos y otros miembros laborales de la institución educativa, pudieran proporcionar. Es por esto que predominan los cuestionarios y entrevistas en esta investigación.

Al utilizar cuestionarios se está aplicando la observación no participante, pues como investigadores, permanecemos separados de las actividades del grupo. A pesar de que al emplear este tipo de observación se obtiene una perspectiva desde fuera de la violencia familiar es posible detectar el impacto de este fenómeno sobre el rendimiento escolar.

### **3.2.4 Técnicas e instrumentos de la investigación cualitativa**

En investigación cualitativa se pueden utilizar técnicas de recolección de datos como las entrevistas en profundidad, la observación y los cuestionarios, entre otras, además se pueden organizar de distintas maneras. Una de las técnicas de análisis de datos que destaca es la triangulación, que permite



reinterpretar la situación en estudio a la luz de las evidencias provenientes de todas las fuentes empleadas en la investigación. Su propósito está dirigido a ofrecer la credibilidad de los hallazgos. El ejercicio de la triangulación consiste básicamente en la comparación de información para determinar si ésta se corrobora o no, a partir de convergencia de evidencias y análisis sobre un mismo aspecto o situación (Santana L., 1997). Por ejemplo, en esta investigación la triangulación se consideró a partir de la perspectiva de tres actores y categorías diferentes: el alumno (categoría social), el observador-investigador (categoría del intérprete) y distintos autores (categoría teórica).

Otra técnica elegida para esta investigación fueron las listas de control que se utilizaron para obtener algunos parámetros y a partir de éstos elaborar cuestionarios, de esta manera obtener un muestreo en fases, esto consiste en tomar muestras de las muestras, es decir primero se seleccionó una escuela y se aplicaron cuestionarios a 12 grupos (de 3<sup>o</sup> a 6<sup>o</sup>), de esta muestra se obtuvo otra que sirvió para identificar a los niños que padecen violencia familiar en cualquier grado y tipo.

Se eligió el cuestionario como técnica de investigación para reducir el tiempo en la obtención de información de análisis sobre el objeto de estudio ya que se aplicaron a un grupo numeroso de personas. Para cerciorarnos de que se respondieran conforme a nuestros requerimientos, durante la aplicación que tuvo una duración de tres días, se realizó un monitoreo a todos los grupos; esto también ayudó a que fueran devueltos todos los cuestionarios contestados.

Un inconveniente de los cuestionarios es que las preguntas pueden estar mal planteadas o se les dé otra interpretación, para evitar esto partimos de los resultados de las listas de control y de entrevistas a los docentes para estructurar las preguntas de una manera sencilla para los alumnos. Sin embargo, hubo preguntas en las que debían detallar sus relaciones familiares y escolares, por ejemplo:

- Te permiten opinar sobre situaciones que ocurren dentro de tu familia, por ejemplo organizar una fiesta o dar alguna solución para resolver algún problema. Escribe alguna situación en la que hayas podido opinar y otra en la que no.
- Escribe cómo te llevas con tus hermanos y tus padres.
- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de la escuela? Escribe un ejemplo de la forma en que te llevas con ellos.
- ¿Cómo es tu comportamiento dentro de la escuela? Escribe cómo actúas dentro del salón de clases.
- ¿Te gusta hacer bromas a tus compañeros de grupo? ¿Cuáles has hecho?
- ¿Qué tipos de juegos realizas con tus compañeros de la escuela?
- ¿Recibes algún sobrenombre o apodo, si es así, te agrada? Escribe la razón por la que te agrada o desagrada.

Estas preguntas, cuyas respuestas requerían un grado amplio de redacción nos delimitó a que sólo se aplicaran los cuestionarios al segundo y tercer ciclo, ya que en el primer ciclo el nivel de lecto-escritura no lo permitió.

Antes de la aplicación de los cuestionarios se aplicó otra técnica de investigación, que fue la entrevista en profundidad, ya que a través de ella se obtiene información sobre un determinado problema, además de que deja a la “libre discreción del entrevistador, quien podrá sondear razones y motivos, ayudar a establecer determinado factor, etc., pero sin sujetarse a una estructura formalizada de antemano (Rodríguez, 1999).” El desarrollo de este tipo de entrevista se apoya en la idea de que el entrevistado o informante es un ser humano.

Una primera entrevista fue hecha a las profesoras de los grados en los que se aplicó el cuestionario de alumnos, para cerciorarse si la redacción de las

preguntas que conformaban dicho cuestionario estaban enfocadas al nivel de comprensión de los alumnos.

Después de aplicar los cuestionarios, se hizo otra entrevista para verificar los resultados que estos arrojaron. De estas entrevistas obtuvimos datos valiosos para el análisis del objeto de estudio, ya que muchos alumnos que sufren violencia en el hogar no lo manifestaron en su cuestionario.

Durante esta entrevista nos dimos cuenta de que algunas profesoras no tenían claras las diferencias entre los tipos de violencia que manejamos en esta investigación así como tampoco el tipo de apoyo que pueden brindar a los niños víctimas de violencia familiar. Por tal motivo decidimos elaborar un cuestionario enfocado a los docentes que integró aspectos generales sobre violencia familiar, así como las estrategias que ellas ocupan para minimizar el fenómeno de la violencia.

Así obtuvimos de una manera precisa los datos básicos para elaborar la propuesta y a la par esclarecer las dudas que habíamos detectado en las entrevistas con las docentes.

Una vez recopilados todos los cuestionarios (tanto de alumnos como de docentes) se llevó a cabo su interpretación mediante la triangulación. De esta manera se obtuvo una valoración real sobre el planteamiento inicial de la investigación.

### **3.2.5 Triangulación. (Análisis de resultados)**

Una de las técnicas de análisis de datos más características de la metodología cualitativa es la triangulación. El principio básico consiste en recoger y analizar datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí.

Un ejemplo de triangulación en el aula puede representarse mediante un triángulo con el profesor, el observador y el alumno en cada uno de los ángulos. Otro ejemplo sería el que está representado en categorías sociales<sup>13</sup>, categorías de quién interpreta y de modo paralelo las categorías teóricas producidas por otros autores, relacionados con el objeto de estudio en construcción. Desde cada uno de ellos se está en posición ventajosa para acceder a ciertos datos. La triangulación es la contrastación de los puntos de vista de los tres ángulos, observando los acuerdos y las diferencias entre los observadores.

A partir del procedimiento de la triangulación, el investigador interpretativo contribuye a lograr la credibilidad del estudio, en el cual se considera que hay consistencia en los resultados del procedimiento cuando las evidencias coinciden, o se complementan, en torno a una tendencia o caracterización de la situación analizada.

Según Titone R.<sup>14</sup>, la triangulación puede realizarse de tres maneras distintas:

- a) A través de la contrastación de la información obtenida y de su interpretación, considerando las fuentes implicadas: profesor, alumnos, observador. Se trata de lograr un consenso intersubjetivo que elimine el riesgo del predominio de la subjetividad del investigador que pudiera conducirlo a actuar a solas, estableciendo caracterizaciones o inferencias excesivamente dependientes de su propio marco teórico las cuales pudieran no corresponderse plenamente con la realidad o perspectivas de los otros participantes.
- b) A través de la convergencia de información sobre un mismo fenómeno, obtenida mediante el uso de diversas estrategias metodológicas: observación, entrevistas, cuestionarios, entre otras.

---

<sup>13</sup> Las categorías sociales están definidas como representaciones y acciones sociales inscritas en los discursos y prácticas lingüísticas y extralingüísticas de los actores

<sup>14</sup> Titone, R. *El lenguaje en la interacción didáctica: teorías y métodos de análisis*. Madrid, 1986 editorial Narcea, citado en Lourdes Santana y Lidia Gutiérrez (México, 1997) *La etnografía en la visión cualitativa de la educación*. Recuperado en mayo de 2008 de [www.monografias.com/trabajos7/etno/etno2.shtml](http://www.monografias.com/trabajos7/etno/etno2.shtml)

- c) A través del análisis de la información a partir de la aplicación de métodos (cualitativos, cuantitativos, fenomenológicos), y también a través de estadísticas de contraste propias de metodologías cuantitativas.

Basándose en las aportaciones de Titone (1986), para esta investigación se realizó la triangulación a partir de los dos primeros incisos; partiendo de los cuestionarios de los alumnos y de los docentes para comprender y sustentar teóricamente la propia visión de estos actores sociales ante el fenómeno de la violencia.

El procedimiento de la triangulación se maneja por medio de dos cuadros<sup>15</sup>, el primero se enfoca a la relación entre los cuestionarios de alumnos, la interpretación del observador-investigador y un sustento teórico. El segundo cuadro está diseñado para interpretar la visión de los docentes con un soporte interpretativo del observador-investigador y otro soporte teórico. En ambos cuadros la estructura es de tres columnas. En la primera se encuentran las preguntas de los cuestionarios. En la segunda se anotan las respuestas de uno o varios alumnos (estas respuestas se eligieron después de un análisis de todos los cuestionarios, dando como resultado obtener las más significativas hablando en términos de violencia en el hogar), enseguida de la respuesta se anota con abreviaturas sí el cuestionario lo respondió una mujer o un varón, el número de cuestionario y la fecha de aplicación de éste. Por último, en la tercer columna se localiza la interpretación del observador-investigador y posteriormente el sustento teórico con los autores que se manejan a lo largo de la investigación.

## CUADRO DE INTERPRETACIÓN CUESTIONARIO ALUMNOS

En la interpretación de los resultados aplicados a la población elegida se realizó la siguiente definición; para todos los casos: donde CO es cuestionario

---

<sup>15</sup> Este procedimiento parte de la triangulación que realiza Bertely en 1992, en escuelas estatales convencionales ubicadas en una comunidad mazahua del Estado de México.

alumnos (en el caso de la pregunta 2, CA es cuestionario alumna); 12 es el número de cuestionario; VI-2006 es la fecha de aplicación del cuestionario.

Pregunta	Respuesta	Interpretación y sustento teórico
1. ¿Qué es lo que más te agrada de tu familia?	<p>“Que siempre estamos unidos y nos queremos mucho”</p> <p>CO-12 VI-2006<sup>16</sup></p>	<p>¿Qué significa estar unidos?</p> <p>Estar unidos es pertenecer a una familia que está compuesta por mamá, papá, hermanos, “familia nuclear”</p> <p>La familia nuclear o elemental: es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.</p> <p>ZARINA, 2007 .</p>
2. ¿Qué es lo que te disgusta de tu familia?	<p>“Que en ocasiones tengan disgustos o peleas y después me peguen y me castiguen”</p> <p>CA-7 VI-2006</p>	<p>¿Qué significa castigo?</p> <p>Negar algún privilegio, pueden ser físico o emocional. Como los golpes o la prohibición de realizar alguna actividad</p> <p>La violencia física es una invasión del espacio físico de la otra persona y puede hacerse de dos maneras: una es el contacto directo con el cuerpo de la otra persona mediante golpes, empujones y jalones, jalar el cabello etc. Es también limitar sus movimientos de diversas formas: encerrarla,</p>

<sup>16</sup> Para todos los casos: donde CO es cuestionario alumnos (en el caso de la pregunta 2, CA es cuestionario alumna); 12 es el número de cuestionario; VI-2006 es la fecha de aplicación del cuestionario.

<p>3. ¿Con qué integrante de tu familia te llevas mejor y por qué?</p>	<p>En la mayoría de los cuestionarios respondieron que en general se llevan bien con toda la familia, pero sobre todo con los hermanos mayores.</p>	<p>provocarle lesiones con armas de fuego o punzo-cortantes, aventarle objetos y producirle la muerte.</p> <p>La violencia emocional se manifiesta en actos que atacan los sentimientos o las emociones de las personas. Estos actos son persistentes y muy difíciles de reconocer, pues son aún más encubiertos que la violencia verbal. Estos ataques se llevan a cabo con gran suspicacia y en muchas ocasiones supuestamente indirecta. Generalmente se hace mediante actitudes físicas que implican invalidación, crítica, juicios y descalificación. Estas actitudes son indicativas de desaprobación.</p> <p>VILLANUEVA 2002</p> <p>Los niños de 8 a 10 años, se identifican con las figuras maternas o paternas, mientras que los de 11 años tienden a alejarse mínimamente de sus padres, buscan refugio en sus amigos y sus hermanos mayores.</p> <p>Se identifican con sus papás pues dependen más de ellos para realizar cualquier actividad, mientras que los niños que se llevan mejor con sus hermanos y amigos es por que comparten intereses similares.</p> <p>Los niños de 8 a 10 años mantienen buenas relaciones con su padres; algunos los admiran y hasta tratan de imitarlos. Son cariñosos con los hermanos menores pero en ocasiones no toleran sus comportamientos por el rol que tiene de hermano mayor, provocando peleas entre ellos.</p> <p>Los niños de 11 años difieren la mayoría de las</p>
--	---	---

<p>4. ¿Cómo es la forma en que se relacionan tus padres? (se llevan bien, platican con frecuencia o pocas veces se ven)</p>	<p>“Bien, pero a veces se pelean”.</p> <p>CO-4 VI-2006</p>	<p>veces con la opinión de sus padres. Son cautelosos al emitir juicios sobre las cualidades de sus padres. Eligen mejor a sus amistades basándose en que tengan el mismo carácter y que sean razonables. Su relación con los hermanos mayores es mejor sin embargo son objeto de burlas y estos a su vez responden con violencia a las provocaciones.</p> <p>PIAGET 1984</p> <p>¿Por qué predomina este tipo de relaciones? Pues a pesar de que hay una relación estable, existen ciertos factores, que rompen con el equilibrio familiar.</p> <p><b>LA TENSIÓN:</b> En la mayoría de los casos comienza con reclamos mutuos por falta de atención, por cansancio, por problemas económicos o laborales o por frustración, y estos problemas pueden fácilmente desencadenar hechos violentos.</p> <p><b>LA AGRESIÓN:</b> una vez que se rompe el equilibrio en la armonía de la pareja, se pierde el control y se desencadena la violencia: el hombre golpea a la mujer, pues considera que le está dando una “lección”. Después de lastimarla, trata de justificar lo que pasó, le echa la culpa al consumo del alcohol ingerido, al cansancio o a haber sido provocado. El golpeador no alcanza a comprender por qué no se controló, mientras que la mujer, asustada y paralizada, no se defiende ni tampoco solicita ayuda.</p>
---	--	---



<p>5. Te permiten opinar sobre las situaciones que ocurren dentro de tu familia, por ejemplo organizar una fiesta o dar alguna solución para resolver algún problema.</p>	<p>“Nunca he podido opinar , porque me regañan” CO-15 VI-2006</p>	<p><b>LA RECONCILIACIÓN:</b> esta etapa es esperada por los dos. Después del maltrato, el golpeador se muestra arrepentido, cariñosos, tierno y amable, se da cuenta del daño que causó. Se reconoce responsable se disculpa diciendo que perdió el control y, convencido, promete que nunca más la lastimará.</p> <p>Mientras, las mujer confía en que todo va a cambiar, que nunca más va a ser maltratada y que el amor y la tranquilidad que él le muestra en ese momento es la manera en que van a vivir de ahí en adelante.</p> <p>TORRES, 2001</p> <p>En este caso, los padres consideran que las opiniones de sus hijos son irrelevantes</p> <p>Este tipo de violencia, violencia emocional, funciona al imponer las ideas de una persona sobre la otra. Si la persona rehúsa dejarse controlar por medios supuestamente sutiles, el agresor avanza y comienza a utilizar métodos más claros, como la violencia verbal. Si aún así la persona no se deja controlar y se opone abiertamente, entonces el agresor utiliza el último recurso: la violencia física.</p> <p>VILLANUEVA 2002</p>
---	---	--

<p>6. ¿Qué haces cuando te enojas con algún miembro de tu familia?</p>	<p>“ No les hablo” CO-11 VI-2006</p> <p>“Si manifiesto mi inconformidad, me enojo y les digo que están equivocados” CO-5 VI-2006</p>	<p>El no hablar es una forma de omisión y negación ante la situación.</p> <p>Esta violencia, la violencia emocional, consiste en enviar mensajes y gestos o manifestar actitudes de rechazo.</p> <p>RAMIREZ, 2004</p>
<p>7. Si no te gusta algo que hizo algún miembro de tu familia, ¿se lo dices, de qué forma?</p>	<p>“Se los digo con golpes” CO-9 VI-2006</p>	<p>Se define en un primer momento, cuándo se da esta inconformidad, pues las situaciones de enojo varían, según el entorno.</p> <p>AGRESIÓN INSTRUMENTAL. Es el comportamiento agresivo utilizado como un medio para lograr una meta.</p> <p>AGRESIÓN HOSTIL. Comportamiento agresivo con el que se trata de herir a otra persona.</p> <p>APODACA, 1995.</p>
<p>8. ¿Te gusta hacer bromas a tus compañeros de grupo? ¿Cuáles</p>	<p>“Si, esconder objetos” CO-8 VI-2006</p> <p>“Decir mentiras, asustarlo.” CO-13 VI-2006</p>	<p>Hay bromas que no trascienden mientras que otras, por el tipo de actitudes se toman como una agresión</p> <p>Se considera abuso entre compañeros, cuando:</p> <p>a) La acción es repetida. Ocurre durante un tiempo prolongado.</p>

<p>has hecho?</p>		<p>b) Existe una relación de desequilibrio de poder, de indefensión, víctima –agresor. No puede referirse a una pelea concreta entre dos individuos en igualdad de condiciones, en equilibrio social o psicológico.</p> <p>c) La agresión puede ser física, verbal o psicológica. Física referida a agresiones del cuerpo; verbal referida a insultos, burlas, etc., y psicológica referida al aislamiento rechazos, chantajes, etc.</p> <p>LINARES, 2006.</p>
<p>9. ¿Recibes algún sobrenombre o apodo, si es así, te agrada?</p>	<p>Los que si reciben apodo, no les agrada, pero no lo manifiestan por temor al rechazo de sus pares.</p>	<p>Los apodos hieren a los niños cuando estos son en relación a alguna característica física.</p> <p>La rivalidad y competición que surgen de la confrontación de intereses, producen de forma muy frecuente conflictos, especialmente entre iguales; el conflicto en sí no debe implicar violencia, aunque sea difícil eludir un cierto grado de agresividad, posiblemente inherente al mismo. El conflicto es un proceso natural que se desencadena dentro de un sistema de relaciones en el que, con toda seguridad, va a haber una confrontación de intereses.</p> <p>LINARES,2006</p>
<p>10. ¿Qué es lo que más te enfurece dentro de la escuela?</p>	<p>“Que las personas sean presumidas y que me ofendan”</p>	<p>Esto pasa debido a que todos tenemos individualidad, y por lo tanto muchas veces no coinciden los ideales. (Rivalidad y competición).</p> <p>En la convivencia diaria de los iguales se incluyen</p>

<p>11. ¿Cómo reaccionas cuando alguien critica lo que haces?</p>	<p>CO-6 VI-2006  “Que no me hablen y que me echen la culpa de algo que yo no hice.”  CO-5 VI-2006    “Me enojo y grito.”  CO-14 VI-2006</p>	<p>pautas de comportamiento y actitudes que, cuando son coherentes con los valores morales que una sociedad considera justos o se desvían relativamente poco pueden aportar esquemas a seguir que reafirman en los niños la seguridad personal, mediante la conciencia de pertenencia a un grupo de referencia; pero que cuando se alejan mucho de las convenciones de prudencia y moralidad de la sociedad, pueden convertirse en un proceso peligroso para la socialización con modelos excesivamente agresivos o francamente violentos.  FERNÁNDEZ, 2003.</p> <p>Quando la crítica es en beneficio, la aceptan. Si la crítica es ofensiva o en forma de ataque se genera una actitud agresiva.  Por lo tanto el enojo y los gritos son impulsos que surgen de acuerdo a la situación a la que hayan estado expuestos.</p> <p>Estos ataques se llevan a cabo con gran suspicacia y en muchas ocasiones supuestamente indirecta. Generalmente se hace mediante actitudes físicas que implican invalidación, crítica, juicios y descalificación. Estas actitudes son indicativas de desaprobación  RAMÍREZ. 2004</p>
--	---	--

A continuación se muestra la triangulación realizada a partir de los cuestionarios de docentes, que al igual que el de alumnos, consta de tres

columnas. La primera enfocada a las preguntas de los cuestionarios; la segunda está dedicada a la respuestas de las profesoras y en la tercer columna se realiza una interpretación del investigador-observador ante dichas respuestas y se sustentan teóricamente.

## CUADRO DE INTERPRETACIÓN CUESTIONARIO DOCENTES

Pregunta	Respuesta	Interpretación y sustento teórico
1. ¿Qué concepto tiene de la violencia?	“Es una actitud irracional de una persona. Cualquier agresión física y/o verbal que agrede a las personas.” CP-6 IV-2007 <sup>17</sup>	La violencia es un acto de agresión, de cualquier tipo, que se ejerce hacia otras personas.  La violencia es una manifestación de poder o de dominio con la intención de controlar a alguien. La forma más evidente de ejercer violencia es a través de la agresión, entendiendo a ésta como el propósito de dañar física o psicológicamente a alguna persona.  APODACA. 1995.
2. ¿Qué piensa acerca de la violencia psicológica y física?	Es un problema que afecta a todos los ámbitos de la sociedad. Ambas se dan en la actualidad en forma cotidiana	Son dos tipos de violencia que se presentan con mayor frecuencia y las consecuencias de estas son las que más afectan al ámbito social  Este tipo de violencia es la más explícita, ya que se dirige a ocasionar algún daño en el cuerpo de otra persona, esta invasión al espacio físico puede hacerse de dos maneras: una es el contacto directo con el cuerpo de la otra persona mediante golpes,

<sup>17</sup> Para todos los caso, donde CP es cuestionario profesores; 6 el número de cuestionarios; IV-2007 la fecha de aplicación del cuestionario.

<p>3. ¿Cuál es su opinión sobre la violencia familiar?</p>	<p>afectando principalmente la autoestima. La violencia psicológica es de la que hay menos conciencia, pocos la perciben CP-11 IV-2007</p> <p>“En nuestro medio se da mucho este tipo de violencia ya que no existe comunicación entre los miembros de la</p>	<p>empujones y jalones, jalar el cabello o forzarla a tener relaciones sexuales. La otra forma es limitar los movimientos de diversas formas: encerrarla, provocarle lesiones con armas de fuego o punzo-cortantes, aventar objetos y producir la muerte. En este sentido, “la violencia física tiene un impacto directo en el cuerpo de la persona maltratada, aunque el espacio emocional es el más afectado cuando, la violencia no termina en muerte. RAMÍREZ. 2004.</p> <p>Violencia Psicológica. “Se trata de una hostilidad verbal en forma de insulto, abuso, burla, desprecio, crítica amenaza de abandono y constantemente bloquea las iniciativas de interacción”. Al igual que la violencia física, la emocional consiste en un conjunto de pautas relacionales que amenazan la salud mental de las personas sometidas a él. VILLANUEVA. 2002.</p> <p>La Violencia Familiar es un término aplicado al maltrato físico y emocional de una persona por alguien que está en estrecha relación con la víctima.</p> <p>La Dirección de Equidad y Desarrollo Social, dependencia de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, define la violencia familiar como “aquel acto de poder u omisión intencional recurrente o cíclica dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga</p>
--	---	--

<p>4. ¿Ha notado que alguno de sus alumnos es víctima de la violencia? ¿Cómo se da cuenta de esta problemática?</p>	<p>familia” CP-5 IV-2007</p> <p>“Si, porque son más introvertidos y se nota en su aspecto físico. En ocasiones son agresivos ante los demás”.</p> <p>CP-12 IV-2007</p> <p>“Si, a veces los padres los golpean frente a una cuando les hacemos la observación de que su hijo va mal. Otros platicando con los alumnos que remiten lo que sus padres les dicen o hacen y</p>	<p>parentesco o lo haya tenido por afinidad, civil (por ejemplo tíos (as), abuelos (as), etcétera), matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho (por ejemplo noviazgo) y que tiene por efecto causar daño</p> <p>CHAVEZ. 2005</p> <p>Los niños violentados físicamente son los que notamos con mayor frecuencia, que los niños que son violentados emocional o psicológicamente.</p> <p>Carlos Sluzki (1994) ha señalado seis, niveles en los que pueden ubicarse los efectos de la violencia según la combinación de dos variables que hace interactuar: el nivel percibido de amenaza para la persona y el grado de habilidad de la conducta violenta.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Disonancia cognitiva</i>. Cuando se produce una situación de violencia de baja intensidad en un contexto o en un momento inesperado.</li> <li>2. <i>Ataque o fuga</i>. Cuando se produce una situación de violencia de alta intensidad de un modo abrupto e inesperado. <i>Socialización cotidiana</i>.</li> <li>3. <i>Inundación-parálisis</i>. Cuando se produce una situación de violencia extrema, que implica un alto riesgo percibido para la integridad o la vida.</li> <li>4. <i>Socialización cotidiana</i>. Cuando las situaciones de maltrato de baja intensidad se</li> </ol>
---	--	---

	<p>otras narran cómo sus padres se pelean y golpean y esto los hace sentir agredidos en forma indirecta” CP-11 IV 2007</p>	<p>transforman en habituales, se produce el fenómeno de la naturalización.</p> <p>5. <i>Lavado de cerebro</i>. Cuando las amenazas, las coerciones y los mensajes humillantes son intensos y persistentes.</p> <p>6. <i>Sumisión</i>. Cuando las experiencias aterradoras son extremas y reiteradas, el efecto es el «entumecimiento psíquico», en el que las víctimas se desconectan de sus propios sentimientos y se vuelven sumisas al extremo. En esos casos, la justificación de la conducta del agresor y la auto inmolación alcanzan niveles máximos.</p> <p>Corsi. 2003.</p>
<p>5. ¿Cuál es su actitud frente al alumno que presenta características de ser violentado?</p>	<p>Comprenderlo y ayudarlo en lo posible, hablar, con sus padres, hablar mucho con el alumno, que logre diferenciar las actitudes de agresión y que reflexione de su comportamiento y logre cambiarlo, para que se pueda relacionar con</p>	<p>En este caso, que hablamos de una escuela de carácter privado, la carga de trabajo del docente y la política de la institución no permite involucrarse de más en este aspecto; el apoyo solo es administrativo y moral.</p> <p>El papel que desempeña el profesor en la dirección y la denuncia de los malos tratos infantiles suele considerarse una simple cuestión de procedimiento, más o menos alejada del trabajo normal de la escuela, en vez de un tema sistémico complejo relacionado con la violencia. El papel de denunciante no sólo impide que los profesores participen profesionalmente de lleno en el desarrollo y educación de los niños maltratados, sirve también para ocultar toda la amplitud del</p>



<p>6. Considera que cualquier actitud violenta determinará su desempeño escolar? ¿Por qué?</p>	<p>los demás. CP 6 IV 2007</p> <p>Si, porque el patrón de agresividad y violencia afectan al alumno, no puede tener un desempeño normal si no es a gritos, amenazas, golpes a los que está a su alrededor; y la consecuencia es que ese alumno empieza a ser rechazado por sus compañeros. CP- 8 IV- 2007</p>	<p>problema ROSS.1999.</p> <p>Todo lo que causa un desequilibrio independientemente si es emocional o físico en la vida del alumno, va demeritar su desempeño escolar y sus relaciones interpersonales. No siempre el bajo rendimiento escolar es consecuencia de violencia.</p> <p>Hay dos corrientes que buscan explicar la manera en que el niño se adapta a sus diferentes medios de vida, y en particular al medio de vida escolar. La primera señala la influencia nociva del medio familiar como determinante de la existencia de dificultades escolares, que pueden a veces no ser más que la única manifestación que revela la existencia de problemas conflictivos con los padres. el fracaso escolar es entonces considerado como un medio utilizado por el niño para alimentar los conflictos que le oponen a su familia. Sin embargo, la presencia de un hogar separado no aparece necesariamente como un factor de dificultades escolares. Aunque las anomalías del hogar y la presencia de elementos patológicos en la situación familiar puedan, efectivamente, ser el origen de dificultades escolares, conviene no generalizar prematuramente. La segunda corriente consta que el éxito es en general satisfactorio cuando los padres son permisivos, afectuosos, favorecen su</p>
--	---	--

<p>7. ¿Cómo puede ayudar a un alumno a enfrentar o sobrellevar esta situación?</p>	<p>Canalizándolo a un especialista, acudiendo a terapias familiares para lograr un compromiso que los ayude a superar esta situación. C-P 11 IV -2007</p>	<p>acceso a la independencia, y tienen ellos mismos una actitud positiva hacia la educación.</p> <p>GILLY.1978.</p> <p>Cuando las normas de la Institución y la familia lo permiten se canaliza con el especialista, quien dará seguimiento para superar este ciclo de la violencia.</p> <p>Durante el 2000 se publicó la Norma Oficial Mexicana NOM 190-SSA-1999, “Prestación de servicios de salud, criterios para la atención médica de la violencia”. Esta norma establece los preceptos a observar en la atención médica y la orientación, que se proporciona a las y los usuarios que se encuentren involucrados en situaciones de violencia familiar, incluyendo dentro de la atención médica, la promoción de relaciones no violentas, la prevención de la violencia familiar, y la obligación de los prestadores de servicios de salud, de dar aviso al Ministerio público de los casos que atiendan de violencia familiar.</p> <p>Comunicación e Información de la Mujer A.C 2007</p>
<p>8. ¿Cuál sería su papel a desempeñar frente a los padres</p>	<p>Sondear la situación, tratar de ganar su confianza, sugerir terapias.</p>	<p>El papel que asuma del profesor ante esta situación va a depender de la actitud y del grado de conocimiento que tenga acerca de este problema social. Sin olvidarnos que también depende de la institución en la que se encuentren laborando.</p>

<p>que maltratan a sus hijos?</p>	<p>Tratar de que identifiquen la agresión, y en casos extremos acudir a las autoridades. C-P 7 IV- 2007</p>	<p>Ante una situación de agresión verbal, el docente tiene que mantener una distancia óptima. Una mirada de presencia pero no de control o dominio de la situación. Sin embargo hay una instancia de observación y otra de intervención. No se debe perder la conciencia de que los docentes no poseen la facultad de invadir la intimidad de la relación entre compañeros y compañeras. Asimismo, es importante recalcar que el docente, como figura de autoridad, tiene la responsabilidad de permitir o prohibir ciertas situaciones cuando está en riesgo la integridad física o psíquica de algún alumno. Ante un episodio de violencia física los docentes tienen que tener la capacidad y la seguridad necesarias para interrumpirlo. Porque lo que un docente ve y no interrumpe, queda autorizado. Y no existe circunstancia en que la violencia física pueda ser avalada.  IMBERTI. 2001.</p>
<p>9. ¿Considera a la violencia una limitante en el desarrollo mental, físico y afectivo del alumno?</p>	<p>Definitivamente se crea una fractura emocional en el alumno, que más adelante podría ser un esquema a repetir, es decir, puede caer en ese mismo ciclo</p>	<p>Algunas veces se repite el esquema, sin embargo hay quienes superan este fenómeno para no caer el ciclo de la violencia.  Para muchos niños que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida. Crecen pensando y creyendo que la gente que lastima es parte de la vida cotidiana; por lo tanto este comportamiento se torna "aceptable" y el ciclo del abuso continúa cuando ellos se</p>

<p>¿Por qué?</p> <p>10. ¿Ha recurrido a la violencia verbal en el aula? ¿Qué situación lo condujo a esto?</p>	<p>violento que él vivió en su infancia. C-P 11 IV -2007</p> <p>Si, cuando por diversas causas uno se siente presionado y el o los niños no respetan las reglas establecidas; y no hablo de gritarles , sino de las palabras o tonos empleados C-P 4 IV- 2007</p>	<p>transforman en padres que abusan de sus hijos y estos de los suyos, continuando así el ciclo vicioso por generaciones.</p> <p>La violencia familiar y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos del CE N° 10411 del A.H "Juan Velasco Alvarado" en la ciudad de Sullana - 2004". Proyecto de Investigación</p> <p>El ambiente en el que se presentan ciertas situaciones, en el ámbito escolar, da pauta a que aplique este tipo de violencia</p> <p><i>Es más difícil establecer la línea que separa el regaño como técnica educativa del maltrato emocional ya que algunas personas muestran un disfraz de dulzura, adoptando la forma de doble mensaje, el primero es el que da a su hijo o subalterno para que no vuelva a "cometer errores" y restablezca su conducta, el segundo mensaje es ante las demás personas con las cuales utilizaría el lenguaje del disfraz dulce y amable; entonces podríamos ejemplificar la violencia emocional con cualquier regaño o llamada de atención. Sin embargo hay que considerar que la violencia se presenta en relación con la intención que tenga el regaño, así como con el contexto en que se produce el episodio.</i></p> <p>VILLANUEVA. 2002.</p> <p>11. ¿Ha recurrido a la violencia psicológica</p> <p>Si, creo que es la más frecuente cuando les dice</p> <p>El papel del profesor implica tolerancia, sin embargo hay condiciones en el aula las cuales generan violencia emocional, tanto de los</p>
---	---	--

<p>o emocional dentro del salón de clases? ¿Qué situación lo condujo a esto?</p>	<p>uno que les a bajar un punto por "x" situación como el no aprenderse una poesía. C.P. 8 IV 2007.</p>	<p>profesores como de los niños. A pesar de esto sea procura siempre tener respeto de ambas partes.</p> <p>VIOLENCIA EMOCIONAL O PSICOLÓGICA. Generalmente se presenta bajo las formas de hostilidad verbal, como por ejemplo insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono. También aparece en la forma de constante bloqueo de las iniciativas infantiles por parte de algún miembro de la familia. Provoca graves trastornos psicológicos. En el caso de los niños, los padres muchas veces abusan emocionalmente de sus hijos basados en buenas intenciones. Pero a partir de esas buenas intenciones pueden presionarlos o avergonzarlos al punto de crearles un sufrimiento emocional crónico. Mientras que el abandono emocional puede ser desde un lugar pasivo, sin brindar afecto, apoyo y la valoración que todo niño necesita para crecer psicológicamente sano.</p> <p>MENDOZA. 2004.</p>
--	---	---

La triangulación realizada a través de de la interpretación de los cuestionarios, arrojaron datos, por los que determinamos el trabajo propuesta además de haber cumplido con los parámetros de la Investigación Cualitativa.

- La fuente de los datos son de situaciones reales, la violencia.
- Se recogieron datos a través de las técnicas dadas; observación, encuestas, análisis de contenidos.
- Está orientado a los descubrimientos (*serendip*)

- El fenómeno de la violencia, y su injerencia en el desarrollo de los procesos de aprendizaje es de carácter social en donde la Pedagogía interviene en el ámbito meramente educativo.

Es así que, cumpliendo con la metodología, se propone un taller en donde se establezca la causa-efecto de los niños que son sometidos, a cualquier tipo de violencia. Al mismo tiempo se desarrollan actividades en las cuales se estipula la intervención profesional, específicamente la intervención pedagógica.

## **CAPÍTULO IV**

### **POR QUÉ ES NECESARIA UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA.**

Como se vio en el capítulo anterior la violencia es un factor que repercute en el rendimiento escolar, por tal motivo se sugiere la implementación de la propuesta pedagógica enfocada a los alumnos en general, y no sólo a los que sufren violencia en el hogar.

#### **4.1 TALLER “CONOCIÉNDONOS” (CURSO-TALLER SOBRE VIOLENCIA EN LA FAMILIA).**

##### **JUSTIFICACIÓN**

Por lo tratado anteriormente se trabajará con la modalidad de taller, pues esta es la más conveniente de acuerdo a sus características, ya que es una modalidad de enseñanza caracterizada por el activismo. El descubrimiento el trabajo en equipo que por su aspecto externo se distingue por el acopio, la sistematización y uso de material acorde con el tema.

Así podemos determinar que el taller es la unidad didáctica que ayudará al logro de los objetivos, ya que se cumple con:

- El descubrimiento
- El trabajo en equipo
- Uso de materiales acorde al tema
- Favorecimiento del aprendizaje a los distintos ritmos
- Se propicia la autonomía en el qué y cómo hacer.

Un taller es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio (en forma

sistematizada) de material especializado acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto tangible.

En páginas anteriores se expuso las características de los niños que están entre 8 y 12-13 años y conforme a sus necesidades se ha diseñado el taller, para fomentar sobre todo el autoestima del niño que está inmerso en la violencia, en cualquiera de sus tipos.

En estas sesiones se trata de ayudar al niño en su autonomía, pues sabemos que requieren de ser independiente y tener conocimiento de su persona como tal, para saber qué hacer y cómo actuar ante situaciones de violencia.

Se propone a través de este taller que el profesor sea un guía para el acercamiento a obtener apoyo.

### **DESTINATARIOS.**

Las pláticas están dirigidas a niños entre 8 y 12 años, de tercero a sexto de primaria de una institución educativa privada: el Centro Escolar María Luisa Hidalgo Torres S. C. Ubicada en Avenida General Francisco Munguía, lote 19 manzana 29. Colonia Granjas Independencia, Ecatepec, Estado de México.

### **OBJETIVO GENERAL.**

El alumno construirá una imagen positiva de sí mismo al reconocer su identidad, promoviendo al mismo tiempo la convivencia basada en el respeto y aceptación de las diferencias.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO.**

Reconoce que algunas formas de ser y de pensar de hombres y mujeres fueron aprendidas y pueden cambiar para mejorar su vida; identifica que actitudes o acciones le facilitan la convivencia y el logro de sus objetivos con él mismo y con los demás.



## **CONTENIDOS**

- Presentación del curso-taller sobre violencia en la familia.
- Unidad I. Conocimiento de mi persona.
  - ◆ Dentro de mi mamá
  - ◆ Mi imagen ante el espejo
  - ◆ ¡Soy único!
  - ◆ La papa caliente.
  
- Unidad II. Autoestima.
  - ◆ Me voy de campamento a...
  - ◆ Barco de intereses
  - ◆ Qué quiero ser
  - ◆ Autoafirmación
  - ◆ El cartero
  - ◆ Carolina dice...
  
- Unidad III. Los sentimientos y las emociones.
  - ◆ Mis sentimientos
  - ◆ Te cuento una historia
  - ◆ Jugemos a los muñecos o muñecas
  - ◆ Romper la rueda
  - ◆ Ingreso a la rueda
  - ◆ Reunimos nuestros resultados

## **METODOLOGÍA.**

El taller está dividido en tres unidades las cuales se subdividen de la siguiente manera:

- Presentación del taller y diagnóstico, 1 sesión.
- Unidad 1: 4 sesiones
- Unidad 2: 6 sesiones

- Unidad 3: 6 sesiones

Cada sesión tiene una duración de 40 a 50 minutos aproximadamente, esto es de acuerdo a la dinámica que se desarrolle y sobre todo a la participación.

### **DISTRIBUCIÓN DEL TALLER.**

PRESENTACIÓN	
OBJETIVO PARTICULAR: DIAGNÓSTICO	
RESPONSABLE: INSTRUCTOR	No. DE SESIONES: 3
	DURACIÓN:45 minutos
SESIÓN: 1	FECHA:
<p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p>Las maestras y los maestros debemos presentar el programa en forma sencilla, tomando en cuenta sus edades. Para realizar el diagnóstico del grupo, se podrán efectuar distintos ejercicios tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En pequeños grupos los niños anotan en una lista las formas que más utilizan para resolver sus problemas, diferencias o desacuerdos; asimismo, discutirán porque resuelven sus problemas de esa forma, y cuales son las consecuencias o resultados que obtienen.</li> </ul> <p>Al realizar la síntesis de estas listas (vivencias) se realizará el diagnóstico del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Otra forma es que cada niño represente en un dibujo cómo enfrentan los conflictos en su casa, con sus compañeros, con las personas mayores, etc. Estos dibujos se pegan en la pared y se discuten las consecuencias de las formas utilizadas para enfrentar los conflictos.</li> </ul> <p>Se explicará los objetivos del programa, así como la forma en la que se trabajará cada una de las actividades.</p>	
MATERIAL:	

<b>UNIDAD I CONOCIMIENTO DE MI PERSONA</b>	
TÍTULO: "Dentro de mi mamá"	
OBJETIVO PARTICULAR: Conocimiento de sí misma y de sí mismo Autoestima Manejo de sentimientos y emociones	
RESPONSABLE: INSTRUCTOR	No. DE SESIONES: 2/5
	DURACIÓN: 30 MINUTOS
SESIÓN: 2	FECHA:
<p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p>Lo que pretendemos con esta actividad es facilitar que las niñas y los niños tengan un mayor conocimiento personal, a través del recuerdo o de lo que les hayan platicado acerca de su nacimiento y los cambios físicos que vivieron en su desarrollo-prenatal.</p> <p>Desarrollo</p> <p>Para el desarrollo de esta actividad es importante que el salón este vacío o que las bancas se coloquen junto a la pared. La maestra o el maestro les pedirá a las niñas y a los niños un tapete y una caja lo suficientemente grande para que se puedan meter en ella. Iniciará el ejercicio mostrándoles una o varias fotos de mujeres embarazadas y les preguntará:</p> <p>¿Qué significa que una mujer esté embarazada?</p> <p>¿Han visto a su mamá, a alguna tía o vecina embarazada?</p> <p>* ¿Tienen una hermana o un hermano, más pequeña o más pequeño?</p> <p>Permitirá que todas las niñas y todos los niños expongan sus pensamientos y experiencias. Después les comentará que realizarán un juego en el cual deberán guardar silencio. Es necesario propiciar un ambiente agradable que les permita imaginar cómo fueron creciendo dentro de su mamá. Cada niña y cada niño deberá contar con su caja y se colocarán dentro de ella, al mismo tiempo se pondrá la música (se recomienda música clásica tranquila), y cuando estén todas y todos dentro de la caja, mediante una breve inducción, les solicitará que varíen la posición de su cuerpo, se muevan con cuidado,</p>	

suave, lenta y silenciosamente conforme van creciendo, cuidando no romper la caja.

Las niñas y los niños imaginarán cómo van creciendo, cómo va transformándose el cuerpo de mamá, cómo ella les habla y como se van sintiendo, hasta que por fin están listos para nacer. Representarán cómo salen de su mamá y cómo son sus experiencias fuera de ella.

#### Adecuación

Se podrán sustituir las cajas por costales o por cobijas ligeras. Asimismo, según la edad y el grado escolar, durante la inducción de esta actividad se podrá incrementar el grado de dificultad de las preguntas.

Al finalizar, es necesario recuperar en grupo cómo se sintieron las y los participantes, qué fue lo que más les agradó, si habían imaginado antes cómo fue su nacimiento, cómo eran después de nacer, cómo son ahora y a quién se parecen.

#### MATERIAL:

Cajas de cartón, costales o cobijas ligeras, grabadora y casetes de música clásica de preferencia.

TÍTULO: Mi imagen ante el espejo

OBJETIVO PARTICULAR: Que las niñas y los niños reconozcan sus características físicas, identificando tanto las que son únicas como aquellas en las que coinciden con otras personas

RESPONSABLE: INSTRUCTOR

No. DE SESIONES: 3/5

DURACIÓN: 50 minutos

SESIÓN: 3

FECHA:

#### ACTIVIDADES

La maestra o el maestro ubicará a las niñas y a los niños de pie en diferentes

lugares del espacio del salón, de tal forma que cada quien observe su imagen en un espejo, de preferencia de cuerpo completo. Si no se cuenta con este material, se pueden utilizar las fotografías de cada niña y niño. Se sugiere que haya música de fondo. Cuando las niñas y los niños estén frente al espejo se realizará una breve inducción que les permita concentrarse en la observación de sí mismas o de sí mismos. Les invitará a observarse cómo son, cómo es su color de ojos, de cabello, la forma de su nariz, sus brazos y sus piernas, identificando lo que más les gusta de ellas y ellos. Posteriormente, elaborarán un dibujo de sí mismas y de sí mismos, pero sin observarse.

Al finalizar, las niñas y los niños comentarán en el grupo qué cambios han observado en su cuerpo, qué les gusta de él, qué pueden hacer para cuidarlo, cómo se describen físicamente y en qué son diferentes a otras personas.

#### NOTA

Este ejercicio permite que niñas y niños observen con detenimiento las características de su persona, logren nombrarlas y plasmarlas de manera gráfica en un dibujo, reconociendo las semejanzas y diferencias con otras personas.

Les ayuda en la identificación de su cuerpo para que al aceptarse como tales se relacionen mejor con las y los demás.

**MATERIAL:** Espejos de cuerpo completo o fotografías, hojas, lápices, grabadora y casetes.

**TÍTULO:** ¡SOY ÚNICO!

**OBJETIVO PARTICULAR:** Que las niñas y los niños tengan un mayor conocimiento personal, mediante el reconocimiento y expresión de características personales y al mismo tiempo puedan considerarse como seres únicos e irrepetibles.

RESPONSABLE	No. DE SESIONES:4/5
	DURACIÓN: 45 minutos
SESIÓN: 4	FECHA:
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>La maestra o el maestro entregará una hoja y varios plumones a cada participante para que elaboren el dibujo de una niña o de un niño e incorporen en el todos los elementos que quieran.</p> <p>A continuación, les entregará cinco tarjetas de diferentes colores en las cuales anotarán características propias; se les pueden dar algunos ejemplos como: "yo soy una niña inteligente", "yo soy un niño listo", "yo soy una niña juguetona", "yo soy un niño penoso". Cuando tengan listas sus tarjetas les solicitará que las peguen en cualquier parte del cuerpo que dibujaron.</p> <p>Cuando hayan terminado, La maestra o el maestro los organizará en equipos de cuatro integrantes para que compartan con sus compañeras y compañeros, de preferencia con quienes menos conviven, cuáles son sus características y si les gusta ser así.</p>	
<p>MATERIAL: Material</p> <p>Hojas, plumones, tarjetas de colores y pegamento.</p>	

TÍTULO: "La papa caliente"	
OBJETIVO PARTICULAR: Que las niñas y los niños reconozcan algunas de sus características personales y las compartan con el grupo.	
RESPONSABLE	No. DE SESIONES:
	DURACIÓN:5/5
SESIÓN:5	FECHA:
<p>ACTIVIDADES</p> <p>La maestra o el maestro introduce a los niños en el juego, pidiéndoles que en silencio se observen entre sí para que piensen en qué no se parecen. Luego les dirá que ella o él tiene una papa caliente (pelota de esponja u otro objeto),</p>	

la cual tendrá que pasar de manera rápida a alguien, porquese quemará si se queda con ella por mucho tiempo. Les pedirá que cuando la reciban mencionen una característica que las o los hace diferente a las y los demás.

La maestra ó el maestro estará atenta, o atento a que los comentarios no se repitan durante el juego, hasta que todas y todos hayan participado.

Comenzará el juego con un ejemplo: "ésta es la papa caliente y yo soy una niña traviesa"; "ésta es la papa caliente y yo soy un niño cariñoso".

Al finalizar, comentarán en el grupo cómo se sintieron, si descubrieron aspectos nuevos acerca de ellas y de ellos, si encontraron alguna compañera o algún compañero con características Iguales o semejantes a ellas o a ellos y por qué las personas somos únicas e irrepetibles.

Este ejercicio sirve para que las niñas y los niños hablen de sus propias características, tengan un mayor conocimiento personal y desarrollen habilidades para compartir con las y los demás aspectos sobre sí mismas o sobre sí mismos en los procesos de socialización. Se trata de que logren expresar claramente las características que cada niña y niño considera que tiene para reconocerse como personas únicas e Irrepetibles.

MATERIAL: Pelota de esponja

## **UNIDAD II AUTOESTIMA**

TÍTULO: "Me voy de campamento a..."

OBJETIVO PARTICULAR: que las niñas y los niños identifiquen sus necesidades primordiales de subsistencia, así como las acciones que les permitirán satisfacerlas.

RESPONSABLE

No. DE SESIONES:1/6

DURACIÓN: 50 minutos

SESIÓN:1

FECHA:

ACTIVIDADES

La maestra o el maestro solicita a las niñas y a los niños que se sienten y

formen un círculo, con el fin de realizar un juego, que consiste en imaginar que van de campamento al bosque. Propiciará un ambiente agradable que las y los invite a pensar en esta posibilidad y les explicará que cada quien debe elaborar una lista de las necesidades personales que les servirán para estar bien durante el campamento, y otra, de los artículos que necesitan para sobrevivir, como son alimentos, medicinas, ropa. entre otras cosas, ya que el campamento durará cinco días. Posteriormente, les pedirá que ordenen ambas listas según la Importancia de cada una.

La maestra o el maestro Iniciará diciendo: Me voy de campamento y necesito,.."-con esta idea todas y todos comenzarán su registro. Al terminar, compartirán por equipos sus listados y explicarán a partir de qué necesidades los elaboraron.

Al finalizar, se sentarán cómodamente y la maestra o el maestro les preguntará si les fue fácil mencionar lo que les Interesa en ese momento, si dijeron cosas que antes no habían comentado, cómo se sintieron y para qué les sirve hablar de sus necesidades. Para satisfacer estas necesidades ¿lo hacen por sí mismas o por sí mismos o alguien tiene que ayudarles?, ¿cuáles son las necesidades de su vida cotidiana que satisfacen solos y solas? y ¿por qué es importante aprender a satisfacerlas por nosotros mismos?

#### NOTA

Es importante, propiciar que las niñas y los niños reconozcan mediante este ejercicio sus necesidades primordiales de subsistencia y reflexionen acerca de la posibilidad de aprender a actúa en consecuencia para satisfacerlas por sí mismos de tal manera que sean capaces de enfrentar los desafíos y problemas que se les presenten en la vida cotidiana

**MATERIAL:** Hojas, lápices y colores.



TÍTULO: "Barco de intereses"	
OBJETIVO PARTICULAR: Lo que pretendemos con esta actividad es que las niñas y los niños reconozcan y mencionen sus gustos, deseos e intereses.	
RESPONSABLE	No. DE SESIONES: 2/6
	DURACIÓN: 50 minutos
SESIÓN: 2	FECHA:
<p>ACTIVIDADES</p> <p>La maestra o el maestro organizará a las y los integrantes en un círculo y utilizará una pelota u otro objeto similar con el que no se lastimen. Este juego consiste en lanzar el objeto de persona a persona. Se invitará a las niñas y a los niños a decir con rapidez algo que les interese ser o hacer cada vez que tengan la pelota en sus manos. Quien reciba la pelota en más de una ocasión tendrá que nombrar un interés diferente. Se inicia el juego con un ejemplo, como: "yo quiero ser científica"; "me interesa aprender a bailar".</p>	
MATERIAL: Pelota grande, de preferencia de esponja.	

TÍTULO: ¿Qué quiero ser?	
OBJETIVO PARTICULAR: Que las niñas y los niños reconozcan lo que les gustaría ser de grandes.	
RESPONSABLE	No. DE SESIONES: 3/6
	DURACIÓN: 50 minutos
SESIÓN: 3	FECHA:
<p>ACTIVIDADES</p> <p>La maestra o el maestro invitará a las niñas y los niños a que se sienten, cierren sus ojos y se pongan cómodas y cómodos. Con acompañamiento de una música suave, les dirá: "imaginen que ahora son personas adultas. Han terminado sus estudios. Ahora pueden trabajar. Imaginen cómo son, en qué trabajan, dónde están, cómo es el lugar donde trabajan y quiénes trabajan con ustedes". Después de un tiempo, la maestra o el maestro les pedirá que poco</p>	

a poco abran sus ojos, se incorporen y que con el material colocado en el centro del salón dibujen cómo se vieron, qué hacían y cómo era el lugar en donde estaban. Al terminar les solicitará que compartan con el grupo su dibujo.

Al finalizar, se sentarán cómodamente y la maestra o el maestro preguntarán si les fue fácil decir lo que les interesa, si dijeron cosas que antes no habían comentado, cómo se sintieron y para qué les sirve hablar de sus intereses.

NOTA:

Es necesario que la maestra o el maestro establezcan la diferencia entre la satisfacción de las necesidades básicas de la vida del ser humano y los intereses que en forma Individual todas y todos podemos tener.

Un reto básico para la resolución de conflictos en forma no violenta es aprender a expresar los Intereses y las necesidades de manera clara y abierta, de tal forma que los seres humanos seamos capaces de establecer relaciones interpersonales francas.

MATERIAL: Hojas blancas, colores, lápices, grabadora y cassette con música suave.

TÍTULO: "Autoafirmación"	
OBJETIVO PARTICULAR: Que las niñas y los niños reafirmen con sus compañeras y compañeros cualidades o aspectos positivos que valoren de su personalidad.	
RESPONSABLE	No. DE SESIONES: 4/6
	DURACIÓN: 30 minutos
SESIÓN: 4	FECHA:
ACTIVIDADES	
<p>Para esta actividad es importante crear un ambiente de escucha y respeto, sin burlas ni descalificaciones. La maestra o el maestro Invitará a las niñas y a los niños a sentarse en el piso en forma de círculo, Les pedirá que en silencio y sin mirar a nadie escriban o dibujen en tarjetas cuatro características que</p>	

valoren de sí mismas y de sí mismos, una en cada tarjeta. También la maestra o el maestro realizarán el ejercicio, con el fin de que las niñas y los niños se animen a hacerlo.

Cuando concluyan, se levantarán y formarán dos círculos concéntricos, los cuales girarán en sentido contrario al escuchar la música. Tan pronto ésta se detenga, ellas y ellos también se detendrán y formarán parejas con las niñas y los niños del otro círculo. Se Interrogarán mutuamente para Indagar acerca de lo que cada quien haya registrado en la primera tarjeta. Esta acción se repite tres veces más para que hablen con las y los demás acerca de sí mismas y de sí mismos.

**MATERIAL:** Hojas o tarjetas, plumones y lápices, grabadora y cassette con música.

**TÍTULO:** “El Cartero”

**OBJETIVO PARTICULAR:** Que las niñas y los niños afirmen con sus compañeras y compañeros cualidades o aspectos positivos que valoren de su personalidad.

**RESPONSABLE**

**No. DE SESIONES:** 5/6

**DURACIÓN:** 30 minutos

**SESIÓN:** 5

**FECHA:**

**ACTIVIDADES**

La maestra o el maestro les pide que corten una hoja en cuatro partes iguales y que anoten en cada parte una característica personal y le entreguen los papelitos.

Todas y todos se sentarán en el piso formando un círculo, la maestra o el maestro se colocará de pie al centro de éste y dirá que lo que escribieron son cartas, que ella o el es el cartero y que cada vez que diga: "traigo esta carta para las niñas y los niños..." mencionará alguna de las características escritas en las tarjetas. Ejemplo: "traigo esta carta para las niñas y los niños gritones o alegres o penosos". Quienes consideren que tienen esta característica,

aunque no la hayan escrito, tendrán que levantarse y cambiar de lugar. La maestra o el maestro ocuparán también un lugar en el juego.

Luego de mencionar la primera característica y cambiar de lugar, quien se queda de pie, se convertirá en cartero y tendrá que sacar la siguiente carta y así sucesivamente hasta terminar todas las tarjetas.

MATERIAL: Hojas y lápices.

TÍTULO: "Carolina dice..."

OBJETIVO PARTICULAR: Que las niñas y los niños afirmen con sus compañeras y compañeros cualidades o aspectos positivos que valoren de su personalidad.

RESPONSABLE

No. DE SESIONES: 6/6

DURACIÓN: 30 MINUTOS

SESIÓN:6

FECHA:

ACTIVIDADES

Se propone este juego para que las niñas y los niños se animen a participar, al reconocerse con las características que durante el mismo se mencionarán, ejemplo: "Carolina dice que pasen al centro y bailen las niñas y los niños sonrientes", "Carolina dice que salten en su lugar las niñas y los niños a quienes les da pena hablar en público".

Al finalizar, comentarán cómo se sintieron, si les fue fácil o difícil encontrar aspectos positivos de ellas o de ellos, si pueden aceptarse como son, qué cualidades de otras personas les llaman la atención y cómo pueden desarrollarlas

NOTA:

Se trata de apoyar a los niños a nombrar características de su personalidad, independientemente de lo que las y los demás piensan de ellas y de ellos, de

tal forma que logren afirmar los aspectos que consideren positivos de sí mismas y de sí mismos y eleven su autoestima,

#### Actividades Complementarias

Una forma de ayudar a incrementar la autoestima en los niños y las niñas es ayudándoles a percibir sus propias cualidades.

Se realizará un ejercicio mediante el cual los niños hablen de sus metas a futuro, qué quieren ser de grandes, qué les gustaría lograr en un año, etcétera.

Las niñas y los niños pueden discutir acerca de quiénes creen que tienen mayor autoestima, los hombres o las mujeres. El propósito es llegar a la conclusión de que sin importar el género, todas y todos podemos tener una alta autoestima.

Se reflexionará con las niñas y los niños acerca de qué hacen para cuidar su cuerpo.

Se realizará un ejercicio en el que se reflexione cómo las niñas y los niños con baja autoestima permiten que las maltraten y los maltraten y qué pueden hacer para poner límites al respecto.

Se hará una lista donde se anote las cosas que “Sabes hacer bien, y otra, con las que haces mal o puedas mejorar”

MATERIAL:

### **UNIDAD III LOS SENTIMIENTOS Y LAS EMOCIONES (Manejos)**

TÍTULO: “Mis sentimientos”

OBJETIVO PARTICULAR: Que las niñas y los niños identifiquen los sentimientos y las emociones que experimentan en diversas situaciones y la forma en que suelen expresarlas

RESPONSABLE

No. DE SESIONES:1/

DURACIÓN: 40 minutos

SESIÓN:1

FECHA:

ACTIVIDADES

La maestra o el maestro invitará a las y a los participantes que expresen con su cara las emociones de enojo, tristeza, alegría, coraje, paz, entre otras. Después les pedirá que observen y describan algunas imágenes o ilustraciones que contengan rostros de niñas y de niños que expresen diferentes sentimientos y emociones. Les pedirá que comenten por qué creen que las niñas y los niños de esas imágenes se encuentran tristes, alegres, cansadas o cansados, enojadas o enojados, fastidiadas o fastidiados, sorprendidas o sorprendidos, pensativas o pensativos, entre otras, de tal forma que expresen varias respuestas. Luego les invitará a recordar en qué ocasiones han experimentado estos sentimientos y emociones durante el tiempo que pasan en la escuela. Después le solicitará a cada niña o niño escribir enunciados breves donde plasmen lo que recordaron.

La maestra o el maestro organizará a las niñas y a los niños en pequeños equipos para que compartan sus respuestas. Al terminar, les preguntará si a alguien le gustaría comentar lo que platicaron con las y los demás integrantes del grupo.

La maestra o e maestro les preguntará cómo se sintieron, si es importante expresar los sentimientos y cómo los expresan, cómo manifiestan tristeza, enojo, alegría, coraje, entre otras. Asimismo, estará atenta o atento a las respuestas para ayudar a las niñas y los niños a reflexionar acerca de las situaciones escolares que provocan sentimientos y emociones, por ejemplo: "me siento triste cuando me pegan", "tengo coraje cuando me molestan", "me fastidio cuando no entiendo la clase".

**NOTA:**

Es conveniente que las niñas y los niños identifiquen y nombren sentimientos de alegría, enojo, tristeza, coraje, entusiasmo y fastidio. En caso de enfrentar obstáculos, es necesario ayudar a los infantes a proponer opciones para expresar sus sentimientos y emociones con firmeza, pero sin violencia.

MATERIAL: Ilustraciones o imágenes grandes, hojas de papel y lápices.

TÍTULO: "Te cuento una Historia"

OBJETIVO PARTICULAR: Que los niños reconozcan la manera en que manifiestan su enojo y comprendan la importancia de no reprimirlo, expresándolo sin violencia.

RESPONSABLE

No. DE SESIONES: 2/

DURACIÓN: 30 minutos

SESIÓN: 2

FECHA:

#### ACTIVIDADES

La maestra o el maestro invitarán a las niñas y a los niños a cerrar los ojos y a colocarse de manera cómoda. Les dirá que escucharán una historia y que traten de imaginar lo que se les dice. Hará pausas en la narración para que puedan imaginarla.

"Conozco a una niña que se llama Leticia y ayer cuando fue a la escuela su maestra les solicitó que hicieran un dibujo libre con acuarelas, porque iban a montar una exposición para que la observaran todas las personas: maestras, maestros, niñas, niños, madres y padres.

Leticia puso mucho interés en su dibujo, comenzó a combinar colores y se sintió contenta porque le estaba quedando muy bien, así como a ella le gusta. Cuando estaba a punto de terminar, una compañera o un compañero pasó junto a ella y derramó sobre su trabajo el agua con la que había enjuagado su pincel."

Piensa si en lugar de Leticia esto te hubiera ocurrido a ti, ¿cómo te hubieras sentido?, ¿qué es lo primero que hubieras hecho?

La maestra o el maestro dará el tiempo necesario para que imaginen lo que se les ha narrado y a continuación les pedirá que abran los ojos y comenten al

respecto. Tomará nota en el pizarrón de los sentimientos y emociones que vayan diciendo. Cuando todas y todos hayan expresado sus ideas, la maestra o el maestro les pedirá que identifiquen las respuestas violentas y se lo indiquen para que las subraye. Posteriormente las y los invitará a que en lluvia de ideas, comenten las consecuencias de expresar el enojo de manera violenta y hará un listado de éstas.

Para finalizar, les pedirá que se organicen en equipos y discutan algunas otras propuestas que sirvan para expresar el enojo. Al terminar cada equipo expondrá sus conclusiones.

MATERIAL:

TÍTULO: Juguemos a las muñeca o muñecos

OBJETIVO PARTICULAR: Que las niñas y los niños identifiquen mediante un juego, aquellas situaciones que les hacen enojar y o que hacen cuando experimentan este sentimiento.

RESPONSABLE

No. DE SESIONES:3/

DURACIÓN: 50 minutos

SESIÓN:3

FECHA:

ACTIVIDADES

La maestra o el maestro pedirá a los niños que elijan un muñeco o una muñeca, si en la escuela no cuenta con este material, podrá solicitarlo desde un día previo a la actividad que cada quién traiga su muñeca o muñeco favorito de su casa. Para iniciar la actividad pedirá que se sienten en círculo y que pregunten a sus muñecas o muñecos. Cuando todos lo hayan hecho, les dirá: "me enteré de que sus muñecas y sus muñecos están muy enojadas o enojados". y pedirá que cada niña o niño le pregunte a su muñeca o muñeco por qué está enojado y le cuente al grupo qué le contestó. Una vez que cada niña o niño haya hablado de su muñeca o muñeco, la maestra o maestro



podrá preguntar ¿a ustedes qué les hace enojar?, ¿qué hacen cuando están enojadas o enojados?

La maestra o el maestro ayudará a las niñas y a los niños a diferenciar las conductas pacíficas y violentas, preguntará por ejemplo: ¿qué ocurre cuando se responde con golpes?, ¿cómo se sienten cuando les dicen groserías?, ¿cómo nos sentimos cuando no podemos ponernos de acuerdo?, ¿cómo nos sentimos cuando alguien nos ofrece disculpas si nos ofendió?, ¿existen algunas otras maneras de expresar el enojo que no sea con violencia?

NOTA:

Es importante que las niñas y los niños reconozcan la importancia de expresar el enojo sin llegar a la violencia, pues con ello contribuyen en la búsqueda de otras maneras de expresarlo, ya que no se trata de reprimir este sentimiento, sino de eliminar las manifestaciones violentas.

MATERIAL: Un muñeco o una muñeca para cada participante.

TÍTULO: "Romper la rueda"

OBJETIVO PARTICULAR: Que los niños experimenten diferentes emociones, identificando la forma en que reaccionan y así propongan otras formas de expresión no violenta.

RESPONSABLE

No. DE SESIONES: 4/

DURACIÓN: 30 minutos

SESIÓN: 4

FECHA:

ACTIVIDADES

La maestra o el maestro organizarán al grupo en dos equipos. El primero se colocará de pie en círculo con las piernas abiertas, de tal forma que no haya espacio libre entre ellas y ellos. El segundo equipo tratará de pasar entre las piernas de sus compañeras y compañeros para colocarse dentro de la rueda.

Les dirá que deben evitar, en la medida de lo posible, que quienes están afuera entren. Los niños no podrán mover sus piernas y pies para mantener la rueda, pero sí el resto del cuerpo, La maestra o el maestro observará durante unos minutos lo que ocurre y la manera en que las niñas y los niños se valen para ello, cuidando que nadie se lastime.

MATERIAL:

TÍTULO: "Ingreso a la rueda"

OBJETIVO PARTICULAR: Que las niñas y los niños vivan diferentes emociones, identificando cómo reaccionan y así propongan otras formas de expresión no violenta.

RESPONSABLE

No. DE SESIONES:

DURACIÓN: 30 minutos

SESIÓN: 5

FECHA:

ACTIVIDADES

Se dibujan en el piso tres figuras rectangulares de diferente tamaño, una dentro de otra. La maestra o el maestro primero les pide a las niñas y a los niños que se ubiquen dentro del rectángulo más grande, para lo cual tendrán que desplazarse con precaución.

Cuando la maestra o el maestro se cerciore de que las y los participantes están dentro de la figura, les solícita que avancen hacia el interior del rectángulo de tamaño mediano, indicándoles que tienen que buscar los medios para que todas y todos quepan en él.

En e momento en que todas y todos estén adentro, dará la indicación para que se coloquen en el interior del más pequeño, sin que nadie quede afuera, haciendo todo lo necesario para lograrlo. La maestra o el maestro permite que haya un momento de cohesión grupal y luego les solícita que se separen y se coloquen en círculo.

Al finalizar, la maestra o el maestro propiciará que el grupo comente qué

ocurrió, cómo se sintieron, si alguien pudo entrar, cómo lo logró, qué impidió que las y los demás pudieran hacerlo, si hubo actitudes violentas, si alguien trató de negociar, cuál es la diferencia entre una y otra forma y cuál es la mejor. Ayudará a identificar en qué ocasiones no saben cómo resolver ciertas situaciones, motivo por el cual se recurre a la violencia. Pedirá que identifiquen lo que hacen cuando se enojan, y cómo pueden expresar su enojo sin actuar de manera violenta. Rescatará de las intervenciones las formas pacíficas que pudieron haberse planteado para resolver el problema, tales como dialogar, vencer o negociar, en lugar de pelear.

#### NOTA

Es importante recuperar la expresión de todos los sentimientos y emociones que surjan del ejercicio, enfatizar en la no violencia e identificar otras formas de relacionarse y de convivir.

#### Actividades complementarias

Realiza un ejercicio en el que las niñas y los niños digan qué situaciones les enojan, les dan miedo, les hacen sentir felices, les provocan llanto, tristeza o amor.

Analiza junto con las niñas y los niños cómo podrían expresar su enojo sin lastimar a las y los demás, ni aguantarse el coraje.

Propicia una discusión entre las niñas y los niños sobre la diferencia en que las mujeres y los hombres sienten. Se deberá llegar a la conclusión de que todas y todos tenemos la misma capacidad de sentir las diferentes emociones.

Pregunta a las niñas y los niños ¿cómo pueden saber que sus compañeros o compañeras sienten tristeza, alegría, enojo, susto, nervios o tienen pena?

Identifica junto con las niñas y los niños las situaciones en las que la expresión de emociones les puede causar un conflicto y qué pueden hacer en estos casos para no lastimar a las demás personas ni evitar lo que sienten.

TÍTULO: “Reunimos nuestros resultados”	
OBJETIVO PARTICULAR: Analizar un conflicto y el papel que desempeñan las competencias que hemos revisado en la resolución no violenta del mismo.	
RESPONSABLE	No. DE SESIONES:1/1
	DURACIÓN:
SESIÓN:6	FECHA:
<p>ACTIVIDADES</p> <p><b><u>Integración de las sesiones</u></b></p> <p>La maestra o el maestro identificará con las niñas y los niños un conflicto que haya surgido dentro del salón de clases o en la escuela, y reflexionarán acerca de las siguientes preguntas:</p> <p>a) ¿cuál es el problema que se debe resolver?, ¿por qué surgió?</p> <p>b) ¿qué personas están implicadas?</p> <p>c) ¿cómo se sienten ellas y ellos ante ese conflicto?</p> <p>d) ¿cómo creen que se podría solucionar ese conflicto sin utilizar la violencia?</p> <p>La maestra o el maestro propiciará que las niñas y los niños mencionen todas las posibles soluciones al problema y terminará preguntando:</p> <p>e) ¿de qué nos sirve conocernos a nosotras mismas y nosotros mismos para resolver los conflictos sin violencia?</p> <p>f) ¿para qué nos sirve tener alta autoestima cuando tenemos un problema?</p> <p>g) ¿qué podemos hacer con nuestras emociones y sentimientos si queremos solucionar un conflicto sin utilizar la violencia?</p> <p>Algunas de las herramientas para resolver los conflictos sin violencia y para relacionarse en armonía con las y los demás son:</p> <p>Que las niñas y los niños reconozcan sus características y aspectos personales, así como sus necesidades e intereses.</p> <p>Qué desarrollen una imagen positiva de sí mismas o de sí mismos en la que reconozcan- sus fortalezas.</p> <p>Que aprendan a manejar y expresar sus emociones y sentimientos sin violencia</p>	
MATERIAL:	

## CONCLUSIONES

No basta con una teoría para poder explicar y entender qué es la violencia, y se caería en un reduccionismo al vincularla directamente con factores instintivos, además cada sociedad y cada época otorgan un grado de importancia a la violencia, así como “estándares” para aceptar o no aceptar formas de violencia. Por ejemplo, el castigo corporal es una forma de violentar que, de acuerdo con algunas personas, es necesario para controlar y educar a los niños, en cambio para otro grupo de individuos, esta forma es poco aceptable y penalizada. Si hablamos de violencia emocional, ésta es la más común dentro de las instituciones educativas al emplear el currículum oculto, que de acuerdo con Apple (1986) es el conjunto de normas y valores que son implícitamente pero eficazmente enseñados en las instituciones escolares. Se revela sobre todo en las ausencias, las omisiones, las jerarquizaciones, las contradicciones y los desconocimientos que presenta el mismo currículo oficial y la práctica diaria docente que, se supone, lo realiza.

Al hablar de violencia familiar, se abordan más aspectos como la falta de diálogo, o mejor dicho, de poca habilidad de comunicación y de empatía entre los miembros de este grupo socializador. Y la violencia dentro de la familia es la base para generar y proyectar más actitudes agresivas en otros ámbitos sociales.

Por consiguiente, para hablar de violencia implica establecerse en un entorno y momento específico, y como ya se había mencionado, basarse en una teoría no basta, por esto la pedagogía como ciencia educativa es capaz de abordar este fenómeno desde distintos entornos: el familiar y sobre todo el educativo. El papel que juega la pedagogía y el pedagogo frente a este tema es amplio, ya que la primera, echa mano de distintas disciplinas que la conforman como ciencia, sin perder de vista el aspecto educativo que es donde se desempeña el pedagogo como agente activo de la educación que ha transitado por procesos de formación centrados en este mismo aspecto y que le dan la base para analizar e intervenir en problemas y situaciones referentes a lo educativo.

A lo largo de la investigación nos enfrentamos con la situación de la escuela mexicana ante la violencia familiar, ya que de mucho depende la visión que en general tiene la idiosincrasia del mexicano ante este tema y que evidentemente repercute en cualquier institución educativa. Un claro ejemplo, es el caso en donde se llevó a cabo parte de la investigación en la cual no se permitió entrevistar a los padres de familia, esto repercutió en los resultados pues no se comprobó, totalmente, que grado de injerencia tienen estos sobre los procesos de aprendizaje de sus hijos; solamente se pudo constatar con las entrevistas aplicadas a los docentes. Esta idiosincrasia ha contribuido a que la escuela en sí no haya podido reclamar el lugar primordial para intervenir ante estos casos, incluso la anima a sostener el rol de espectador pasivo. Ya que es la visión pasiva ante la violencia y el egoísmo social, características que conforman una parte de la idiosincrasia del mexicano.

Estas características que forman toda una cultura, han generado obstáculos por los cuales los actores de la institución educativa mexicana han detenido el desarrollo de un completo y verdadero rol para minimizar las implicaciones de la violencia familiar dentro del ámbito educativo. También han dado pie a la formación de un contexto al que todos los que han estado inmersos en la educación formal han vivido, en donde educación y castigo están ligados y por lo tanto han acostumbrado a aquellos a ciertas formas de maltrato, tal es el caso del docente que utiliza la prohibición de un tiempo destinado al descanso para dar un escarmiento al estudiante o el padre que ocupa la frase “es por tu bien” para indicar a su hijo que hizo mal. Es así que se aprende a que la vigilancia, el control, el sometimiento y los abusos están relacionados con la noción de educar y corregir considerando que se le hace un bien a la persona.

Estas actitudes conforman un freno para establecer una buena comunicación, relaciones de respeto, así como relaciones de intercambio a partir del reconocimiento del otro como persona diferente.

La situación actual de la escuela es una base sustancial para la continuación de la reproducción de actos violentos, ya que en numerosas ocasiones el sistema educativo deja de lado aspectos familiares que lo dañan y sólo da paso al proyecto neoliberal liderado por el Tratado de Libre Comercio y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Y no solamente dañan al sistema, sino también al trabajo docente y específicamente al del pedagogo como docente.

Quizá la familia y la escuela transmiten preceptos que se contradicen unos a otros, por ejemplo el valor de la honestidad o del respeto, que en sí se enseñan con el ejemplo y si en el hogar se viven con plenitud y en el colegio se muestran actitudes de autoritarismo y discriminación (o viceversa) se comienzan a generar patrones de vida violentos. Por esto no sólo es necesario proponer nuevas formas para trabajar en contra de la violencia familiar, también es necesario evaluar el propio trabajo, reflexionar sobre él y sobre las repercusiones de éste en los individuos a los cuales se les proporcionó. Este es un proceso que el pedagogo y demás actores educativos deben hacer para así avanzar en la erradicación de los problemas educativos, independientemente de los fenómenos que los generen. A continuación se presenta un breve análisis de los resultados de la investigación.

Gracias a los resultados arrojados en la investigación realizada, tenemos que la violencia, ya sea en cualquiera de sus tipos repercute en el rendimiento escolar, sin embargo, consideramos que la escuela juega un papel muy importante, pues es aquí en donde el niño, a lo largo de su desarrollo adquiere las herramientas que le apoyarán en situaciones que se le presenten y que a su vez pueda resolver.

De la población seleccionada obtuvimos resultados positivos en cuanto a violencia, es decir estos niños sufren de violencia, en cualquiera de sus tipos, y por consecuencia hay problemas de rendimiento escolar, el cual se refleja en la vida cotidiana dentro de la institución educativa y no sólo en las evaluaciones

mensuales. Gracias a la propuesta pedagógica que diseñamos y ejecutamos, algunos estudiantes se visualizaron como receptores de violencia en su hogar e iniciaron el proceso para erradicarla junto con los demás miembros de la familia, sin embargo estos resultados no se cumplieron en todos los asistentes al taller.

Algunas de las razones que identificamos fueron la falta de tiempo para continuar con el taller, la poca disposición de los padres de familia por llevar a sus hijos a éste, el exceso de trabajo que, como instructores y docentes tuvimos y la dificultad que el colegio presentó para prestar las instalaciones.

A pesar de esto, el objetivo general planteado para este trabajo de investigación se cumplió, pues se analizó la situación de la violencia familiar dentro del ámbito escolar para dar explicación al cuestionamiento generador de esta tesis, cómo interviene la violencia en el hogar sobre el rendimiento educativo.



## CONCLUSIONES

No basta con una teoría para poder explicar y entender qué es la violencia, y se caería en un reduccionismo al vincularla directamente con factores instintivos, además cada sociedad y cada época otorgan un grado de importancia a la violencia, así como “estándares” para aceptar o no aceptar formas de violencia. Por ejemplo, el castigo corporal es una forma de violentar que, de acuerdo con algunas personas, es necesario para controlar y educar a los niños, en cambio para otro grupo de individuos, esta forma es poco aceptable y penalizada. Si hablamos de violencia emocional, ésta es la más común dentro de las instituciones educativas al emplear el currículum oculto, que de acuerdo con Apple (1986) es el conjunto de normas y valores que son implícitamente pero eficazmente enseñados en las instituciones escolares. Se revela sobre todo en las ausencias, las omisiones, las jerarquizaciones, las contradicciones y los desconocimientos que presenta el mismo currículum oficial y la práctica diaria docente que, se supone, lo realiza.

Al hablar de violencia familiar, se abordan más aspectos como la falta de diálogo, o mejor dicho, de poca habilidad de comunicación y de empatía entre los miembros de este grupo socializador. Y la violencia dentro de la familia es la base para generar y proyectar más actitudes agresivas en otros ámbitos sociales.

Por consiguiente, para hablar de violencia implica establecerse en un entorno y momento específico, y como ya se había mencionado, basarse en una teoría no basta, por esto la pedagogía como ciencia educativa es capaz de abordar este fenómeno desde distintos entornos: el familiar y sobre todo el educativo. El papel que juega la pedagogía y el pedagogo frente a este tema es amplio, ya que la primera, echa mano de distintas disciplinas que la conforman como ciencia, sin perder de vista el aspecto educativo que es donde se desempeña el pedagogo como agente activo de la educación que ha transitado por procesos de formación centrados en este mismo aspecto y que le dan la base para analizar e intervenir en problemas y situaciones referentes a lo educativo.

A lo largo de la investigación nos enfrentamos con la situación de la escuela mexicana ante la violencia familiar, ya que de mucho depende la visión que en general tiene la idiosincrasia del mexicano ante este tema y que evidentemente repercute en cualquier institución educativa. Un claro ejemplo, es el caso en donde se llevó a cabo parte de la investigación en la cual no se permitió entrevistar a los padres de familia, esto repercutió en los resultados pues no se comprobó, totalmente, que grado de injerencia tienen estos sobre los procesos de aprendizaje de sus hijos; solamente se pudo constatar con las entrevistas aplicadas a los docentes. Esta idiosincrasia ha contribuido a que la escuela en sí no haya podido reclamar el lugar primordial para intervenir ante estos casos, incluso la anima a sostener el rol de espectador pasivo. Ya que es la visión pasiva ante la violencia y el egoísmo social, características que conforman una parte de la idiosincrasia del mexicano.

Estas características que forman toda una cultura, han generado obstáculos por los cuales los actores de la institución educativa mexicana han detenido el desarrollo de un completo y verdadero rol para minimizar las implicaciones de la violencia familiar dentro del ámbito educativo. También han dado pie a la formación de un contexto al que todos los que han estado inmersos en la educación formal han vivido, en donde educación y castigo están ligados y por lo tanto han acostumbrado a aquellos a ciertas formas de maltrato, tal es el caso del docente que utiliza la prohibición de un tiempo destinado al descanso para dar un escarmiento al estudiante o el padre que ocupa la frase “es por tu bien” para indicar a su hijo que hizo mal. Es así que se aprende a que la vigilancia, el control, el sometimiento y los abusos están relacionados con la noción de educar y corregir considerando que se le hace un bien a la persona.

Estas actitudes conforman un freno para establecer una buena comunicación, relaciones de respeto, así como relaciones de intercambio a partir del reconocimiento del otro como persona diferente.

La situación actual de la escuela es una base sustancial para la continuación de la reproducción de actos violentos, ya que en numerosas ocasiones el sistema educativo deja de lado aspectos familiares que lo dañan y sólo da paso al proyecto neoliberal liderado por el Tratado de Libre Comercio y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Y no solamente dañan al sistema, sino también al trabajo docente y específicamente al del pedagogo como docente.

Quizá la familia y la escuela transmiten preceptos que se contradicen unos a otros, por ejemplo el valor de la honestidad o del respeto, que en sí se enseñan con el ejemplo y si en el hogar se viven con plenitud y en el colegio se muestran actitudes de autoritarismo y discriminación (o viceversa) se comienzan a generar patrones de vida violentos. Por esto no sólo es necesario proponer nuevas formas para trabajar en contra de la violencia familiar, también es necesario evaluar el propio trabajo, reflexionar sobre él y sobre las repercusiones de éste en los individuos a los cuales se les proporcionó. Este es un proceso que el pedagogo y demás actores educativos deben hacer para así avanzar en la erradicación de los problemas educativos, independientemente de los fenómenos que los generen. A continuación se presenta un breve análisis de los resultados de la investigación.

Gracias a los resultados arrojados en la investigación realizada, tenemos que la violencia, ya sea en cualquiera de sus tipos repercute en el rendimiento escolar, sin embargo, consideramos que la escuela juega un papel muy importante, pues es aquí en donde el niño, a lo largo de su desarrollo adquiere las herramientas que le apoyarán en situaciones que se le presenten y que a su vez pueda resolver.

De la población seleccionada obtuvimos resultados positivos en cuanto a violencia, es decir estos niños sufren de violencia, en cualquiera de sus tipos, y por consecuencia hay problemas de rendimiento escolar, el cual se refleja en la vida cotidiana dentro de la institución educativa y no sólo en las evaluaciones

mensuales. Gracias a la propuesta pedagógica que diseñamos y ejecutamos, algunos estudiantes se visualizaron como receptores de violencia en su hogar e iniciaron el proceso para erradicarla junto con los demás miembros de la familia, sin embargo estos resultados no se cumplieron en todos los asistentes al taller.

Algunas de las razones que identificamos fueron la falta de tiempo para continuar con el taller, la poca disposición de los padres de familia por llevar a sus hijos a éste, el exceso de trabajo que, como instructores y docentes tuvimos y la dificultad que el colegio presentó para prestar las instalaciones.

A pesar de esto, el objetivo general planteado para este trabajo de investigación se cumplió, pues se analizó la situación de la violencia familiar dentro del ámbito escolar para dar explicación al cuestionamiento generador de esta tesis, cómo interviene la violencia en el hogar sobre el rendimiento educativo.

## ANEXOS

### INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

#### **Instrumentos metodológicos.**

Los instrumentos metodológicos a realizar dentro de esta investigación son:

a) **Guión de Observación.** Este instrumento tiene como finalidad asentar la información pertinente al tema objeto de estudio. Por lo tanto se observa:

- Si existe violencia dentro del hogar. Se obtiene del cuestionario a alumnos de la pregunta 1 a la 16 y con el cuestionario de docentes, en la pregunta 4.
- De qué forma la violencia en la familia, afecta en el desempeño del alumno en el salón de clases. Se obtiene de la lista de control y de la entrevista con el docente de las preguntas 6 y 11.
- Las actitudes que manifiestan los niños de 3° a 6° de primaria con sus demás compañeros. Se obtiene de la lista de control.
- Las acciones que los docentes tienen hacia los alumnos que sufren violencia familiar. Se obtiene con el cuestionario a docentes.
- Las medidas que toma la institución escolar para controlar, canalizar o minimizar el problema de la violencia doméstica. Se obtiene del cuestionario con los docentes.
- El interés de los padres de familia ante este fenómeno social. Con entrevista a docentes en caso de que los cuestionarios refirieran algún tipo de violencia.

b) **Guión de entrevista.** Este instrumento de recolección de información permite un contacto directo con los directivos, profesores y alumnos que manifiestan violencia familiar, a fin de determinar sus actitudes y opiniones,

así de esta manera guiar los elementos más adecuados para integrar la propuesta pedagógica de este trabajo de investigación.

### **1. Preparación de la entrevista**

a) Información previa sobre el alumno:

- Datos del alumno: nombre y grado.

Situación familiar

- Datos significativos del ambiente familiar.
- Número de hermanos y la relación entre ellos.
- Personas que conviven en la vivienda familiar.
- Información de la situación del alumno respecto al ambiente familiar: relaciones con el padre, la madre y los hermanos.

Situación escolar

- Datos académicos más relevantes: rendimiento e integración en la clase
- Información de la situación del alumno respecto al ambiente escolar: relaciones con amigos y compañeros, dificultad de establecerlas, resolución de conflictos, entre otras.
- Opinión de los profesores sobre los alumnos, aspectos positivos y negativos.
- Actitud global del padre y la madre hacia el alumno.

### **2. Desarrollo de la entrevista**

a) Actitud inicial, tanto de alumnos como de docentes.

b) Descripción del motivo de la entrevista.

- Opinión del profesor ante el tema de la entrevista.
- Opinión del profesor respecto a cómo vive el alumno la situación.

c) Valoración de la situación.

- Cómo valoran los docentes la situación de la violencia.

- Coincidencias y discrepancias entre las distintas valoraciones de las profesoras.
- d) Orientaciones.
- Qué parece lo más aconsejable vista la situación.
  - Cómo pueden ayudar los padres en estas circunstancias.
  - Cuál puede ser el apoyo del docente y del centro educativo.
  - Cita para revisar los acuerdos en una entrevista posterior.

### **Cuestionarios a alumnos**

NOMBRE \_\_\_\_\_

GRADO \_\_\_\_\_

Lee con atención y contesta las siguientes preguntas

1. ¿Cuántos integrantes componen tu familia?
2. ¿Qué es lo que más te agrada de tu familia?
3. ¿Qué es lo que te disgusta de tu familia?
4. ¿Con qué integrante de tu familia te llevas mejor y por qué?
5. ¿Cómo es la forma en que se relacionan tus padres?
6. ¿Cómo es la relación con tus hermanos y padres?
7. ¿Qué tipos de juegos realizas con tu familia (hermanos, primos, sobrinos, tíos, abuelos o padres)?
8. Te permiten opinar sobre las situaciones que ocurren dentro de tu familia, por ejemplo organizar una fiesta o dar alguna solución para resolver algún problema. Escribe alguna situación en la que hayas podido opinar y otra en la que no.
9. ¿De qué forma colaboras en las tareas de tu casa?
10. ¿Cuáles son las reglas que existen dentro de tu familia?
11. ¿Cuáles son los castigos más comunes que te pone tu familia?
12. ¿Crees que el quehacer de tu casa lo debe de hacer solamente tu mamá o hermana?

13. ¿Cuál es el recuerdo más bonito que tienes de tu familia?
14. ¿Qué haces cuando te enojas con algún miembro de tu familia?
15. Si no te gusta algo que hizo algún miembro de tu familia, ¿se lo dices, de qué forma?
16. ¿Cómo te gustaría que tus padres y hermanos fueran contigo?
17. ¿Cómo te llevas con tus compañeros de la escuela? Escribe un ejemplo de la forma en que te llevas con ellos?
18. ¿Cómo es tu comportamiento dentro de la escuela? Escribe cómo actúas dentro del salón de clases.
19. ¿Te gusta hacer bromas a tus compañeros de grupo? Cuáles has hecho.
20. ¿Qué tipos de juegos realizas con tus compañeros de la escuela?
21. ¿Qué te desagrada y qué disfrutas más de la escuela?
22. ¿Cuál es el nombre de tu mejor amigo?
23. ¿Cómo reaccionas cuando alguien critica lo que haces?
24. ¿Recibes algún sobrenombre o apodo, si es así, te agrada?
25. ¿Qué es lo que más te enfurece?
26. ¿Cuál ha sido tu mayor decepción en este año (en la escuela y/o familia)?

### **Cuestionarios a docentes.**

NOMBRE \_\_\_\_\_

GRADO QUE IMPARTE \_\_\_\_\_

Lea con atención y conteste las siguientes cuestiones.

- 1.- ¿Qué concepto tiene de violencia?
- 2.- ¿Qué piensa acerca de la violencia psicológica y física?
- 3.- ¿Cuál es su opinión sobre la violencia familiar?
- 4.- ¿Ha notado que alguno de sus alumnos es víctima de la violencia? ¿cómo se da cuenta de esta problemática?.



- 5.- ¿Cuál es su actitud frente al alumno que presenta características de ser violentado?
- 6.- ¿Considera que cualquier actitud violenta determinará su desempeño escolar? ¿por qué?
- 7.- ¿Considera a los medios de comunicación como una influencia para acentuar la violencia familiar? ¿por qué?
- 8.- ¿Cómo puede ayudar a un alumno a enfrentar o sobrellevar esta situación?
- 9.- ¿Con qué frecuencia cree que se da la violencia en nuestra actualidad? ¿por qué?
- 10.- ¿Cuál sería su papel a desempeñar frente a los padres que maltratan a sus hijos?
- 11.- ¿Considera a la violencia un limitante en el desarrollo mental, físico y afectivo del alumno?
- 12.- ¿Ha recurrido a la violencia verbal en el aula?
- 13.- ¿Ha recurrido a la violencia psicológica y/o emocional?

## BIBLIOGRAFÍA

APODACA, M. (1995) *Violencia intrafamiliar*. Universidad Nacional Autónoma de México.

BELGICH, H. (2003) *Escuela, violencia y niñez. Nuevos modos de convivir*. Buenos Aires: Homo Sapiens

BERTELY, M. (2007) *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. México: Paidós

BISQUERRA, R. (2004) *Métodos de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.

BRINGIOTTI, M. (2000) *La escuela ante los niños maltratados*. Buenos Aires: Paidós.

CANO, C. (1980) *La dinámica de la violencia en México*. UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlán.

Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). (2000) *Violencia en la familia*. Colección: Los libros de mamá y papá. México.

CHAVEZ, J. (2005) *Violencia familiar*. UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social. Cuadernos de investigación del Centro de Estudios de la Mujer. No. 1

CORSI, J. (1994) *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. México: Paidós.

CORSI, J. (2003) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. México Paidós.

FERNÁNDEZ, I. (2003) *Escuela sin violencia. Resolución de conflictos*. México: Alfaomega.

GILLY, M. (1978) *El problema del rendimiento escolar. Investigación sobre los determinantes de las diferencias del éxito escolar en idénticas condiciones de inteligencia y medio social*. Barcelona: Oikos-tau.

GUIUSEPPE, A. (1998) *Cómo acercarse a... La violencia*. México: Consejo Nacional para la cultura y las artes. Dirección General de Publicaciones.

IMBERTI, J. (2001) *Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas*. México Paidós.

JIMÉNEZ, M. (2005) *Caras de la violencia familiar: segundo seminario sobre violencia familiar e el Distrito Federal*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Dirección General de Equidad y Desarrollo Social.

KEMMIS. (1998) *El currículum. Más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Madrid, 1998.

LIMA y MÉNDEZ. (1999) *Memoria del primer taller sobre violencia intrafamiliar, legislación y su aplicación*. México: Comisión de Equidad y Género.

LINARES, J. (2006) *Las formas del abuso: la violencia física y psíquica en la familia y fuera de ella*. México Paidós.

MARTÍNEZ, M. (1997) *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Trillas.

OLAVIRRIETA, M. (1976) *La familia, un Estudio Antropológico. Familia Hoy. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

RAMÍREZ, F. (2004) *Violencia masculina en el hogar. México Pax.*

RODRÍGUEZ, G. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa. Málaga Aljibe.*

SANZ, D. (1999) *Violencia y abuso en la familia. Buenos Aires: Lumen.*

SECADES Y. (2002) *Violencia familiar. Programa Mujer y Salud (PROMSA), México Secretaria de Salud.*

Secretaría de Salud. Comentarios a la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999. "Prestación de servicios de salud, criterio para la atención médica de la violencia". Programa Mujer y Salud (PROMSA),. México, 2003.

Secretaría de Salud del Distrito Federal. Plan Estratégico de Prevención y Atención de la Violencia Familiar 2002-2006. México.

TEUBAL, R. (2001) *Violencia familiar, trabajo social e instituciones. Buenos Aires: Paidós.*

TORRES, M. (2001) *La violencia en casa. México: Paidós.*

VÁZQUEZ, J. (2006) *Modernas estrategias para la enseñanza. México: Euroméxico.*

VILLANUEVA y CLEMENTE, (2002) *El menor ante la violencia. Proceso de victimización. Castellón: Universitat Jaume I. de Castellón.*

WHALEY, J. (2003) *Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicaciones e interaccionales*. México Plaza y Valdés.

YOUNG, R. (1993) *Teoría crítica de la educación y discurso en el aula*. México Paidós.

### **CONSULTA EN LINEA.**

ARRONIZ, Abel (UNAM, México). *Psicología y Teoría Crítica*. Recuperado en noviembre de 2007 de <http://psicomundo.com/>

BOIX, Montserrat. (2005). Mujeres en red. El periódico feminista. *Los demonios del edén: el poder detrás de la pornografía*. Recuperado en abril de 2007 de [www.mujaresenred.net/article](http://www.mujaresenred.net/article)

CACHO, Lidia. (México, 2005) *Los demonios del edén: el poder detrás de la pornografía*. Recuperado en abril de 2007 de [www.mujaresenred.net/article](http://www.mujaresenred.net/article)

CAMARENA, Rosa Maria, et. al. *Reflexiones en torno al rendimiento escolar y a la eficiencia terminal. Revista de la educación superior, ANUIES. Volumen XII No. 53 Abril-Junio, México1983*. Recuperado en septiembre de 2008 de [www.anuies.mx/](http://www.anuies.mx/)

CANTÚ, Pedro Cesar y Moreno David. (México, 2004). Contexto y tendencias de la violencia familiar. *Revista de Salud Pública y Nutrición (RESPYN) volumen 5, No. 4. octubre-Diciembre, 2004*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Salud Pública y Nutrición. Recuperado en febrero de 2007 de [www.respyn.uanl.mx/](http://www.respyn.uanl.mx/)

Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC) (México, 2002). *Violencia intrafamiliar en México: persiste la impunidad*. Recuperado en abril de 2007 de [www.cimacnoticias.com](http://www.cimacnoticias.com)

Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC) (México, 2004). *Hostilidad, violencia emocional más común contra mujeres*. Recuperado en abril de 2007 de [www.cimacnoticias.com](http://www.cimacnoticias.com)

CONDOR, Eva María. (Bolivia, 2004). El maltrato emocional y su relación con el aprendizaje en niños y niñas de 7 a 9 años. Monografía de la Universidad Mayor de San Andrés. Desafío Académico. Ciencias de la educación. Recuperado en abril de 2007 de [www.geocities.com](http://www.geocities.com)

Coordinación del Sistema Nacional e-México. *Tipos de familia*. Recuperado en abril de 2007 de [www.e-mexico.gob.mx/wb/eMex/eMex\\_Tipos\\_de\\_familia](http://www.e-mexico.gob.mx/wb/eMex/eMex_Tipos_de_familia)

CORSI, Jorge. *La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo*. Fundación Mujeres. Recuperado en mayo de 2007 de [www.corsi.com.ar](http://www.corsi.com.ar)

ESPINO, Gilberto. (Mayo,2003). *Comunicación familiar y adicción*. Revista Liberaddictus. No. 70. Recuperado en abril de 2007 de [www.liberaddictus.org/pdf/076-70.pdf](http://www.liberaddictus.org/pdf/076-70.pdf)

FERNÁNDEZ, Álvaro. (Costa Rica, 2003). *Saber, poder y sujeto en Foucault*. Recuperado en diciembre de 2007 de [www.geocities.com/a-fernandez-gonzalez](http://www.geocities.com/a-fernandez-gonzalez)

FOCAULT, Michael. (2007) *Una visión crítica de la civilización europea*. Protesta generalizada contra los suplicios, segunda mitad del siglo XVIII. Necesidad de castigar en suplicios. Recuperado en diciembre de 2007 de [www.mgar.net/docs/foucault.htm](http://www.mgar.net/docs/foucault.htm)

GÓMEZ, Francisco Javier. *De la violencia física a la violencia simbólica. La estructura de la ficción y el poder*. Revista Latina de Comunicación Social, número

43, julio-agosto-septiembre, 2001. Recuperado en mayo de 2007 de [www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina43julio/44tarin.htm](http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina43julio/44tarin.htm)

Instituto Nacional de la Mujer del Distrito Federal. México y la violencia familiar. Recuperado en marzo de 2007 de [www.inmujer.gob.mx](http://www.inmujer.gob.mx)

KLAFKI, Wolfgang. (Alemania, 1986). *Los fundamentos de una didáctica crítico constructivista*. Revista de Educación No. 280 pp. 37-79. Recuperado en marzo de 2008 de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/>

La Jornada en línea

“Abren nuevos juicios penales contra Kuri por acusaciones de cuatro menores”  
México, 25 de enero de 2008. Alfredo Méndez (enviado). Recuperado en febrero de 2008 de [www.lajornada.unam.mx](http://www.lajornada.unam.mx)

“Marcial Maciel”, artículo. Recuperado en mayo de 2007 de [es.wikipedia.org](http://es.wikipedia.org)

MENDOZA, Elena. (Junio, 2007). *Siete de cada 10 mujeres, víctima de violencia*. Recuperado en abril de 2007 de [www.am.com.mx](http://www.am.com.mx)

Monografías (1997). *Capitulado de violencia familiar*. Recuperado en abril de 2007 de [www.monografias.com/trabajos13/tescrim/tescrim.shtml](http://www.monografias.com/trabajos13/tescrim/tescrim.shtml)

*Reflexiones: los diablos del edén*. Recuperado en mayo de 2007 de <http://noticias.vanguardia.com.mx>

SANTANA, Lourdes Denis y Borobia Lidia Gutiérrez. *La etnografía en la visión cualitativa de la educación*. Recuperado en mayo de 2008 de [www.monografias.com/](http://www.monografias.com/)

Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal. Dirección General de Igualdad y Diversidad Social. *Albergue para mujeres que sufren violencia. Antecedentes históricos.* (México). Recuperado en abril de 2007 de [www.equidad.df.gob.mx/](http://www.equidad.df.gob.mx/)

SAAVEDRA, José. (Chile, 2007). *Familia tipos y modos.* Recuperado en mayo de 2009 de [www.monografias.com](http://www.monografias.com)

### **CONSULTA HEMEROGRÁFICA.**

Bolaños, A. (2006, 18 de noviembre). Organiza el GDF campaña contra la violencia familiar. La Jornada.

Cruz, A. (2007, 24 de enero). Temen ONG que Salud frene Nom sobre violencia familiar. La Jornada.

Zúñiga, J. (2007, 6 de junio). En México, 67% de las mujeres sufrieron violencia el año pasado. La Jornada

Méndez, A. ( 2007, 18 de junio). Los demonios del edén soltaron a los terrenos en el tema Lydia Cacho. La Jornada.

Méndez y Martoccia. (2007 19 de junio). Dos niños denuncian abusos sexuales de Succar Kuri en su casa de Cancún. La Jornada.

Román, J. (2007, 26 de junio). Aumentan violencia familiar y adicciones. La Jornada.

Cruz, A. (2007, 20 de septiembre). Bloquean en la Ssa norma que garantiza atención a víctimas de violencia familiar. La Jornada



Servín, M. ( 2008, 20 de junio). La violencia familiar, más grave que los homicidios.  
La Jornada.